

09 DE SEPTIEMBRE, 2013



PRIMERAS PLANAS



CARGAN REFORMA A ALTOS INGRESOS



REFORMA PEGA A IP; EL IVA, SIN CAMBIOS



LA REFORMA HACENDARIA DE PEÑA, CON CLAROSCUROS



MENOS PRIVILEGIOS PARA RECAUDAR MÁS



LA REFORMA MATA IETU, PRIVILEGIOS FISCALES E IDE



ALIMENTOS Y MEDICINAS, SIN IVA; ELIMINAN IETU E IDE



NO HABRÁ IVA EN ALIMENTOS Y MEDICINAS



VA REFORMA POR CRECIMIENTO Y EQUIDAD



BOMBA FISCAL



TODOS A PAGAR



EPN REBASA POR LA IZQUIERDA



EL IVA NO VA



REFORMA HACENDARIA PROTEGE A LA SOCIEDAD: PEÑA NIETO



¡JUSTICIA A POBRES!



IVA IGUAL, SIN GRAVAR COMIDA NI MEDICINAS



VA REFORMA HACENDARIA SIN IVA A MEDICINAS Y ALIMENTOS



RAJOY PACTA CON "MAS" ABRIR UNA NEGOCIACIÓN RESERVADA

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

· **La importancia de la certificación profesional**

Estudios, experiencia, capacitación y asociación son herramientas que el profesionista debe adoptar para cumplir con las exigencias de los contratantes pues estos elementos constituyen el espíritu de la certificación profesional. Para que el recién titulado pueda ejercer su profesión, es necesario que la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) le otorgue su cédula profesional, mediante el trámite correspondiente por parte del interesado. **(El Financiero, p. 11)**

· **Fideicomiso hereda 150 mdp a la ALDF**

La desaparición del Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) dejó a los diputados actuales una bolsa de 150 millones de pesos. Los recursos eran asignados al IPN, la UNAM, la UACM y a la red de instituciones privadas. En el caso de universidades privadas, el recurso que se les asignaba dependía del padrón de beneficiarios que tenían, pero ante la falta de reglas de operación, las universidades no estaban obligadas a comprobar que existían esos alumnos. Este año la ALDF les solicitó el padrón de beneficiarios y la mayoría no lo entregó. Aunado a esto, la Asamblea inició una denuncia contra funcionarios del Fideicomiso por hacer un pago a inicios de 2013 sin la autorización de los diputados, incluso algunos aseguraron que se falsificó su firma. **(Excélsior, p. 4-Comunidad)**

· **Estudian 336 presos licenciatura en la UACM**

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal informó que 366 internos, de los 42 mil que hay en las cárceles locales, que estudian una licenciatura impartida por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). De acuerdo con la dependencia, diversas instituciones, como el Instituto Nacional de la Educación para los Adultos (INEA), atienden a 13 mil 65 internos en los 10 centros penitenciarios de la Ciudad de México. La Subsecretaría detalló que, de esta cifra, mil 356 graduados concluyeron la educación básica, es decir, desde alfabetización hasta secundaria (en este último nivel concluyeron sus estudios 983 internos). **(Milenio, p. 20)**

· **Apoya UAEM búsqueda de cinco estudiantes**

El abogado general de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alfredo Mena Díaz, aseguró que se apoyará a los padres de los cinco universitarios desaparecidos desde el 5 de septiembre, así como a la Procuraduría General de Justicia. **(La Jornada, p. 31; La Crónica, p. 15)**

· **Trabajadores de la UAEM solicitan pago de salarios**

Sirva este mensaje para solicitar a Javier González Martínez, secretario de administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), que atienda urgentemente las necesidades de quienes laboramos en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el proyecto de digitalización que emprenden ambas instituciones, porque desde hace cuatro meses el pago quincenal no lo aplican los días que corresponden y lo atrasan hasta un día o dos antes de cumplirse el siguiente. **(La Jornada, p. 39)**

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

· **Reforma pega a IP; el IVA, sin cambios**

El Gobierno federal propone un gasto de 4.5 billones de pesos para 2014; 13.23% superior al que se ejerce este año, para dar prioridad a los rubros de seguridad pública, educación, sector social y comunicaciones. En el proyecto entregado a la Cámara de Diputados por el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, la dependencia con mayor incremento es Gobernación. La Secretaría de Educación Pública (SEP) también es de las más favorecidas, pues recibiría un incremento de más de 29 mil millones de pesos en comparación con 2013. El proyecto de egresos del Presidente Enrique Peña Nieto orientó un incremento presupuestal significativo a las dependencias donde hubo Reformas estructurales, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la de Educación (SEP). **(El Universal, PP, 4, 8 y 11; Reforma, p. 8; Excélsior, p. 9; El Sol de México, p. 5-A; Ovaciones, p. 2; El Financiero, p. 17)**

SEP

· **Prevén 9.5 mmdp a Reforma Educativa**

Para el primer año de aplicación de la Reforma Educativa, en 2014, el Gobierno federal prevé destinar 9 mil 587.3 millones de pesos para arrancar el Programa de Desarrollo Profesional Docente, la operación autónoma del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y mejorar la infraestructura escolar. De esa bolsa, el proyecto de presupuesto del Ejecutivo prevé invertir 656 millones 736 mil pesos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente; 363.3 millones de pesos para el INEE, además de 8 mil 567.2 millones de pesos para crear el Programa de Escuelas de Excelencia y abatir el rezago educativo. La Secretaría de Educación Pública (SEP) tendrá un incremento de más de 29 mil 694 millones de pesos (11.4%), por lo que su presupuesto será de 289 mil 972 millones. Los programas iniciados en esta administración para lograr "Un México con Educación de Calidad" serán reforzados. **(El Universal, p. 9)**

· **Dan nuevo rostro a escuela pública**

La Reforma Educativa establece un nuevo tipo de escuela pública, en la que los planteles ya no tendrán un horario de cuatro horas de clases, ni un director nombrado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y ya no cobrará cuotas pues contará con recursos directos. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), la inversión para transformar a las escuelas de educación básica está calculada en 121 mil 31 millones de pesos que se ejercerán de forma progresiva hasta 2030. **(Reforma, p. 2)**

· **Prevén ahorros por comisionados**

La Ley General del Servicio Profesional Docente, que niega el goce de sueldo a los maestros comisionados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), permitirá un ahorro de 3 mil 691 millones de pesos anuales al presupuesto educativo. Para la Secretaría de Educación Pública, los comisionados sindicales son aquellos que tienen un oficio de autorización y por ello contabilizó en 2012 sólo a 3 mil 145 maestros. **(Reforma, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

· **Tiene el país un promedio de escolaridad de 8.4 años**

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) el promedio de escolaridad de la población en México es de 8.4 años. El reporte del segundo trimestre de 2013, sin embargo, desagregado según la localidad de residencia, la población que vive en zonas rurales tiene un promedio de escolaridad de 6.4 años, a diferencia de la población residente en zonas urbanizadas, que es de 8.9 años. El Consejo Nacional de Población y Vivienda informa que la alfabetización es un instrumento de autonomía personal y un medio para alcanzar el desarrollo individual y social, es el eje mismo de la educación y resulta esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil. **(El Sol de México, PP y 10)**

- **Improvisan aulas en Guanajuato**

Más de 10% de los 11 mil 173 planteles de educación básica en Guanajuato tienen aulas móviles o salones sin terminar. La Secretaría estatal de Educación admitió que en los municipios de Guanajuato, Irapuato, León, Silao, Victoria y Jerécuaro hay escuelas que operan con aulas móviles y letrinas en malas condiciones. **(Reforma, p. 16)**

- **Opaca mala calidad reparto de mochilas**

La Titular del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Marina Aragón Celis, confirmó que el Gobierno estatal regresó, al menos, 60% de las mochilas transparentes que se iban a entregar a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria en la entidad, como parte del Paquete Escolar Seguro, debido a que no cumplían con los estándares de calidad requeridos. **(Excélsior, p. 26)**

- **Rechazan en Oaxaca entrar al relevo de la sección 22**

Padres de familia y autoridades municipales de Oaxaca han requerido al menos unos mil profesores a la sección 59 del SNTE para que atiendan las escuelas donde la sección 22 no ha iniciado el ciclo escolar, por el paro de labores en protesta por la Reforma Educativa. Joaquín Echeverría Lara, Secretario General de la sección 59, aseguró que las solicitudes fueron desechadas porque la plantilla sindical es suficiente, y sobre todo, para evitar confrontarse con la sección 22. Mientras tanto el Gobierno de Oaxaca contempla recorrer el Ciclo Escolar 2013-2014 al menos un mes para recuperar el tiempo perdido. **(Excélsior, p. 4; Milenio, p. 8; La Crónica, p. 9)**

- **Amagan en Chiapas con mantenerse en paro**

Maestros de la CNTE se preparan para viajar a la Ciudad de México y participar en una marcha el próximo miércoles, además de amenazar con no levantar el paro laboral que mantienen desde el 28 de agosto. **(Excélsior, p. 4)**

- **En Zacatecas policías repelen a profesores**

Al menos 100 profesores de la CNTE se enfrentaron a golpes la mañana del domingo a las fuerzas de seguridad municipales y estatales cuando intentaban ingresar por la fuerza al edificio del Centro de Convenciones, durante el Tercer Informe del Gobernador Miguel Alonso Reyes. Tras la reyerta los maestros inconformes bloquearon la calzada Héroes de Chapultepec, pero la policía montada estatal los desalojó. **(Milenio, p. 13)**

SNTE /CNTE

- **Lanza SNTE spots por leyes; lo carga al erario**

Con recursos públicos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) arrancó una campaña de difusión a favor de la Reforma Educativa. La Secretaría de Educación Pública pactó en mayo pasado con el sindicato magisterial, que encabeza Juan Díaz de la Torre, la entrega de 200 millones de pesos para dicha campaña. “Con la finalidad de impulsar las acciones de difusión sobre los beneficios y compromisos de la reforma constitucional en materia educativa, se destinarán recursos por un monto de 200 millones de pesos para que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación apoye con esta campaña de difusión”, señala la respuesta al Pliego General de Demandas que entregó la SEP al SNTE. Pero fue la semana pasada cuando la dirigencia magisterial lanzó al menos tres *spots* de televisión y radio, los cuales se difunden en canales de televisión y en redes sociales. Díaz de la Torre también recordó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública calcularon que se requiere invertir más de 28 mil millones de pesos para la implementación de la Reforma. Reiteró que los principales requerimientos corresponden a las propuestas y exigencias expresadas por el SNTE en todos los foros y espacios, tales como los programas de formación, capacitación, actualización y superación profesional. **(Reforma, p. 2; El Universal, p. 13; La Jornada, p. 14; Excélsior, p. 2; La Crónica, p. 9; La Prensa, p. 12)**

· **Llama la CNTE a estallar el miércoles una “huelga nacional”**

De manera separada a la concentración que encabezó Andrés Manuel López Obrador en defensa de los energéticos, miles de maestros disidentes marcharon del Palacio de Bellas Artes al Ángel de la Independencia, donde la dirigencia de la sección 22 de Oaxaca convocó a todos los profesores movilizados en el país y a las organizaciones sociales a concentrarse en la Ciudad de México para estallar juntos, como un “frente único”, la “huelga nacional” el próximo miércoles en contra de las Reformas estructurales. El Secretario General de la sección 22, Rubén Núñez Ginés, sostuvo que “no existe ningún indicio” de que se levantará el plantón que mantienen en el Zócalo capitalino antes del 15 de septiembre. Por el contrario, dijo, en el contexto de las celebraciones patrias, los docentes saldrán a defender los recursos naturales y la educación. Para hoy, los maestros implementarán acciones “fuertes”, ya que se espera que tomen las casetas de peaje de los principales accesos a la Ciudad de México para dar “paso libre” a los automovilistas, aunque no se descarta que ocupen gasolineras en la capital del país para dar el servicio “gratis” o que realicen un cerco a las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). **(La Jornada, p. 14; Reforma, p. 9; Milenio, p. 12; Excélsior, p. 2; El Universal, p. 12)**

· **Confía Gamboa en que “será cada vez más aceptada” la evaluación a maestros**

Pese a los amagos y advertencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Ley General del Servicio Profesional Docente que establece la evaluación de los maestros “será cada vez más aceptada, conforme se vayan dimensionando los verdaderos alcances y bondades que contiene, ya que responde al reclamo de mejorar la educación, confió el líder del PRT en el Senado, Emilio Gamboa. “Tenemos plena confianza que en los estados de la República se instrumentará la aplicación de esta ley con oportunidad, porque México no puede esperar y la educación es un motor fundamental para mover a la sociedad”, estableció. **(La Crónica, p. 9)**

· **Pide iglesia libre tránsito**

Ante los bloqueos de los maestros de la CNTE, la Arquidiócesis de México se pronunció por una ley que garantice el libre tránsito. En el editorial del semanario “Desde la Fe”, indicó que la Ciudad de México no puede seguir siendo víctima de manifestaciones que afecten a los ciudadanos que nada tienen que ver con los justificados o injustificados reclamos de los diversos grupos sociales. “Es urgente una legislación que no sólo respete el derecho a disentir y manifestarse, sino que garantice el libre tránsito al que tiene derecho la ciudadanía”, se indica “Pero también proteger a los policías que, hoy por hoy, son los más desprotegidos ante el exceso de violencia de algunos sujetos que, por lo visto, nada tienen que ver con los reclamos sociales de quienes se manifiestan pacíficamente”, externó. **(Reforma, p. 9)**

INFORMACIÓN GENERAL

· **Cargan Reforma a altos ingresos**

Los estratos de la población de altos ingresos cargarán con buena parte de la Reforma Hacendaria anunciada ayer por el Presidente Enrique Peña Nieto. La propuesta, incluida en el Paquete Económico 2014 y entregada en la Cámara de Diputados por Luis Videgaray, Titular de Hacienda, generará ingresos adicionales por 240 mil millones de pesos en un año. Estos recursos, señaló el Presidente Peña durante un mensaje desde Los Pinos, serán utilizados para crear un sistema de seguridad social, solventar los gastos de la Reforma Educativa, construir más infraestructura y dinamizar la economía. Peña aseguró ser portador de una "muy buena noticia para los mexicanos" y destacó que su plan no contempla aplicar el IVA en alimentos ni a medicinas. El anuncio fue hecho por el Mandatario frente a Gobernadores, funcionarios, legisladores y dirigentes de partidos políticos. **(Reforma, Ocho Columnas y 6)**

· **Advierten cuatro años de déficit**

Durante 2013 y los tres años que le siguen, la administración de Enrique Peña Nieto tendrá ingresos presupuestarios menores a su gasto. Con esto, se alejará temporalmente del mandato de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), que establece como meta el equilibrio presupuestario. De acuerdo con lo expuesto en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE), presentados ayer con el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2014, durante el presente año la administración de Peña registrará un déficit de 0.4% del Producto Interno Bruto (PIB). El déficit público para 2013 no estaba previsto, razón por la cual el Ejecutivo solicitó al Congreso su aprobación para no incurrir en recortes del gasto público que podrían incidir en una mayor desaceleración económica en lo que resta del año. **(Reforma, p. 6)**

· **Ofrece Anaya estudiar a fondo proyecto**

El Presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, advirtió que habrá análisis y no un aval o rechazo por adelantado de las propuestas de Reforma Hacendaria y del Paquete Económico para 2014. El recibir las iniciativas del Presidente Enrique Peña Nieto, de manos del Secretario de Hacienda, Luis Videgaray; el diputado panista resaltó la importancia de continuar el diálogo institucional entre los Poderes. **(Reforma, p. 6)**

· **Designa Murillo a Oficial Mayor**

El Procurador General de la República, Jesús Murillo, nombró a Judith Aracely Gómez Molano, hasta el mes pasado su Secretaria particular, como la nueva Oficial Mayor de la dependencia, informaron funcionarios de la institución. Luego de que en julio pasado, Carlos Alejandro Godínez Téllez dejara la Oficialía Mayor y fuera nombrado Coordinador de Planeación, Desarrollo e Innovación Institucional, Gómez Rie nombrada encargada de despacho y finalmente ha sido ratificada en el puesto. De acuerdo con su perfil en la página electrónica de Servidores Públicos, la funcionaria no tiene experiencia en el manejo de los recursos públicos; sin embargo, administrará un presupuesto que este año fue de 15 mil 760 millones de pesos para la PGR. **(Reforma, p. 11)**

· **La Reforma Energética, acto de traición: AMLO**

Ante miles de simpatizantes que saturaron la avenida Juárez y sus alrededores, Andrés Manuel López Obrador convocó a la movilización en defensa del petróleo y la economía popular, porque "resulta indignante e inaceptable que ahora, de manera descarada y prepotente, pretendan despojar a la nación del sector energético para cancelar por completo el futuro del pueblo y de las nuevas generaciones", consideró. **(La Jornada, PP, 2 y 3)**

INTERNACIONAL

Reforma Migratoria podría frenarse 2 años

El tema de Siria y otros considerados urgentes en el Congreso de Estados Unidos podrían postergar la Reforma Migratoria un par de años, comentó ayer el congresista republicano Raúl Labrador. "Tenemos la situación en Siria, tenemos la situación monetaria, la situación de lo que se llama el tope de la deuda, que es el límite de la deuda que tenemos en Estados Unidos", dijo el legislador en entrevista con Jorge Ramos para el programa *Al Punto de Univisión*. Ramos dijo al congresista que si la Reforma Migratoria deja de proceder en 2013, para el siguiente año sería más difícil que avance, pues es año electoral. "Creo que si no lo hacemos ahora en 2013, no va a suceder en 2014; y eso significa que vamos a tener que esperar hasta 2015", comentó. **(El Universal, p. 28)**

Espió EU a Petrobras y Google

Estados Unidos ha estado espiando la red de comunicaciones privadas de la compañía petrolera Petrobras, a la mayor empresa de Brasil, según documentos secretos revelados anoche por la cadena televisiva brasileña *Globo*. De acuerdo con la presentación interna de la Agencia Nacional de seguridad (NSA), los sistemas informáticos protegidos de compañías de energía, aerolíneas, organismos financieros y ministerios de diversos Gobiernos fueron violados por los servicios de inteligencia de Washington. Entre las entidades que fueron blanco del monitoreo están *Google*, al Cancillería francesa y la Sociedad para Telecomunicaciones Financieras Interbancarias Globales (SWIFT). **(Reforma, p. 19)**

AGENDA SEMANAL DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2013

Esta semana.- Trabajos en ambas Cámaras del Congreso de la Unión, donde se procesan distintas Reformas enviadas por el Ejecutivo Federal

Lunes 9

- Ø En el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal, el Gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge, dirige un mensaje con motivo de su Segundo Informe de Gobierno.
- Ø En el Museo de Antropología se realiza la comida de los 300 líderes, organizada por la revista Líderes Mexicanos.
- Ø Día de la Agricultura.
- Ø La Asociación Mexicana de Derecho a la Información entrega a la JUCOPO de la Cámara de Diputados sus propuestas en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.
- Ø En el Senado de la República, la Comisión de Derechos Humanos organiza el foro "México frente al sistema internacional de derechos humanos. Retos y oportunidades. Examen periódico universal del Consejo de Derechos Humanos de la ONU"
- Ø El Congreso de Estados Unidos discute el plan presentado por el Presidente Barack Obama para realizar una operación militar en Siria
- Ø Llega a Moscú el Ministro de Asuntos Exteriores de Siria, Walid Mualem, para reunirse con su similar ruso y analizar la situación que vive ese país árabe.
- Ø En Ginebra, Suiza, inicia el periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en el que participan 19 expertos en la materia. El tema principal: la situación en Siria.
- Ø En EE UU, es el Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

RECTORIA

SUBDIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- Ø El Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, dirige un mensaje a la Nación en torno a la crisis que vive Siria y su plan para realizar una operación militar en ese país.
- Ø En La Habana reinician conversaciones de paz entre el Gobierno colombiano y representantes de las FARC.

Martes 10

- Ø En el Hotel Hilton Alameda, inicia el *Tercer Congreso de la Industria Siderúrgica Mexicana*, en el que participarán diversos integrantes del gabinete presidencial y el Jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera. Serán 3 días.
- Ø Día Mundial de la prevención del suicidio.
- Ø *Apple* podría dar a conocer su nuevo modelo de *iPhone*.
- Ø Se prevé la discusión de la Reforma Financiera en el pleno de la Cámara de Diputados.

Miércoles 11

- Ø El Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, comparece ante el pleno de la Cámara de Diputados, para explicar el paquete económico 2014 del Gobierno de la República.
- Ø Los maestros de la CNTE realizarán marchas desde distintos puntos de la Ciudad de México hacia la residencia oficial de Los Pinos, para manifestar su rechazo a la Reforma Educativa.
- Ø Es la fecha límite para que el Tribunal Primero Colegiado de Chiapas analice la situación de Alberto Patistán, profesor tzotzil que lleva 13 años encarcelado y a quien se le considera un preso político, y cuyo debido proceso no fue respetado.
- Ø En Querétaro Causa en Común realiza el foro "*Sumemos Causas, Ciudadanos + Policías*". Asisten el Gobernador José Calzada; María Elena Morera, Presidenta de la asociación; Monte Alejandro Rubido, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; Adolfo Vega, Secretario de Seguridad Pública Ciudadana de Querétaro, entre otros
- Ø El mundo recuerda los atentados del 11 de septiembre de 2001, cuando aviones secuestrados por terroristas de Al Qaeda se estrellaron contra las torres gemelas del WTC de Nueva York y el Pentágono, en los que murieron más de 3 mil personas.
- Ø Se cumplen 40 años del Golpe de Estado en Chile, con el que se derrocó al entonces Presidente Salvador Allende.

Jueves 12

- Ø En el Palacio Legislativo de San Lázaro se realiza el foro nacional "*Jóvenes ante la Migración y frente a la Trata de Personas*".

Viernes 13

- Ø Aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec por parte de los Niños Héroes.

Sábado 14

- Ø Día del Locutor.

Domingo 15

- Ø Comienzan los festejos por la Independencia de México con la tradicional ceremonia del Grito, que será encabezada por el Presidente Enrique Peña Nieto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	FINANZAS	11

EL IMCP COMUNICA / EDUARDO ÁVALOS LIRA*

La importancia de la certificación profesional

La experiencia, la capacitación continua y la asociación a organismos profesionales de reconocido prestigio, son las herramientas que el profesionista actual debe adoptar como suyos para cumplir, cabalmente, con las exigencias de los contratantes de sus servicios. Estos elementos, constituyen el espíritu de la certificación profesional.

La vida profesional de los mexicanos inicia en el momento de concluir sus estudios universitarios, obteniendo con ello, su título profesional, el cual es otorgado por la institución educativa en donde cursó sus estudios.

Ahora bien, para que el recién titulado pueda ejercer su profesión (dependiendo de la carrera profesional cursada), es necesario que la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), le otorgue su cédula profesional, mediante el trámite correspondiente por parte del interesado.

Tanto el título como la cédula profesional no tienen vigencia, sin que ello sea garantía de actualización o de experiencia en esa área o especialidad por parte del portador de esos documentos.

Aunado a lo anterior, existe un gran número de escuelas que imparten carreras similares, pero con diferentes planes de estudio y formas de titulación.

Para tener un punto referencial con respecto de la calidad profesional en nuestro país, a partir del año 1998, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC (IMCP), dio inicio al Proceso de Certificación Profesional, que se define como el instrumento de evaluación que certifica y garantiza la actuación técnica y la capacidad profesional para ejercer eficientemente la profesión. Es la constancia de que un profesional cuenta con los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para el ejercicio de una profesión.

La certificación profesional se obtiene mediante la aplicación y aprobación de

un examen de conocimientos, el cual debe ser construido y calificado por un órgano diferente al que emite la certificación, y con base en lineamientos pedagógicos internacionales.

El 27 de septiembre de 2002, en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el IMCP firmó en Washington, DC, el Acuerdo de Reconocimiento Profesional Mutuo, con los siguientes organismos: Asociación Nacional de Consejos Estatales de Contabilidad (National Association of State Boards of Accountancy o NASBA, por sus siglas en inglés), el Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (American Institute of CPA o AICPA, por sus siglas en inglés), el Instituto de Contadores Certificados de Canadá (Canadian Institute of Chartered Accountants o CICA, por sus siglas en inglés), y el Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Contaduría Pública (Compic), en donde, entre otros aspectos a considerar, se establecieron los acuerdos de reciprocidad en los servicios profesionales entre esos tres países.

Debido a la seriedad e importancia de ese proceso de certificación, en el año 2005, el IMCP fue el primer organismo profesional en obtener, por parte de la DGP, el reconocimiento de idoneidad como Auxiliar en la Vigilancia del Ejercicio Profesional, en la modalidad de Certificación Profesional.

En el ámbito de la contaduría pública mexicana, por ejemplo, solamente el contador público que cuente con la certificación profesional, además de otros requisi-

tos establecidos en el Código Fiscal de la Federación (CFF), pueden dictaminar estados financieros para efectos fiscales.

Para determinar cuáles carreras requieren de certificación profesional para ejercerlas, de acuerdo con el criterio del Consejo de Colegios de Profesionistas de México (Conseprof, www.conseprof.org), son las que de no hacerlo, pondrían en riesgo la vida, la salud, el patrimonio o la libertad de los contratantes de los servicios profesionales.

El 10 de julio de 2010, el IMCP en coordinación con organismos académicos, normativos y gubernamentales, crearon el proceso de la Certificación por Disciplinas.

Este proceso de certificación está abierto para todos los profesionistas, cuyo campo de actuación esté relacionado con las áreas de: contabilidad, contabilidad gubernamental, contabilidad y auditoría gubernamental, fiscal, finanzas y, a partir de diciembre de 2013, con la disciplina de costos.

La calidad profesional sólo puede ser demostrada y medida por conocimientos reales y prácticos, y/o con la obtención de certificaciones otorgadas por instituciones de reconocido prestigio, mediante una evaluación de conocimientos determinados por profesionales de esas mismas áreas (talentos pares).

El profesionista certificado presenta mayores oportunidades en el mercado laboral, ya que su experiencia y actualización profesional, es avalada por un organismo colegiado.

Para el empleador, al contratar profesionistas certificados, le genera una mayor credibilidad en el trabajo desempeñado, por el talento humano de esa empresa, propiciando con ello, una mejor publicidad para su negocio. ☐

*Vicepresidente de Docencia del IMCP.

LEGISLADORES DENUNCIAN MAL USO

Fideicomiso hereda 150 mdp a la ALDF

Diputados locales hicieron el anuncio del remanente que dejó el Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de los Jóvenes del DF, hoy convertido en Programa

POR JESSICA CASTILLEJOS

jessica.castillejos@ginm.com.mx

La desaparición del Fideicomiso Fondo de Apoyo a la Educación y al Empleo de las y los Jóvenes del Distrito Federal de la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) dejó a los diputados actuales una bolsa de 150 millones de pesos.

Esa cantidad es el remanente del presupuesto que recibía dicho Fideicomiso y que se fue acumulando cada año, ahora con su desaparición, sólo se contempla invertir 50 millones de pesos para seguir apoyando a estudiantes que comprueben su desempeño.

Dichos recursos se encuentran asignados en el capítulo 4000, rubro donde se encuentran los recursos para los sueldos de los diputados, las prerrogativas de los grupos parlamentarios y partidas para la operación de los módulos de atención.

El Fideicomiso tenía un presupuesto anual de 100 millones

de pesos, para cubrir a un padrón de 24 mil beneficiarios, sin embargo su Comité Técnico nunca ejerció el presupuesto de manera completa y por eso es que existe ese remanente.

Los recursos era asignados al Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y a la red de instituciones privadas conformada por Universidad Insurgentes, Escuela Comercial Cámara de Comercio o el Instituto de Enseñanza Superior en Contaduría y Administración, Instituto Mexicano de Educación Profesional, Instituto Especializado en Computación y Administración Gauss Jordán, el Centro Universitario Grupo Sol y la Universidad de la República Mexicana.

En el caso de estas universidades privadas, el recurso que se les asignaba dependía del padrón de beneficiarios que tenían, pero ante la falta de reglas de operación, las universidades no estaban obligadas a comprobar que existían esos alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	4

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	4

Este año la ALDF les solicitó el padrón de beneficiarios y la mayoría no lo entregó.

Aunado a esto, la Asamblea inició una denuncia contra funcionarios del Fideicomiso por hacer un pago a inicios de 2013 sin la autorización de los diputados, incluso algunos aseguraron que se falsificó su firma.

Y es que el Fideicomiso se manejaba con personal propio, asignado por la anterior presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales, y las decisiones eran tomadas por el Comité Técnico, sin la obligación de informar a los legisladores.

Varios diputados han señalado que la ALDF no tiene facultades para operar un fideicomiso y que la conformación de éste respondió a intereses de Alejandra Barrales, pues lo creó en 2011 mientras contendía por la candidatura a la jefatura de Gobierno

del DF por parte del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Lo sustituyen con programa

Ante los cuestionamientos sobre qué iba a suceder con los alumnos que sí estudian gracias al apoyo del Fideicomiso, la Comisión de Gobierno acordó la creación del Programa de Apoyo a la Educación de la Juventud del DF, el cual no recibirá nuevos beneficiarios.

Esto fue suscrito en el mismo acuerdo mediante el cual se establece la desaparición del Fideicomiso, con fecha del 8 de agosto de 2012 y cuya copia posee **Excélsior**.

Para depurar el padrón y mantener la ayuda sólo a quienes sí continúan sus

estudios, la Comisión de Gobierno estableció reglas de operación más claras.

El apoyo a las universidades públicas seguirá igual, pero los

recursos a las universidades privadas ahora se entregarán directamente a los alumnos mediante un monedero electrónico.

De esta manera los beneficiarios recibirán mensualmente mil 300 pesos en caso del nivel medio superior y mil 500 en el nivel superior.

Sin embargo para ello deberán comprobar, este año, que tienen promedio mínimo de 7 y no tener más de 3 materias reprobadas; mientras que a partir del siguiente el promedio mínimo será de 8 y no tener más de una materia reprobada.

Con estas reglas se prevé una disminución de beneficiarios y por tanto, la inversión se calcula en 50 millones de pesos, por lo que la bolsa seguiría de 100 millones.

La diputada Ariadna Montiel explicó que a diferencia del Fideicomiso, el Programa podrá ser manejado directamente por la ALDF.

“Lo que pedimos es que se mantuviera el programa para los que ya estaban inscritos en el Fideicomiso, tendrán que entregar personalmente sus documentos”, indicó.

Pedimos que se mantuviera el programa para los que ya estaban inscritos en el Fideicomiso, tendrán que entregar personalmente sus documentos.”

ARIADNA MONTIEL
DIPUTADA EN LA ALDF

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	CIUDAD Y ESTADOS	20

Varias carreras Estudian 336 presos licenciatura en la UACM

Leticia Fernández/México

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario del Distrito Federal informó que hay 336 internos, de los 42 mil que hay en las cárceles locales, que estudian una licenciatura impartida por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). Son 315 hombres y 51 mujeres que cursan principalmente derecho.

También están inscritos tres internos del Sur en ciencias políticas; uno del Oriente y otro del Norte cursan creación literaria.

De acuerdo con las estadísticas, el Reclusorio Varonil Oriente, ubicado en la delegación Iztapalapa, es el lugar con mayor número de estudiantes, con 96.

La subsecretaría informó que hasta ahora hay tres internos titulados como licenciados en derecho.

A los estudiantes de licenciatura se suman 13 mil 944 los internos del sistema penitenciario del Distrito Federal que estudian algún nivel educativo.

“La educación es uno de los principales pilares para la reinserción social, junto con el trabajo y el tratamiento”, señaló la subsecretaría.

Al ciclo escolar que concluyó mil 394 internos de distintos centros de reclusión han obtenido certificado de estudios, en grados que van desde alfabetización hasta licenciatura.

De acuerdo con la dependencia, diversas instituciones, como el Instituto Nacional de la Educación para los Adultos (INEA), atienden a 13 mil 65 internos en los 10 centros penitenciarios de la Ciudad de México.

La subsecretaría detalló que, de esta cifra, mil 356 graduados concluyeron la educación básica, es decir, desde alfabetización hasta secundaria (en este último nivel concluyeron sus estudios 983 internos). M



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	ESTADOS	31

Apoya UAEM búsqueda de cinco estudiantes

Rubicela Morelos
Corresponsal

Cuernavaca, Mor., El abogado general de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Alfredo Mena Díaz, aseguró que se apoyará a los padres de los cinco universitarios desaparecidos desde el 5 de septiembre, así como a la Procuraduría General de Justicia. El abogado dijo que el rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, encomendó este caso al encargado de asuntos jurídicos de la casa de estudios, Juventino Cruz Hernández, quien se reunió ayer con los padres y las autoridades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	ESTADOS	15

Emiten alerta especial para encontrar a jóvenes desaparecidos en Morelos

René Vega Giles en Morelos

La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Morelos emitió una alerta especial en la búsqueda de cinco jóvenes universitarios desaparecidos, mientras que la Procuraduría General de Justicia (PGJ) inició la petición a los estados circunvecinos, incluyéndose la ciudad de México.

Los cinco jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), desaparecieron el pasado jueves cinco de septiembre, después de acudir a una presunta fiesta organizada por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), ubicado a unos metros del campus universitario, situados al norte de Cuernavaca.

Las corporaciones policíacas de los tres niveles del gobierno fueron avisadas de la desaparición de los jóvenes estudiantes, para realizar la búsqueda respectiva, en el interior de la entidad.

La titular de la SSP, Alicia Vázquez Luna, informó que la alerta Amber fue declarada y por ello se ha solicitado el apoyo de los estados, ubicados en la región centro del país.

A su vez, la Procuraduría General de Justicia de Morelos (PGJEM) difundió que los estudiantes desaparecidos son: Elías Tapia Bahena, de 21 años; José María Porcayo Villa, de 23; Jairo Radilla Bello, de 18; Carlos David Pérez Hernández, de 21 y Eduardo Fajardo, de quien se desconoce su edad.

Durante la madrugada de este sábado los familiares abrieron la carpeta de investigación SC01/10031/2013.

Antes, se quejaron de que el Ministerio Público se negaba a iniciar la investigación, con el argumento de que los jóvenes podrían estar en una fiesta.

Los familiares de los desaparecidos y algunos estudiantes declararon ante el Ministerio Público que otros alumnos del Instituto de Ciencias de la Educación organizaron una fiesta, a la que acudirían los desaparecidos.

La reunión de bienvenida a nuevos estudiantes se realizó en los terrenos de la delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), como fue informado en su momento.

La PGJE dio a conocer que dentro de las redes sociales se ha difundido que los universitarios han creado una red de "desaparecidos UAEM" para encontrar a sus compañeros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	EL CORREO ILUSTRADO	39

Trabajadores de la UAEM solicitan pago de salarios

Sirva este mensaje para solicitar a Javier González Martínez, secretario de administración de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), que atienda urgentemente las necesidades de quienes laboramos en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal en el proyecto de digitalización que emprenden ambas instituciones, porque desde hace cuatro meses el pago quincenal no lo aplican los días que corresponden y lo atrasan hasta un día o dos antes de cumplirse el siguiente.

El problema comenzó desde que la nueva administración, encabezada por Jorge Olvera García, tomó posesión en la universidad; luego ocurrió en el periodo vacacional de verano y hasta la fecha los pagos han sido irregulares, lo que nos obliga a solicitar préstamos para cubrir nuestros gastos diarios y no recuperarnos nunca porque cuando nos aplican un pago sólo es para pagar nuestras deudas... Solicito, pues, no hagan caso omiso a este mensaje y puedan solucionar el problema.

Héctor Senteno



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	TITULAR	PP

Peña Nieto envía al Congreso iniciativa "fiscal y social", y presupuesto para 2014

Reforma pega a IP; el IVA, sin cambios

- › **Elimina** privilegios fiscales para empresas; desaparece IETU e IDE
- › **Grava** ganancias en la Bolsa y eleva ISR a 32% en ingresos de \$500 mil
- › **Disminuye** el desliz de gasolinas, pero les aplicarán "gravamen verde"
- › **El Impuesto** al Valor Agregado en la frontera pasaría de 11% a 16%
- › **Crea** seguro de desempleo y acceso universal a los servicios de salud
- › **Para 2014** se prevé un déficit de 1.5% del PIB y crecimiento de 3.9%

Da prioridad a seguridad, educación y sector social

**PRESUPUESTO
2014**

Francisco Nieto y Horacio Jiménez
politica@eluniversal.com.mx

El gobierno federal propone un gasto de 4.5 billones de pesos para 2014 —13.23% superior al que se ejerce este año— para dar prioridad a los rubros de seguridad pública, educación, sector social y comunicaciones.

En el proyecto, entregado a la Cámara de Diputados por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, la de-

pendencia con mayor incremento es Gobernación al pasar de 21 mil millones de pesos a casi 75 mil millones, por concentrar tareas de seguridad.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) también es de las más favorecidas, pues recibiría un incremento de más de 29 mil millones de pesos en comparación con 2013.

En la estimación de los principales indicadores para 2014 se establece un déficit en las finanzas públicas de 1.5% del Producto Interno Bruto, un crecimiento de 3.9% (considerando la aprobación de reformas estructurales), tipo de cambio de 12.60 pesos por dólar y fija en 81 dólares el precio del barril de petróleo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIÓN	8

Proyecta Federación 4.5 billones de pesos

Gasto aumenta casi 524 mmdp

Se priorizará en los rubros de seguridad, educación y telecomunicaciones

Francisco Nieto y Horacio Jiménez
política@eluniversal.com.mx

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014 del Ejecutivo propone un gasto de 4.5 billones de pesos, en el que le dará prioridad a los sectores de seguridad pública y social, educación, pero también a telecomunicaciones, campo y combate a la corrupción.

La propuesta del gasto federal 2014 aumenta casi 524 mil millones de pesos, lo que representa un 13.23% más en comparación con el actual presupuesto de egresos, que es de 3 billones 956 mil millones de pesos.

El proyecto de egresos del presidente Enrique Peña Nieto orientó un incremento presupuestal significativo a las dependencias donde hubo reformas estructurales, como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la de Educación (SEP).

La SCT, que fue parte de la reforma al sector de las telecomunicaciones y la radiodifusión, tendrá un aumento de más de 28 mil millo-

nes de pesos, pues pasaría de 86 mil millones de pesos, destinados en 2013, a 114 mil millones para el próximo año.

La Secretaría de la Reforma Agraria tendrá un presupuesto

para el 2014 de 26 mil 376 millones y se concentran en programas de vivienda digna y rural, hábitat y de prevención de riesgos en asentamientos humanos.

Para este año el gasto fue de 5 mil 867 millones de pesos, es decir, tendrá casi 21 mil millones de pesos más, lo que representa uno de los mayores incrementos en el proyecto.

También, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación tendrá un presupuesto de más de 81 mil millones de pesos para 2014. En 2013 la misma dependencia tuvo un gasto de 75 mil 400 millones de

pesos. El aumento para este rubro será de más de 5.6 millones de pesos.

En espera de que el Congreso apruebe la desaparición de

la Secretaría de la Función Pública (SFP) para sustituirla por la Comisión Nacional Anticorrupción, el presidente Peña Nieto propuso para esa dependencia un incremento mínimo, apenas 1%, lo que representa un tercio de la inflación esperada.

Desde el inicio de su administración el Presidente se propuso la creación de esa comisión como organismo autónomo especializado en aplicar la legislación sobre responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

Pero el dictamen está congelado en el Senado.

Entrega

En una ceremonia en uno de los salones de la Cámara de Diputados, Luis Videgaray entregó la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Ingresos para el año 2014, el Proyecto del Presupuesto de Egresos, así como los criterios generales de política económica y la iniciativa de reforma hacendaria.

El funcionario federal se dijo dispuesto a resolver cualquier duda a los legisladores en torno a este debate.

Videgaray dijo que el Paquete Económico para el año 2014 fue entregado, dentro del plazo constitucional, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 74 de la Constitución y de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Además, señaló que la reforma hacendaria tiene el objetivo de crear un Sistema de Seguridad Social Universal; un sistema tributario más justo simple y transparente y, final-

mente, acelerar el crecimiento económico, así como la creación de empleos.

Asimismo, reconoció a la Cámara y a los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Justicia por el trabajo realizado "con gran disciplina, entusiasmo profesionalismo y sentido patriótico, en el análisis de la Reforma Financiera", la cual fue presentada en mayo por el titular del Ejecutivo federal en el marco del Pacto por México y que ha sido dictaminada, en lo general, por dichos grupos de trabajo legislativo.

Videgaray entregó los documentos al presidente del Congreso de la Unión, el diputado panista Ricardo Anaya, quien turnó inmediatamente el PEF a las Comisiones de Hacienda y Presupuesto.

Anaya expresó su disposición para continuar con el diálogo entre poderes y adelantó que no da ni su aval, ni su rechazo anticipado.

"Analizaremos y discutiremos a profundidad el Paquete Económico. Lo haremos con absoluta responsabilidad, mirando en todo momento por el bien y la prosperidad de México. Lo discutiremos con la convicción de que una política hacendaria de Estado debe expresar una visión, no sólo congruente, sino integral de ingreso, gasto y deuda pública", expuso el panista.

Anaya Cortés subrayó que una vez discutidos y aprobados los ingresos por ambas Cámaras, las diputadas y diputados abordarán la deliberación y la aprobación del Presupuesto, con la firme convicción de que verdaderamente sirva para atender las prioridades nacionales: educación, salud, seguridad, infraestructura, crecimiento económico con generación de empleos y reducción de las desigualdades.

Señaló que serán rigurosos en el cumplimiento de los plazos que marca la ley: "Votaremos la ley de ingresos en esta Cámara, a más tardar el 20 de octubre, y el Presupuesto de Egresos, a más tardar el 15 de noviembre", aseveró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIÓN	8

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Silvano Aureoles (PRD), reiteró la posición del sol azteca de oponerse al IVA en alimentos y medicinas.

“No creemos que ponerle IVA a las medicinas y a los alimentos resuelva el problema de ingresos del gobierno para el gasto público, no es cierto. Hay otras fuentes que pueden ser mucho mayores que lo que se pueda recaudar por concepto de gravar estos conceptos, alimentos y medicinas”.

Destacó que el no incrementar IVA es una expresión de sensibilidad ante una situación compleja del país y con tantos riesgos de inconformidad social con el gobierno federal. “Para nosotros sí es así, es un triunfo, porque lo hemos planteado desde un principio”, manifestó.



Prevén 548 mmdp

Amplían partida para las entidades

Refuerzan educación, seguridad
pública, seguridad social y salud

Ricardo Gómez

ricardo.gomez@eluniversal.com.mx

Para 2014, el gobierno federal propuso un aumento a los recursos que destinarán como parte de las aportaciones federales para los estados y municipios con un gasto de 548 mil 306 millones 160 mil 661 pesos.

Esto contrasta con lo aprobado para 2013, en que la cifra fue de 513 mil 903 millones 532 mil 30 pesos.

Es decir, para el próximo año se prevé una diferencia a la alta de 34 mil 403 millones de pesos en estos programas para estados y municipios.

Con esta repartición los estados recibirán más dinero por los seis rubros que el gobierno federal envía a las entidades.

Se trata de rubros como seguridad pública, educación, seguridad social y salud.

De acuerdo con la fundamentación del documento recibido ayer por la Cámara de

Diputados, las aportaciones federales del llamado "Ramo 33" para Entidades Federativas y Municipios son recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los estados, Distrito Federal y, en su caso, de las alcaldías.

Este gasto se encuentra condicionado a la consecución y cumplimiento de los objetivos que la Ley de Coordinación Fiscal dispone.

En educación, por ejemplo, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se destinarán 308 mil 684 millones de pesos para el próximo año, cifra mayor a los 293 mil 255 millones de pesos que el Congreso de la Unión avaló para 2013.

Objetivos en seguridad

En materia de seguridad pública, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los estados y del DF pasaría de 7 mil 631 millones de pesos, que se aprobaron en 2013, a 7 mil 921 millones de pesos.

En este rubro está incluido

el dinero del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con ese fondo se prevé continuar con el cumplimiento de los objetivos, que permitan a las entidades federativas cumplir con la evaluación y control de confianza, continuar fortaleciendo la capacitación de los elementos de las instituciones de seguridad pública, dotarlos con mejor equipo y con una tecnología actualizada.

Además de promover la construcción, mejoramiento y ampliación de instalaciones de seguridad pública, procuración e impartición de la justicia.

El fondo para Salud pasaría de 67 mil 871 millones de pesos a 72 mil 45 millones de pesos para los estados.

Otro aumento importante está en el gasto para la educación tecnológica y de adultos.

Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el próximo año se tiene previsto realizar un gasto de 3 mil 601 millones de pesos, cifra mayor a los 2 mil 73 millones aprobados para 2013.

El Fondo para fortalecer municipios y las demarcaciones territoriales del DF tiene un total de 59 mil 863 millones de pesos, que contrasta con 54

mil 413 millones de pesos avalados para el año en curso.

En la infraestructura social se aprecia un aumento de 6 mil 434 millones a 7 mil 79 millones de pesos.

Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se vislumbra un incremento, ya que pasaría de 29 mil 730 millones a 32 mil 708 millones de pesos.

34.4 mmdp

plantean fondos para estados y municipios

FONDOS

Éstos determinan y administran los recursos federales asignados a los estados y municipios, para cumplir con diversos proyectos:

El Ramo 33:

- **Educación Básica y Normal (FAEB)** ✓
- **Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)**
- **Educación, Tecnológica y de Adultos (FAETA)**
- **Servicios de Salud (FASSA)**
- **Infraestructura Social (FAIS)**
- **Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)**
- **Aportaciones Múltiples (FAM)**

- **Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)**

El Ramo 28 comprende:

- **Los recursos** que reciben los estados, originados en ganancias fiscales del gobierno federal

308 mmdp

proyectan en 2014 para la educación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	8

Priorizan presupuesto para sector social en 2014

Dan más a Sedesol, menos a seguridad

➤ Prevé Peña Nieto un incremento del gasto en 9.5% respecto al 2013

Claudia Salazar

La propuesta presupuestal del Presidente Enrique Peña Nieto contiene un cambio de prioridades con respecto a su antecesor, Felipe Calderón Hinojosa.

El gobierno del PRI propone privilegiar el sector social por encima del ramo de la seguridad pública y la procuración de justicia.

Con estimaciones de gasto basadas en la propuesta de reforma hacendaria, que darían recursos adicionales por 240 mil millones de pesos, la propuesta del Ejecutivo federal prevé un Presupuesto de Egresos 2014 en 4 billones 479 mil millones de pesos.

Esto, contra los 3 billones 900 millones de pesos aprobados para 2013.

De acuerdo al gasto neto total del gobierno aumentaría 9.5 por ciento, sin considerar la inversión de Pemex.

En la propuesta de distribución de los recursos, la Secretaría de Desarrollo Social tendrá un incremento del 26 por ciento en su gasto programable, es decir, aquel que está etiquetado o comprometido para el funcionamiento de los programas.

De 91 mil millones en este año, el presupuesto para el 2014 se propone en 115 mil 200 millones de pesos.

Aquí, están considerados 45 mil millones de pesos para la operación de la Pensión Universal para Adultos Mayores.

“La seguridad social de las personas mayores es una prioridad para esta administración, por lo que a fin de promover la cobertura universal de servicios de seguridad social en la población, se fortalecerá el Programa de Pensión para Adultos Mayores, al cual se asignarán 45 mil 200 millones de pesos”, se menciona en la iniciativa.

En el ramo sobre educación, hay un incremento del 7.5 por ciento.

Los recursos pasarán de 269 mil millones a 289 mil millones, pues hay el compromiso de fortalecer los fondos de aportaciones para el sector, de acuerdo a compromisos de la reforma educativa.

A su vez, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, donde se destinan recursos de inversión en infraestructura carretera, principalmente, se da el incremento más importante con el fin de incentivar la economía.

El Gobierno federal propone un aumento del 28.2 por ciento, es decir, pasar de 89 mil 500 millones de pesos a 114 mil 700 millones de pesos.

RESTAN RECURSOS

La propuesta de Peña contrasta en años anteriores con los re-

ursos destinados al ramo de seguridad.

Por ejemplo, la Secretaría de Gobernación, donde ahora se concentra la Policía Federal, tendrá un incremento presupuestal de 15.9 por ciento en términos absolutos. Los recursos se proponen

en 74 mil 900 millones de pesos.

La Secretaría de Defensa Nacional, fortalecida en años anteriores, tendrá un incremento del 3.4 por ciento. Pasa de 63 mil 100 millones a 65 mil 200 millones de pesos.

Lo mismo ocurre con la Secretaría de Marina. Su aumento es del 8.4 por ciento. De 22 mil 700 millones a 24 mil 600 millones de pesos.

La Procuraduría General de la República es una de las entidades más castigadas. Tiene un incremento de apenas 5.7 por ciento, por lo que tendría un presupuesto de 17 mil 300 millones de pesos.

Los recursos para seguridad suman en total 175 mil 900 millones de pesos. El gobierno incorpora los recursos para garantizar la seguridad nacional, así como los necesarios para implementar, en todo el país, un sistema de justicia penal eficaz, expedito, imparcial y transparente, que logre el respeto efectivo y protección de los derechos humanos.

“Los mexicanos aspiramos a una sociedad donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos, participen activamente y cumplan sus obligaciones en el marco de una democracia plena y que, por ese motivo, ninguna persona en México se enfrente a la falta de seguridad y a un inadecuado Sistema de Justicia Penal”, agrega en la carta de la propuesta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	8

Prioridades

Así prevé el Gobierno repartir los recursos para 2014,
en comparación con lo asignado para este año.

(cifras en millones de pesos)

DEPENDENCIA	2013	2014	VAR. %
RAMOS AUTÓNOMOS			
Poder Judicial	48,240	54,242	12.4
IFE	11,437	12,334	7.8
Poder Legislativo	12,400	12,832	3.5
CNDH	1,427	1,416	-0.8
RAMOS ADMINISTRATIVOS			
Energía	2,422.5	3,786	56.3
Reforma Agraria	20,535	26,376	28.4
SCT	89,510	114,749	28.2
Sedesol	91,158	115,178.5	26.4
Semarnat	58,610	68,953	17.6
Gobernación	64,616	74,915	15.9
Turismo	5,409	6,046	11.8
Marina	22,693	24,600	8.4
SEP	269,779	289,972	7.5
PGR	16,357	17,284	5.7
Trabajo	4,644	4,901.5	5.5
SRE	7,210	7,532.5	4.5
Sagarpa	78,258	81,461	4.1
Defensa Nacional	63,113	65,237	3.4
Salud	126,448	130,121	2.9
Función Pública	1,446	1,478	2.3
Economía	21,155	21,433	1.3
Hacienda	40,914.5	41,357	1.1
Presidencia	2,184	2,200.5	0.7

*Cifras en millones, actualizadas a pesos de 2014

FUENTE: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	9

El Presupuesto 2014 apuesta a educación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La educación y la prevención del delito son las apuestas presupuestales del gobierno de Enrique Peña Nieto para el próximo año, pues la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB) y las acciones de prevención son las que más dinero ejercerán.

De esta forma, el gobierno de Enrique Peña Nieto rompe la dinámica del gobierno panista de Felipe Calderón, que centró la atención presupuestal en el combate al crimen organizado.

De acuerdo con la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), la SEP ejercerá el mayor presupuesto de toda la administración pública federal, con 289 mil 972 millones 169 mil 720 pesos.

Además, el FAEB distribuirá entre todos los estados del país 292 mil 583 millones 472 mil 824 pesos para el financiamiento de las actividades educativas en todo el país.

Así, la educación pública tendrá un presupuesto total para la Federación, estados y municipios de 582 mil 255 millones 642 mil 544 pesos para

el próximo año, si la Cámara de Diputados aprueba la propuesta del gobierno federal.

En tanto, las acciones de prevención del delito, combate contra las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos, que involucran a varias secretarías de Estado, ejercerán un presupuesto por 131 mil 842 millones 480 mil 391 pesos.

Se observa que para el Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito, a cargo de la Secretaría de Gobernación (Segob), se canalizarán mil 566 millones 573 mil 939 pesos, en tanto que para los operativos de prevención del delito y disuasión del delito 20 mil 684 millones 202 mil 680 pesos, mientras que el Programa de Prevención del Delito contará con dos mil 595 millones de pesos.

Para la Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No localizadas se destinarán 46 millones 823 mil 274 pesos; para la Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto 186 millones 485 mil 559 pesos y para el rubro de Detección y Prevención de Ilícitos Financieros Relacionados con el Terrorismo y el Lavado de Dinero tendrán 94 millones 371 mil 822 pesos.

El Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 propone un gasto de cuatro billones 479 mil 954 millones de pesos para cumplir con las expectativas y necesidades de los programas y acciones de gobierno para combatir la pobreza, inseguridad, desempleo y garantizar la salud y educación.

Para los ramos en procesos de creación como el Instituto para la Evaluación de la Educación se estiman 363 millones 350 mil pesos; Instituto Federal de Telecomunicaciones, dos mil 968 millones 483 mil pesos y para la Comisión Federal de Competencia Económica 270 millones 226 mil 371 pesos.

Se indica que para los organismos autónomos como el Poder Legislativo; Auditoría Superior de la Federación; Poder Judicial; IFE y CNDH, corresponderán 80 mil 823 millones 613 mil 697 pesos en conjunto.

— CON INFORMACIÓN DE NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	9

PRIMEROS PUESTOS

En el monto designado para los salarios previstos para 2014 se destacan algunos puestos en que los encargados ganarán más que el Presidente de la República.

Cargo	Salario anual bruto
Ministro de la Corte	4 millones 430 mil 789
Consejero electoral	4 millones 125 mil 310
Presidente de la CNDH	4 millones 119 mil 326
Visitador General de la CNDH	4 millones 33 mil 472
Visitador General de la CNDH	3 millones 940 mil 324
Oficial Mayor de la CNDH	3 millones 922 mil 95
Coord. General en CNDH	3 millones 788 mil 397
Director General de la CNDH	3 millones 770 mil 39
Director General de la CNDH	3 millones 622 mil 585
Director General de la CNDH	3 millones 487 mil 390
Presidente de la República	3 millones 386 mil 169
Titular de la ASF	3 millones 355 mil 806
Sra. Gral. Cámara de Diputados	3 millones 552 mil 204

Fuente: Análisis de Plazas. Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	REPÚBLICA	5

GASTO DE 4 BILLONES 450 MIL MDP, SI APRUEBAN PROPUESTA DE REFORMA HACENDARIA DEL PRESIDENTE

POR ALEJANDRO DURÁN

El Ejecutivo federal propuso un gasto neto del sector público en 2014 de cuatro billones 450 mil millones de pesos en caso de que sea aprobada la Reforma Hacendaria, cifra superior en 9.2 por ciento (373 mil 800 millones), al presupuesto aprobado para 2013, aunque al excluir la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), las erogaciones sumarán cuatro billones 92 mil 400 millones de pesos, 9.5 por ciento superior (354 mil 900 millones) al monto autorizado para este año.

Así, de acuerdo con la propuesta del Presupuesto de Egresos para 2014, las dependencias del Ejecutivo federal que registrarían mayores incrementos en sus ingresos durante el próximo año respecto a lo aprobado para 2013, serían las secretarías de Energía, de la Reforma Agraria, de Comunicaciones y Transportes, y de Desarrollo Social, con repuntes por arriba de 26 por ciento anual.

El gasto neto total del sector público ascendería a cuatro billones 449 mil 954 millones de pesos (considerando la inversión de Pemex), de los cuales, tres billones 456 mil 800 millones de pesos serán destinados a gasto programable pagado, "mediante el cual se apoya la generación de los bienes y servicios públicos que la población demanda", monto superior en 9.9 por ciento (310 mil 200 millones), respecto a lo autorizado para 2013. En tanto, el gasto no programable, que se integra por los recursos para cubrir el costo financiero de la deuda pública, la participación a entidades federativas y municipios en los ingresos federales, así como el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, sumaría 993 mil 100 millones de pesos, que representaría 5.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y un incremento de 6.8 por ciento (63 mil 600 millones de pesos) a lo aprobado para este año.

Dentro del gasto no programable, el Ejecutivo federal propuso que las transferencias a las entidades federativas sumen un billón 442 mil 400 millones de pesos, monto superior en 4.7 por ciento (equivalente a 65 mil 100 millones), a lo aprobado para este año. Al interior de este rubro, las participaciones y las aportaciones aumentarían 5.5 y 2.9 por ciento, respectivamente.

Cabe mencionar que dentro de la propuesta de Paquete Económico, el Gobierno federal advirtió que bajo un escenario inercial, es decir, bajo las actuales condiciones fiscales y económicas en que viene operando el país

(o sea, sin la aprobación de la Reforma Hacendaria), el gasto no programable estimado aumentaría 13 mil 200 millones de pesos con respecto al monto aprobado para 2013 como resultado de un mayor pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, (Adefas), y de intereses, que se compensaría parcialmente con menores participaciones a las entidades federativas derivado de la disminución estimada en la recaudación federal participable.

De tal manera, para 2014 la estimación inercial de las finanzas públicas implica una presión total de 160 mil 800 millones de pesos con respecto al Presupuesto aprobado en 2013 (la suma de menores ingresos presupuestarios y el aumento del gasto no programable).

Por lo pronto, bajo un escenario en donde sea aprobada la Reforma Hacendaria, el proyecto de egresos plantea que el gasto corriente representará en 2014 el equivalente a 76.8 por ciento del ejercicio programable, al sumar tres billones 486 mil 900 millones de pesos, lo que implicará un incremento de 10.1 por ciento real, mientras que 23.2 por ciento corresponderá a gasto de capital (807 mil 400 millones de pesos), con un aumento de 8.6 por ciento.

Cabe destacar, que dentro del gasto corriente, el pago de pensiones y jubilaciones, "que depende del número de jubilados y pensionados y del valor promedio de las pensiones", aumentará 15.5 por ciento respecto al importe aprobado para 2013.

En tanto, el rubro de servicios personales aumentará 2.8 por ciento, mientras que los subsidios avanzarán 18.6 por ciento. En cuanto a la inversión impulsada por el sector público, "definida como la suma de la inversión física presupuestaria y la que se realiza mediante erogaciones fuera de presupuesto, neta de amortizaciones de Pídregas", sumará 834 mil 300 millones de pesos, lo que implicará un incremento de 7.6 por ciento respecto a lo aprobado en 2013.

En cuanto a la distribución de recursos entre los diferentes ramos autónomos, dijo que a este rubro se destinarán 80 mil 800 millones de pesos, lo que implicará un incremento de 10 por ciento respecto a lo aprobado para el presente ejercicio fiscal.

"De este total -señaló el documento- 67.1 por ciento corresponde al Poder Judicial, 15.9 por ciento al Poder Legislativo; 15.3 por ciento al IFE y 1.8 por ciento a la CNDH". De manera específica, cabe destacar que el Poder Legislativo contará en 2014 con 12 mil 800 millones de pesos, lo que implicaría un crecimiento de 3.5 por ciento respecto a lo

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	REPÚBLICA	5

autorizado para este año, mientras que el Judicial dispondría de 54 mil 200 millones de pesos, 12.4 por ciento superior a lo aprobado para este 2013, y al IFE se destinarían 12 mil 300 millones, 7.8 por ciento más que en 2013.

Al interior del Gobierno federal, resulta que las dependencias que registrarían mayores incrementos en sus ingresos son las secretarías de Energía (con un aumento de 56.3 por ciento), Reforma Agraria (28.4); Comunicaciones y Transportes (28.2), y Desarrollo Social (26.4 por ciento).

En contraparte, las que registrarían los menores aumentos son Tribunales Agrarios (0.5 por ciento), la

Procuraduría General de la Federación (0.7 por ciento), Consejería Jurídica (0.8), Hacienda (1.1), y Economía (1.3 por ciento).

Por monto de capital, las dependencias con mayor recursos serán las secretarías de Educación Pública (290 mil millones de pesos, 7.5 por ciento más que 2013), Salud (130 mil 100 millones, mayor en 2.9 por ciento), y Desarrollo Social (115 mil 200 millones, superior en 26.4 por ciento respecto a 2013).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	2

Más presupuesto a todas las dependencias federales

POR PATRICIA RAMIREZ

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 contempla aumentos en todas las secretarías de Estado, dependencias de la administración pública y órganos autónomos, con excepción de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), que es el único organismo que registra una disminución de 0.8 por ciento en su presupuesto.

De acuerdo con las asignaciones establecidas en el proyecto de decreto, las dependencias que mayores incrementos obtendrán son la Secretaría de Energía que tendrá más de 3 mil 800 millones de pesos en 2014, cifra superior en 56.3 por ciento a la que recibió este año y que se justifica por la necesidad de fortalecer la infraestructura energética.

Asimismo, la Secretaría de la Reforma Agraria registrará un incremento de 28.2 por ciento en su presupuesto, para quedar con 26 mil 400

millones de pesos. Caso similar es el de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que tendrá un presupuesto de 114 mil 700 millones de pesos, lo que representa un incremento de 28.4 por ciento, con lo que se impulsará la inversión en infraestructura de comunicaciones, en materia satelital principalmente, y de transportes, particularmente carretera, portuaria y aeroportuaria.

La Secretaría de Desarrollo Social concentrará una asignación presupuestal de 115 mil 200 millones de pesos aproximadamente y este aumento de 26.4 por ciento se destinará esencialmente a implementar la estrategia para combatir la pobreza y la Cruzada contra el Hambre.

La Secretaría de Gobernación tendrá en 2014 alrededor de 74 mil 900 millones de pesos, debido a que en su estructura concentra funciones relacionadas con la seguridad pública, lo que implica un incremento de 15.9 por ciento.

También el Consejo Nacional de

Ciencia y Tecnología tendrá un aumento de 20.5 por ciento, con lo que obtendrá 31 mil 600 millones de pesos.

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geográfica, se propone un presupuesto de 7 mil 800 millones de pesos, 39.1 por ciento más en términos reales respecto a lo aprobado en 2013, a fin de estar en condiciones de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El Poder Legislativo, incluyendo la Cámara de Diputados y el Senado de la República, obtendrían un aumento de 3.5 por ciento, con lo que obtendrá 12 mil 800 millones de pesos.

Del total del Presupuesto de Egresos los ramos Educación Pública (25.7 por ciento); Salud (11.5 por ciento); Comunicaciones y Transportes (10.2 por ciento); y Desarrollo Social (10.2 por ciento), en conjunto concentran el 57.5 por ciento del total, con lo que se pretende fortalecer las políticas públicas orientadas a elevar la calidad y cobertura de los servicios de educación y de salud; fomentar la infraestructura de comunicaciones y avanzar en la lucha contra la pobreza extrema y las condiciones de marginación, entre otras acciones.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	FINANZAS	17

Destinarían 3.6 millones de pesos para la creación de nuevos ramos

Clara Zepeda

El gobierno federal solicitó destinar en el Presupuesto de Egresos del próximo año, cerca de tres mil 602 millones de pesos para los ramos en proceso de creación para complementar las acciones de las reformas: educativa y telecomunicaciones.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014, el gobierno federal propone un gasto por 4.47 billones de pesos para cumplir con las expectativas y necesidades de los programas y acciones para combatir la pobreza, inseguridad, desempleo y garantizar la salud y educación.

Para el Instituto para la Evaluación de la Educación se estiman 363 millones 350 mil pesos.

Con la publicación de las tres leyes secundarias: la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente, y la Ley del Instituto Nacio-

nal para la Evaluación de la Educación (INEE), en particular con esta última, comienza formalmente su operación como organismo público autónomo y autoridad máxima en materia de evaluación educativa (calidad, desempeño y los resultados del Sistema Educativo Nacional).

Para el Instituto Federal de Telecomunicaciones propone dos mil 968 millones 483 mil pesos, mientras que para la Comisión Federal de Competencia Económica se destinarían, 270 millones 226 mil 371 pesos.

La iniciativa en materia de telecomunicaciones plantea diversas adiciones al artículo 28 de la Constitución, a efecto de convertir a la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en órganos constitucionales autónomos, con las facultades necesarias para cumplir eficazmente con el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones. ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIÓN	9

Crece 29.6 mmdp gasto de SEP

Prevén 9.5 mmdp a Reforma Educativa

La bolsa global del sector incrementa 7.2% para 2014

Nurit Martínez Carballo
nurit.martinez@eluniversal.com.mx

Para el primer año de aplicación de la Reforma Educativa, en 2014, el gobierno federal prevé destinar 9 mil 587.3 millones de pesos para arrancar el programa de desarrollo profesional docente, la operación autónoma del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y mejorar la infraestructura escolar.

De esa bolsa, el proyecto de presupuesto del Ejecutivo prevé invertir 656 millones 736 mil pesos en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente; 363.3 millones de pesos para el INEE, además de 8 mil 567.2 millones de pesos para crear el Programa de Escuelas de Excelencia y abatir el rezago educativo.

La inversión que realizará el gobierno federal y las 32 entidades en educación será de 592 mil 520.8 millones de pesos, lo que representa un incremento de 39 mil 736.8 millones de pesos, respecto a este año (7.2%).

La SEP tendrá un incremento de más de 29 mil 694 millones de pesos (11.4%).

por lo que su presupuesto será de 280 mil 972 millones.

Los programas iniciados en esta administración para lograr "Un México con Educación de Calidad" serán reforzados; la entrega de equipo de cómputo a niños de quinto y sexto año de primaria con mil millones de pesos, se traducirá en el programa de Inclusión y Alfabetización con un gasto de 2 mil 510.1 millones de pesos.

El programa de Escuela de Tiempo Completo duplicará su presupuesto, pasa de 6 mil 102 millones de pesos a poco más de 12 mil millones.

La reestructura de la SEP desaparece programas que se apoyaban con reglas de operación por separado, como la ayuda a niñas y jóvenes embarazadas, jornaleros migrantes o de fortalecimiento a las escuelas normales y telesecundarias.

La UNAM crecerá su presupuesto 4.35%, esto es mil 302 millones de pesos adicionales para llegar a 31 mil 893 millones de pesos.

Se prevé una inversión de 5 mil 462 millones de pesos para expandir las oportunidades educativas en el bachillerato y educación superior.

Se crearán cuatro universidades federales, la Universidad de las Artes y de la Tercera Edad con más de 41.5 millones de pesos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIÓN	9

CÓMO QUEDA EL PRESUPUESTO

CONCEPTO	2013	2014	VARIACIÓN
Poder Legislativo	11,948,011,682	12,831,688,301	▲
Poder Judicial	46,479,491,963	54,241,566,172	▲
Instituto Federal Electoral	11,019,848,180	12,333,978,178	▲
CNDH	1,375,127,220	1,416,381,046	▲
Presidencia de la República	2,104,542,836	2,200,521,844	▲
Gobernación*	21,041,214,804	74,914,900,371	▲
Relaciones Exteriores	6,947,366,858	7,532,481,803	▲
Hacienda y Crédito Público	45,557,060,687	41,356,681,063	▼
Defensa Nacional	60,810,570,686	65,236,949,977	▲
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	75,402,528,121	81,461,545,356	▲
Comunicaciones y Transportes	86,243,898,861	114,749,317,047	▲
Economía	20,383,282,538	21,432,939,864	▲
Educación Pública	260,277,219,671	289,972,169,720	▲
Salud	121,856,567,399	130,120,761,743	▲
Marina	21,864,854,169	24,599,681,183	▲
Trabajo y Previsión Social	4,474,889,781	4,901,502,940	▲
Reforma Agraria	5,867,839,355	26,376,402,424	▲
Medio Ambiente y Recursos Naturales	56,471,236,212	68,952,588,237	▲
Procuraduría General de la República	15,760,503,313	17,284,185,656	▲
Energía	2,334,133,445	3,786,173,325	▲
Desarrollo Social	95,251,838,395	115,178,466,815	▲
Turismo	5,211,426,127	6,046,421,624	▲
Función Pública	1,392,873,286	1,478,429,368	▲
Tribunales Agrarios	991,998,347	1,035,066,143	▲
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	123,764,294	129,427,428	▲
Conacyt	25,245,962,047	31,586,324,134	▲

*El presupuesto creció al absorber las funciones de la desaparecida SSP federal
Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y 2014



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	2

Perfila modelo la reforma educativa

Dan nuevo rostro a escuela pública

► Dotan a planteles de autonomía de gestión para plantear mejoras

Sonia del Valle

La reforma educativa establece un nuevo tipo de escuela pública.

Con los ordenamientos legales recientemente aprobados en el Congreso de la Unión, cada plantel educativo dejará de ser carente de decisiones, ya no tendrá un horario de cuatro horas de clases, ni un director nombrado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Además, ya no cobrará cuotas.

Según las proyecciones de la Secretaría de Educación Pública, la inversión para transformar a las escuelas de educación básica está calculada en 121 mil 31 millones, que se ejercerán de forma progresiva hasta 2030.

En este sexenio se destinarán cerca de 7 mil millones de pesos anuales.

El nuevo modelo que plantea la reforma tendrá, entre otros aspectos, 6 horas de clases en primaria y 8 en secundaria (Tiempo Completo), para lo cual se prevé una inversión de 114 mil 173 millones de pesos en los próxi-

millones de pesos en los próximos 17 años.

Además, contarán con recursos directos para su funcionamiento, ya que se contempla destinar 6 mil 858 millones de pesos para este rubro.

La reforma educativa otorga a las escuelas "autonomía de gestión", para lo cual la SEP deberá emitir los lineamientos nacionales.

Esta autonomía les da a las escuelas la posibilidad de usar los resultados de las evaluaciones para plantear mejoras durante el ciclo escolar, así como la posibilidad de planear cada año sus actividades con metas verificables, de acuerdo con el artículo 28 bis de la Ley General de Educación.

Además, indica que las

escuelas con autonomía de gestión podrán administrar los recursos que reciban de las autoridades educativas para mejorar la infraestructura, la compra de materiales educativos o resolver problemas de operación básicos.

Así, las mejoras escolares serán responsabilidad del director, quien, además, adquiere nuevas responsabilidades asentadas en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El director será la figura encargada de realizar la evaluación interna del desempeño de los docentes en la escuela.

La evaluación interna, indica el artículo 15 del Servicio Profesional Docente, deberá ser una actividad permanente, de carácter formativo tendiente al mejora-

miento de la práctica profesional de los maestros y el avance continuo de la escuela.

El director también podrá solicitar a las autoridades educativas que le envíen el Servicio de Asistencia Técnica a la Escuela, para apoyar la práctica de la evaluación interna, así como para la interpretación y uso de las evaluaciones externas.

En cada escuela, el director será la persona encargada de revisar que los docentes cumplan con el perfil establecido por las autoridades educativas y la SEP.

El perfil docente y los lineamientos que va a elaborar el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) permitirán a la SEP emitir las convocatorias para los concursos de oposición para ingresar al servicio docente.

De acuerdo con estimaciones de la SEP, en dos sexenios se podrá renovar el 60 por ciento de la planta magisterial, pues cada año el 4.5 por ciento de los profesores se jubila o retira del servicio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	2

Preven ahorros por comisionados

Sonia del Valle

La Ley General del Servicio Profesional Docente, que niega el goce de sueldo a los maestros comisionados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), permitirá un ahorro de 3 mil 691 millones de pesos anuales al presupuesto educativo.

“Las personas que decidan aceptar el desempeño de un empleo, cargo o comisión que impidan el ejercicio de su función docente, de dirección o supervisión, deberán separarse del servicio sin goce de sueldo, mientras dure el empleo, cargo o comisión”, señala el artículo 78 de dicha ley, que entrará en vigor una vez que se publique en el Diario Oficial.

De acuerdo con cifras de la organización Mexicanos Primero, 22 mil 353 personas fueron asignadas en 2012 a comisiones no educativas.

Estas abarcan a los maestros que trabajan en las dirigencias sindicales y a los que ocupan un cargo de elección popular, como diputados, síndicos y regidores.

Las cifras de la organización provienen de las bases de datos de la nómina magisterial que las entidades están obligadas a entregar a la Secretaría de Educación Pública cada año para su difusión.

Para la Secretaría de Educación Pública, los comisionados sindicales son aquellos que tienen un oficio de autorización y por ello contabilizó en 2012 sólo a 3 mil 145 maestros.

Según la Auditoría Superior de la Federación, entre 2000 y 2010 se recuperaron 7 mil 43 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) porque las entidades no proporcionaron el oficio autorizado de la comisión sindical correspondiente.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	PP	PP

Tiene el país un promedio de escolaridad de 8.4 años

■ Revela la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo que en zonas rurales es de apenas 6.4 años, a diferencia de áreas urbanas donde se sitúa en 8.9

POR GABRIEL XANTOMILA

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) el promedio de escolaridad de la población en México es de 8.4 años. El reporte del segundo trimestre de 2013, sin embargo, desagregado según la localidad de residencia, la población que vive en zonas rurales tiene un promedio de escolaridad de 6.4 años, a diferencia de la población

residente en zonas urbanizadas, que es de 8.9 años. El Consejo Nacional de Población y Vivienda informa que la alfabetización es un instrumento de autonomía personal y un medio para alcanzar el desarrollo individual y social, es el eje mismo de la educación y resulta esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	REPÚBLICA	8

EN ZONAS RURALES ES DE 6.4, REPORTA EL ENOE

De 8.4 años, el promedio escolar de los mexicanos

POR GABRIEL XANTOMILA

El promedio de escolaridad de la población en México es de 8.4 años, reportó la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del segundo trimestre de 2013. sin embargo, desagregado según la localidad de residencia, la población que vive en zonas rurales tiene un promedio de escolaridad de 6.4 años, a diferencia de la población residente en zonas urbanizadas, que es de 8.9 años.

El Consejo Nacional de Población y Vivienda informa que la alfabetización es un instrumento de autonomía personal y un medio para alcanzar el desarrollo individual y social, es el eje mismo de la educación y resulta esencial para erradicar la pobreza, reducir la mortalidad infantil, frenar el crecimiento demográfico, lograr la igualdad de género y garantizar el desarrollo sostenible, la paz y la democracia.

Desde hace más de 40 años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) celebra el Día Internacional de la Alfabetización, en el que recuerda a la comunidad mundial que la alfabetización es un derecho humano fundamental que constituye la base de todo aprendizaje.

El Día Internacional de la Alfabetización de este año estará dedicado a "Las modalidades de alfabetización del siglo XXI" y busca poner de relieve la necesidad de alcanzar las competencias básicas de alfabetización que provean a cada persona, de las más avanzadas aptitudes de lectura, escritura y cálculo.

En la Secretaría General del Consejo Nacional de Población

(Conapo) reconocemos los avances registrados durante las últimas décadas en materia de alfabetización tanto a nivel mundial como en nuestro país, pero sabemos que todavía hay mucho trabajo por hacer en el ámbito de la educación y es por ello que presentamos los datos más relevantes de la situación actual de México en cuanto a alfabetización.

En 2013, de acuerdo con las Proyecciones de la Población 2010-2050, las personas en edad de contar con aptitudes para leer y escribir (6 y más años) representan 88.7 por ciento de la población total, de las cuales 49.5 por ciento son hombres y 51.5 por ciento son mujeres. Se pre-

vé que para 2050, la proporción de personas en edad de contar con aptitudes para leer y escribir será de 91.7 por ciento

La ENOE registró que, del total de la población que actualmente cuenta con 6 o más años de edad, 93.6 por ciento cuenta con aptitudes para leer y escribir y 6.4 por ciento no. Dividido por sexo, la proporción de la población en el mismo rango de edad que no sabe leer ni escribir representa 5.7 por ciento de los hombres y 7.1 por ciento de las mujeres.

Por grupos de edad, la proporción de población de 6 y más años de edad que no posee aptitudes para leer y escribir es la siguiente: 6 a 14 años de edad, 9.8 por ciento; 15 a 24 años de edad, 1.1 por ciento; 25 a 64 años de edad, 4.6 por ciento; 65 o más años de edad, 23.1 por ciento.

En el ámbito rural, la proporción de población de 6 o más años de edad que no posee aptitudes para leer y escribir aumenta considerablemente, con respecto a los datos a nivel nacional, así, dividido por sexo, 13.4 por ciento de los hombres y 16.4 por ciento de las mujeres que habitan en estas lo-


 El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	REPÚBLICA	8

calidades carecen de dichas aptitudes.

Desagregado por grupos de edad, las proporciones son igualmente superiores al promedio nacional, en el segmento de 6 a 14 años de edad, 13 por ciento no sabe leer ni escribir; en el grupo de los 15 a 24 años de edad, 2.3 por ciento se encuentra en la misma situación, tal como 12.1 por ciento de la población entre 25 a 64 años de edad; la población de 65 y más años de edad que reside en localidades rurales son quienes presentan el mayor porcentaje de personas sin habilidades para leer y escribir (43.4 por ciento).

En contraste, en el ámbito urbano, la proporción de población de 6 o más años de edad que no posee aptitudes para leer y escribir es la siguiente: dividido por sexo tenemos que 5.7 por ciento de los hombres y 6.3 por ciento de las mujeres no saben leer ni escribir. Por grupos de edad, las proporciones son las siguientes: en el grupo de 6 a 14 años, 8.7 por ciento no sabe leer ni escribir; lo mismo sucede con 0.7 por ciento de las personas entre 15 y 24 años de edad, 2.7 por ciento en el segmento de los 25 a 64 años de edad y 16.5 por ciento de los adultos mayores (65 y más años).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	16

Falta infraestructura en 10% de los planteles

Improvisan aulas en Guanajuato

> Tienen alumnos de El Potrero salón de clases en zona de alto riesgo

Jorge Escalante
CORRESPONSAL

GUANAJUATO.- Más del 10 por ciento de los 11 mil 173 planteles de educación básica en Guanajuato tienen aulas móviles o salones sin terminar.

La Secretaría estatal de Educación admitió que en los municipios de Guanajuato, Irapuato, León, Silao, Pénjamo, Villagrán, San Felipe, Victoria y Jerécuaro hay escuelas que operan con aulas móviles y letrinas en malas condiciones.

Otras más están en zonas de alto riesgo, con salones de clases en condiciones precarias, sin puertas ni ventanas y a pie de cerros que se desgajan con las lluvias o al lado de ríos que se desbordan.

Ese es el caso, por ejemplo, de la primaria Manuel Altamirano en la comunidad El Potrero, en plena Sierra de Santa Rosa, a dos horas de terracería desde la ciudad de Guanajuato.

Los padres de familia de los 19 alumnos matriculados construyeron con sus propios recursos y mano de obra un salón de clases que, sin embargo, no tiene energía eléctrica ni ventanas ni puertas,

mucho menos agua potable.

A un costado del plantel se ubica un cerro que suele desgajarse en tiempo de lluvias y que podría afectar el aula, además de que al lado hay un río que cuando crece inunda parte de la comunidad.

“La Secretaría de Educación de Guanajuato no nos ha hecho caso para construir una escuela digna en un terreno que ya donaron los ejidatarios y que no está en zona de riesgo”, señaló Margarita Chía Rocha, habitante de la comunidad y madre de uno de los estudiantes.

El Secretario de Educación de Guanajuato, Eusebio Vega Pérez, reconoció que existen escuelas en el Estado con salones de clases en malas condiciones y que, en los casos más graves, los estudiantes de plano cursan sus estudios en aulas móviles.

“Poco a poco iremos rescatando eso; lo estamos haciendo con un efectivo trabajo de campo.

“Este año invertimos casi mil 800 millones de pesos en la educación básica. Esperemos que el próximo año también dispongamos o tengamos los recursos para continuar con este recorrido y poder dignificar las escuelas”, señaló.

El pasado 19 de agosto, cuando puso en marcha el ciclo escolar 2013-2014, el Gobernador Miguel Márquez Márquez presumió que, de los mil 800 millones de pesos en inversión educativa, 18.6 millones se destinaron a comprar

mobiliario para alumnos de 959 escuelas.

La primaria de El Potrero no estuvo entre las beneficiadas.

“Las favorecidas debieron ser escuelas de las ciudades porque, al menos aquí, los estudiantes llevan muchos años estudiando en las mismas condiciones: sin agua potable, letrinas en condiciones insalubres, sin energía eléctrica en el salón.

“Aunque antes era peor porque ni siquiera había un salón, tomaban clases a la intemperie, bajo un árbol”, dijo la maestra Nancy Carreño, que es directora e imparte clases.

“No hay luz en el salón y se dificulta la visibilidad, sobre todo porque en esta temporada los días están nublados. Cuando llueve, el agua entra por la zona donde deben estar colocadas ventanas. Los alumnos padecen mucho por no tener un salón de clases en condiciones óptimas”, agregó.

En época de frío, los estudiantes faltan a clases.

“No se puede estudiar. Los alumnos no tienen dónde protegerse del frío. Son situaciones difíciles que provoca un atraso en el programa de estudios”, lamentó Carreño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	16

El pendiente

Población escolar e infraestructura de nivel básico en Guanajuato:

ALUMNOS	MAESTROS	ESCUELAS
1,340,348	54,830	11,173

10% de los planteles operan en aulas móviles o en salones sin terminar.

FUENTE: Secretaría de Educación de Guanajuato

Admite rezago el sindicato

El dirigente de la sección 13 del SNTE, Juan Elías Chávez, reconoció que en Guanajuato existen alumnos que no tienen salones de clases apropiados para el ciclo escolar 2013-2014.

“Reconocemos que existen aulas móviles, salones donde no se cuenta con lo indispensable, incluso escuelas donde faltan aulas”, dijo el líder sindical.

“Hay un buen presupuesto para infraestructura, pero hay muchas necesidades en las escuelas”, agregó.

“Hay estudiantes que deben acudir a escuelas sin condiciones para cursar estudios como la falta de baños, de mobiliario, salones, pero los maestros están cumpliendo con su obligación, adaptándose a las circunstancias”, señaló Chávez.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	26

SE RETRASA LA DISTRIBUCIÓN DEL PAQUETE ESCOLAR TRANSPARENTE

Opaca mala calidad reparto de mochilas

Aseguran las autoridades de Morelos que el proveedor ya las está cambiando

POR PEDRO TONANTZIN
CORRESPONSAL
nacional@gimn.com.mx

CUERNAVACA. — La titular del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Marina Aragón Celis, confirmó que el gobierno estatal regresó, al menos, 60 por ciento de las mochilas transparentes que se iban a entregar a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria en la entidad, como parte del Paquete Escolar Seguro, debido a que no cumplían con los estándares de calidad requeridos.

“Sobre todo la calidad, estaban muy delgadas, ustedes saben que los chicos dejan la mochila donde quiera, pues se iban a romper rápido, no puede ser, cuando menos tienen que durarles el año escolar.”

Señaló que la equivocación fue del proveedor, que entregó mochilas que no cumplían con las especificaciones requeridas en los materiales, por lo que tuvieron que devolver más de la mitad de las 348 mil 600 que se contemplan repartir en Morelos.

“Sí, el proveedor nos quedó

mal, pero bueno, ya lo observamos y ya el proveedor nos las está cambiando”, mencionó.

De acuerdo con la funcionaria pública, el proveedor ya está enviando lotes de mochilas transparentes para reponer o dar las que hacen falta en los planteles educativos en donde devolvieron los artículos escolares, debido a ello, el Paquete Escolar Seguro no se ha entregado en muchas escuelas.

“Ya las están reponiendo, ya nos están mandando paquetes de cinco de seis mil mochilas, los paquetes escolares sí están bien, pero necesitamos la mochila para meterlos y el diccionario también lo tenemos ya.”

El pasado martes 20 de agosto, un día después de iniciado el ciclo escolar, los secretarios de despacho de Morelos, encabezados por el secretario de Gobierno, Jorge Messeguer Guillén, iniciaron la entrega del Paquete Escolar Seguro, que consistía en una mochila transparente, útiles escolares y un diccionario.

El objetivo de entregar una mochila transparente es el poder ver lo que el alumno lleva en su

interior y evitar que introduzcan objetos prohibidos a los planteles educativos, esto sin incomodar a los alumnos al tener que pedirles que abran sus mochilas en el operativo Mochila Segura, que se realizará en la entidad.

Desde el pasado 19 de agosto se inició la entrega del Paquete Escolar Seguro, de manera simultánea, en los 33 municipios de Morelos. En ese momento, el gobierno del estado calificó el material de buena calidad y destacó que están hechas por empresas mexicanas.

60

POR CIENTO

de las mochilas que se iban a entregar fueron devueltas al proveedor.

313

MIL

311 paquetes de útiles escolares entregará el gobierno del estado.

402

MIL

995 alumnos en escuelas de educación básica atenderán en Morelos.

QUÉ CONTIENE EL PAQUETE ESCOLAR SEGURO

Las autoridades educativas hicieron paquetes específicos destinados a preescolar, primaria y secundaria.

- El paquete de preescolar contiene mochila escolar, libras, crayolas, folios blancos, acuarelas y lápiz.
- El paquete de primaria consiste en mochila escolar, cuadernos, lápiz, bicolores, pegamento, sacapuntas, goma y diccionario.
- A los estudiantes de secundaria se les entregará una mochila escolar, cuadernos, gomas, juego geométrico, sacapuntas, bolígrafo, lápiz, adhesivo y diccionario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	4

Rechazan en Oaxaca entrar al relevo de la Sección 22

➤ **OAXACA, Oax.** - Padres de familia y autoridades municipales han requerido al menos unos mil profesores a la sección 59 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para que atiendan las escuelas donde la Sección 22 no ha iniciado el ciclo escolar, por el paro de labores en protesta por la reforma educativa.

Sin embargo, la Sección 59 cuenta con tres mil profesores adscritos a centros de trabajo que no van a abandonar, sostuvo su secretario general, Joaquín Echeverría Lara.

En entrevista, dijo que la Sección 59, fundada en 2006, recibió casi 200 solicitudes (escritas y verbales) para ocupar los planteles que los docentes de la Sección 22 no han atendido por las movilizaciones y plantón que mantienen en la Ciudad de México.

Aseguró que las solicitudes fueron desechadas porque la plantilla sindical es insuficiente y, sobre todo, para evitar confrontarse con la Sección 22.

Mencionó que las solicitudes proceden de las distintas regiones de la entidad,

pero "son más las peticiones de tutores de los Valles Centrales, donde está la ciudad de Oaxaca y la zona metropolitana".

En su Asamblea Estatal, que concluyó la madrugada ayer, la Sección 22 acordó continuar el paro de labores

indefinido "de manera contundente", por lo que por cuarta semana consecutiva no habrá clases en las escuelas públicas del nivel básico en esta entidad federativa.

Asimismo, responsabilizó al gobierno de Oaxaca de lo que ocurra si permite que sean abiertas las escuelas donde trabaja la Sección 22.

-PATRICIA BRISERO

QUIEREN COBRAR

En asamblea, la Sección 22 determinó exigir el pago de salarios al gobierno de Oaxaca.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	8

Recuperarán los días en paro Gobierno de Oaxaca, por recorrer el ciclo escolar

Óscar Rodríguez/**Oaxaca**

El gobierno de Oaxaca contempla recorrer el ciclo escolar 2013-2014 al menos un mes para recuperar el tiempo perdido por el paro de los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quienes se manifiestan en el Distrito Federal.

Manuel Antonio Iturribarria Bolaños, director del Instituto

Estatal de Educación, explicó que la entidad atraviesa una situación de emergencia en materia educativa, por lo que recorrerán el ciclo escolar lo que dure el paro o al menos un mes.

“Los maestros de la sección 22, nos ha propuesto como plan de recuperación ofrecer clases entre 15 y 30 minutos más cada día de clases, una vez que decidan regresar. También han propuesto ofrecer clases los fines de semana, lo que

nos parece poco e insuficiente para el daño pedagógico generado en perjuicio de los alumnos. Por ello se está exigiendo que se recorra todo el ciclo escolar para recuperar el tiempo perdido”, manifestó.

Afirmó que la propuesta se presentará el próximo miércoles, cuando la dirigencia de la sección 22 sostenga una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación y el gobernador Gabino Cué en la Ciudad de México.

Respecto al resguardo de las escuelas, el funcionario indicó que emitieron una circular a las autoridades municipales para que se apliquen protocolos de vigilancia a fin de evitar robos, saqueos o cualquier otro acto vandálico. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	9

Analiza el gobierno de Oaxaca recorrer un mes el ciclo escolar 2013-2014

Redacción

El gobierno de Oaxaca estudia recorrer por lo menos un mes el ciclo escolar 2013-2014, con el fin de recuperar el tiempo perdido por el paro indefinido de labores de los profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El anuncio en tal sentido fue realizado por el director del Instituto Estatal de Educación Pública de ese estado, Manuel Antonio Iturribarría Bolaños.

Señaló que Oaxaca vive una situación de emergencia en materia educativa, y por ello, se ha tomado la determinación de recorrer el inicio completo del ciclo escolar lo que dure el paro.

“Los maestros de la sección 22 nos han propuesto como plan de recuperación ofrecer clases entre 15 y 30 minutos más cada día de clases, una vez que decidan regresar.

“También han propuesto ofrecer clases los fines de semana, lo que nos parece poco e insuficientes, para el daño pedagógico generado en perjuicio de los alumnos”, dijo el funcionario, y añadió:

“Se está exigiendo que se recorra todo el ciclo escolar para lograr recuperar el tiempo perdido, no importando que se concluya un mes después el año escolar”.

Afirmó que esta determinación se tendrá que ajustar el próximo miércoles con la dirigencia de la sección 22, cuando sostenga una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Segob) y con el gobernador Gabino Cué, en la capital del país.

Con respecto al sellado y resguardo de las escuelas, Iturribarría afirmó que la institución emitió una circular ante las autoridades municipales para que aplicaran protocolos de vigilancia para evitar robos, saqueos o actos vandálicos.

Aceptó tener conocimiento de que en al menos una escuela ubicada en la colonia popular Miguel Alemán de la ciudad de Oaxaca, personas ajenas ingresaron y sustrajeron poco más de 30 computadoras donadas por el gobierno federal.

Con respecto a la solicitudes recibidas para suplir a los profesores en paro, el funcionario estatal justificó que ha recibido menos de 12 de manera personal, argumentando que no se ha logrado recibir la mayoría que se han anunciado por que están cerradas y tomadas las oficinas de su dependencia por parte de docentes paristas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	4

DESCONFIANZA

Comerciantes de Chiapas temen escasas ganancias en las fiestas patrias ante los plantones del magisterio disidente.

Amagan en Chiapas con mantenerse en paro

➤ **TUXTLA GUTIÉRREZ.** – Maestros de la CNTE se preparan para viajar a la Ciudad de México y participar en una marcha el próximo miércoles, además de amenazar con no levantar el paro laboral que mantienen desde el 28 de agosto en esta entidad federativa.

El plantón de maestros mantiene en vilo a los prestadores del centro de Tuxtla Gutiérrez, mientras los hoteleros acusan las deficientes condiciones sanitarias del mismo, con el consecuente riesgo para la salud.

La marcha de ayer fue

acompañada por más de 30 organizaciones campesinas y por estudiantes de 12 escuelas normales.

En Campeche, miles de docentes marcharon por las principales avenidas de la capital estatal como rechazo a la reforma laboral, y anunciaron un "paro de brazos caídos", ya que asistirán a las escuelas, pero no impartirán clases.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, la Sección 30 del SNTE se manifestó contra la reforma educativa y anunció que se incorporará al paro nacional.

Los manifestantes aseguraron que cuentan con apoyo de los padres de familia, y que la intención es defender no sólo los derechos laborales de los maestros, sino la educación gratuita.

La organización Normalistas Unidos lamentó que no se tenga trabajo para los docentes que se prepararon para educar y que los cursos de plazas sean tan reducidos, lo que limita las posibilidades de empleo.

—CASPAR ROMERO, ADRIÁN VINOEN
Y HÉCTOR GONZÁLEZ,
CORRESPONSALES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	13

Intentaban boicotear informe En Zacatecas policías repelen a profesores

Manuel Chacón/**Zacatecas**

Al menos 100 profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se enfrentaron a golpes la mañana del domingo a las fuerzas de seguridad municipales y estatales cuando intentaban ingresar por la fuerza al edificio del Centro de Convenciones, durante el tercer informe del

gobernador Miguel Alonso Reyes.

Tras la reyerta los maestros inconformes bloquearon la calzada Héroes de Chapultepec, la cual enlaza el ingreso vehicular al recinto, pero la policía montada estatal los desalojó. Hasta el cierre de esta edición no se reportaban personas lesionadas.

Roberto Ramírez Carrillo, líder de los profesores disidentes, dijo que el enfrentamiento se dio por

la negativa de las autoridades estatales de escuchar sus demandas, pero, sobre todo como una muestra de inconformidad por la política del presidente Enrique Peña Nieto.

Además, reiteró el rechazo de su organización a la reforma educativa, principalmente a la ley de evaluación, pues sostuvo que afectan los intereses del sindicalismo educativo.

Los profesores mantuvieron su protesta en medio de amenazas a las autoridades y en un intento por bloquear el acto en donde el gobernador zacatecano emitió su mensaje en relación con el informe de actividades, que previamente fue entregado al Congreso estatal. M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	4

Analfabeto, 10% de hidalguenses mayores de 15 años: INEGI

Notimex en Pachuca

La última encuesta del INEGI reveló que en Hidalgo 10 de cada 100 personas de 15 años y más no saben leer ni escribir.

El grado promedio de escolaridad de ese grupo poblacional en la entidad es de 8.1, lo que equivale a poco más del segundo año de secundaria.

En los 84 municipios de la entidad hay en rezago educativo en poco más de 770 mil personas, lo que representa el 28 por ciento del total de la población hidalguense, ellos se concentran en 29 localidades principalmente.

En el marco del Día Internacional de la Alfabetización, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz señaló que el rezago educativo disminuyó en los últimos dos años tres puntos porcentuales, lo que coloca al estado en el sexto lugar nacional con atraso en esta materia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	4

Formará Puebla a técnicos en seguridad ciudadana

PUEBLA, Pue.- Impulsado por el gobernador del estado, Rafael Moreno Valle, se crea aquí el Bachiller para formar a profesionales técnicos en Seguridad Ciudadana con el modelo de enseñanza de Conalep, el cual consiste en educación y capacitación basadas en Competencias Contextualizadas a fin de brindar una profesionalización que cuente con los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes, que garanticen la incorporación exitosa de los alumnos al mundo laboral y a la educación superior.

Esta nueva opción educativa se pone en marcha mediante la coordinación de la Secretaría General de Gobierno (SGG), encabezada por Luis Maldonado Venegas, y al esfuerzo conjunto del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", así como la Secretaría de Educación Pública (SEP), con el objetivo de fomentar una

educación integral que contribuya a la articulación y flexibilidad del sistema educativo, acorde con los intereses de los estudiantes y las necesidades de desarrollo del país, en materia de Seguridad Ciudadana.

De esta manera, Lourdes Rosales Martínez, encargada de Rectoría de la Academia de Formación y Desarrollo, explicó que "se busca formar con excelencia académica y humana a jóvenes capaces de enfrentar los retos que la sociedad actual impone en materia de seguridad, fomentando en los alumnos un espíritu de servicio, con apego a la legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, mediante una preparación integral, con una visión global y ética".

Los jóvenes que estudien en este Bachiller podrán egresar en seis semestres (3 años), e incorporarse al campo laboral como profesionales en Seguridad Pública o tener la posibilidad de continuar sus estudios de licenciatura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	3



BULLYING, COMO EL NARCOTRÁFICO



Bullying, dicese del maltrato físico y/o psicológico deliberado y constante que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo. El bullying implica una repetición continuada de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión social de la víctima.

Sin lugar a dudas, el bullying se "traduce" fácil, la realidad es que este fenómeno social está cada vez más fuerte y falta que las autoridades le den la importancia necesaria para poder proceder en contra de quienes gozan humillando a "los más débiles".

Este problema, que generalmente se da en las escuelas públicas o de gobierno, es cada vez más constante pero sobre todo peligroso, al grado de que ha habido decesos de infantes que son literalmente "atacados" por sus compañeros de clase sin que autoridad escolar alguna pueda hacer algo al respecto.

Ya es el momento de frenar esta situación, de no hacer nada por los afectados, este mal se va a convertir en un cáncer como lo es ahora el narcotráfico en este país que, por "tenerle miedo", nos hemos visto envueltos en una

"guerra sin cuartel" que ha cobrado miles de víctimas.

El bullying, querido lector, no es una broma y debe tomarse en cuenta como "el mal del siglo". Este grave problema se caracteriza por la agresión física o verbal; son los empujones, patadas, agresiones con objetos, verbalmente, son los insultos y apodos, menosprecios en público o resaltar defectos físicos. En lo psicológico, se mina la autoestima del individuo y fomentan su sensación de temor, aquí, puedo comentar que también los maestros pueden ser responsables de este mal. Y en lo social, el bullying busca aislar al joven del resto del grupo o compañeros.

Padres de familia, profesores de escuela, directivos, tengan cuidado con este problema que se agrava y autoridades municipales, estatales y federales!, a ver si ya hacen algo para que se puedan denunciar casos de bullying y sentenciar como cualquier delito cometido. Ya son demasiados los jóvenes que incluso, llegan al suicidio por no poder controlar el abuso en su contra, así que, hay que ponerse las pilas pues sólo eso nos faltaba en México, que el bullying se vuelva "novedad" y acabe

con vidas inocentes ante los ojos ciegos de las autoridades...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	ESTADOS	20

Simpatizantes refuerzan protestas de los maestros

Corresponsales

En siete entidades del país se registraron movilizaciones de maestros y simpatizantes en contra de la reforma educativa, mientras en Quintana Roo, padres de familia convocaron a una manifestación este lunes en apoyo del magisterio que mantiene un plantón en el Palacio de Gobierno, en Chetumal.

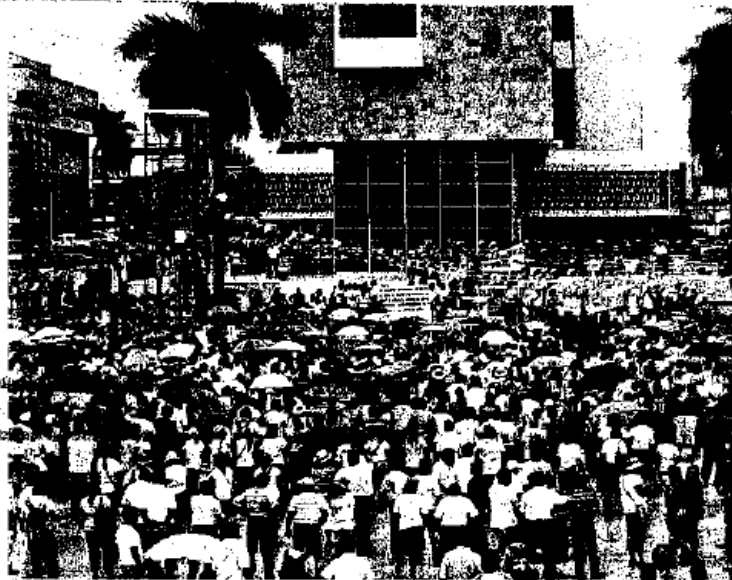
Las movilizaciones magisteriales de sindicatos independientes cumplieron su séptimo día en territorio veracruzano, donde ayer se sumaron estudiantes y académicos de la Universidad Veracruzana para protestar contra las reformas educativa, hacendaria y energética, en la capital de Xalapa.

Cientos de personas se congregaron frente al Palacio de Gobierno y también bloquearon la carretera Xalapa-Veracruz, a la altura de la Secretaría de Educación. En tanto, las protestas de maestros se realizaron en Córdoba, Orizaba, Veracruz, Acayucan y Coatzacoalcos, en muchas de las cuales la intensa lluvia no impidió que marcharan y montaran plantones.

En Chiapas, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon y convocaron a la "desobediencia" magisterial. La concentración de la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) reunió a cientos de participantes de la sección 40, adheridos a la Asamblea Estatal Democrática, estudiantes normalistas y rurales, al igual que padres de familia y organizaciones sociales, campesinas e indígenas.

El gobernador Manuel Velasco aseguró que 96% de los maestros, "unos 79 mil docentes", acuden a las aulas y que aquellos que no imparten se les descuenta el salario, si bien no hay despidos, no hay registros de faltas por tres días consecutivos, precisó.

Docentes de los 11 municipios de Campeche marcharon este domín-



AMAGO. Maestros de los 11 municipios de Campeche marcharon este domingo por calles de la capital y anunciaron un paro de "brazos caídos" para lunes y martes

go y anunciaron un paro de "brazos caídos" para el lunes y el martes, con la amenaza de ir al paro indefinido si el gobierno estatal no garantiza su estabilidad laboral.

En Colima, profesores de las secciones 6 y 39 del SNTE, junto con sus familias y simpatizantes marcharon, igual que sindicalizados y de la CNTE en San Luis Potosí y Tlaxcala. En Tamaulipas maestros de la sección 30 del SNTE se manifestaron en Ciudad Victoria, Matamoros, Tampico y Reynosa.

Desde el jueves pasado, las autoridades del gobierno de Quintana Roo "rompieron" la negociación con el Comité Estatal de Lucha Magisterial y a pesar del anuncio del gobernador Roberto Borge —después del "zafarrancho" que ocurrió entre maestros y su

guardia personal— de estar abiertos a dialogar, esto no ha ocurrido.

Padres de familia y alumnos del municipio Othón P. Blanco prevén marchar este lunes en apoyo al magisterio, tras cumplirse hoy ocho días de paro y cinco sin clases en la entidad, lo que afecta a más de 310 mil alumnos de nivel básico y medio superior.

En un comunicado, el comité de lucha magisterial negó que pertenezcan a la CNTE, pero que sí a la sección 25 del SNTE y negó que sean "violentos".

Este lunes a las 12:00 horas está programado que el secretario de Gobierno, Gabriel Mendicuti, entregue el segundo informe de gobierno ante el Congreso, por lo que no descartan que los maestros coloquen vallas humanas alrededor.

Docentes de la CNTE de Oaxaca y Tlaxcala convocaron a un paro para el próximo miércoles contra la reforma educativa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	14

Realizan movilizaciones en otras cuatro entidades

Masiva marcha de maestros en Chiapas

De los corresponsales

Miles de maestros, paterfamilias, normalistas e integrantes de organizaciones indígenas y campesinas marcharon este domingo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, para exigir la abrogación de la reforma educativa. También hubo movilizaciones en Veracruz, Tamaulipas, Tlaxcala, Colima y Chihuahua.

Mentores de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación se manifestaron junto con activistas y paterfamilias en Tuxtla Gutiérrez. En entrevista, el dirigente de la sección 7, Adelfo Alejandro Gómez, aseguró que “la desobediencia es total y crecerá en estos días”.

Según la sección 7, más 80 mil personas participaron en la marcha, mientras que fuentes de la policía de Chiapas calcularon la asistencia en unos 30 mil.

En Xalapa y en la zona conurbada Veracruz-Boca del Río, también marcharon miles de maestros. La movilización en la capital del estado fue de la Normal Enrique C. Rébsamen a la plaza Sebastián Lerdo de Tejada, y ahí se instaló un plantón.

En la zona Veracruz-Boca del Río los maestros afirmaron que este lunes acudirán a sus centros de trabajo y distribuirán tarea a sus alumnos, con la finalidad de continuar con el paro de labores sin que los estudiantes se atrasen.

En Chihuahua, profesores se manifestaron en cuatro casetas de peaje de la autopista Cuauhtémoc-Chihuahua, en dos de la Chihuahua-Juárez y en la carretera Camargo-Jiménez. Además, una caravana de más de cien vehículos partió de Ciudad Juárez a Villa Ahumada, donde bloquearon la carretera y permitieron la libre circulación de los automovilistas.

A su vez, unos 300 maestros de la sección 30 del SNTE se manifestaron en Ciudad Victoria y otros cien en Matamoros, Tamaulipas.

En Tlaxcala, casi 200 maestros marcharon por la capital, y unos 300 en la capital de Colima.



Lanza SNTE spots por leyes; lo carga al erario

► Asegura Díaz que los maestros fueron escuchados sin dejar salones

'Nueva etapa'

El sindicato magisterial lanzó una campaña sobre la reforma educativa:



► "Esta es la verdad de los maestros que estamos trabajando en las aulas", dice el líder magisterial Juan Díaz de la Torre al inicio de los spots.

Sonia del Valle

Con recursos públicos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) arrancó una campaña de difusión a favor de la reforma educativa.

La Secretaría de Educación Pública pactó en mayo pasado con el sindicato magisterial, que encabeza Juan Díaz de la Torre, la entrega de 200 millones de pesos para dicha campaña.

"Con la finalidad de impulsar las acciones de difusión sobre los beneficios y compromisos de la reforma constitucional en materia educativa, se destinarán recursos por un monto de 200 millones de pesos para que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación apoye con esta campaña de difusión", señala la respuesta al Pliego General de Demandas que entregó la SEP al SNTE.

Pero fue la semana pasada cuando la dirigencia magisterial lanzó al menos tres spots de televisión y radio, los cuales se difunden en canales de televisión y en redes sociales.

"Ésta es la verdad de los maestros que estamos trabajando en las aulas, los maestros del SNTE", dice Díaz de la Torre en uno de los videos donde habla a favor de la reforma.

"En esta nueva etapa del sistema educativo nacional, los maestros del SNTE renovamos nuestro compromiso con los niños y jóvenes, con los padres de familia y con la defensa de los derechos laborales de nuestros compañeros", señala en el primer spot que lleva por título *Infórmate sobre la Reforma Educativa*.

En el segundo promocional, el líder magisterial habla sobre las leyes reglamentarias a los artículos Tercero y 73 de la Constitución en materia educativa.

"En el debate sobre la Ley General del Servicio Profesional Docente estamos haciendo escuchar nuestra voz, sin estridencias, sin abandonar las aulas, para hacer que prevalezcan los derechos laborales de los trabajadores", dice.

En otro de los spots, Díaz de la Torre señala que en las leyes aprobadas, el sindicato hizo prevalecer sus propuestas.

"En las leyes aprobadas hicimos prevalecer que la evaluación sea formativa no sancionadora; contextualizada, no uniforme; integral, que incluya a maestros, financiamiento, infraestructura, equipamiento, programas y materiales de estudio", refiere.

Entre 2009 y 2012, el gremio recibió al menos 750 millones de pesos para realizar una campaña sobre la Alianza por la Calidad de

LAS OTRAS CAMPAÑAS



► De 2009 a 2011 realizó el programa Todo el Mundo Cree que Sabe.



► "Quién es el SNTE y quién es la CNTE", fue lanzado en 2012.

VIDEO

reforma.com/snre

la Educación, además difundió un spot en contra de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE). Y durante dos años realizó el programa Todo el Mundo Cree que Sabe que se transmitió por Televisa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIÓN	13

SNTE urge a dar más fondos para educación

Nurit Martínez

nurit.martinez@eluniversal.com.mx

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) urgió a los legisladores a que en el Presupuesto 2014 incorporen los recursos que demanda hacer realidad en las aulas la reforma educativa, la cual costará, se calcula, 28 mil millones de pesos.

“Para que una ley sea exitosa y no demagógica precisa de asignación presupuestal”, señala el gremio.

Además, expuso que “sin presupuesto suficiente estamos ante el riesgo de quedar sólo en la intención y en el discurso”.

A través de un comunicado, la organización que encabeza Juan Díaz de la Torre dijo que “esa es la lucha que sigue; nuestra lucha”.

Sin hacer referencia a los maestros que se movilizan en distintos puntos del país en contra de la reforma educativa, la organización que dice agrupar a 1.7 millones de trabajadores indicó: “Una reforma como la que se requiere en México, necesita inversión oportuna y pertinente”.

Luego de la aprobación de las reformas constitucionales a los artículos 3, 73 y a sus leyes secundarias —entre ellas la Ley General del Servicio Profesional Docente—, “se presenta un nuevo reto: la asignación presupuestal suficiente que permita garantizar su éxito”.

Indicó que los legisladores que aprobaron la reforma tienen la obligación con los niños, los jóvenes y los maestros de México, de asignar los recursos presupuestales que permitan garantizar el éxito de la misma.

Recordó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública calcularon que se requiere invertir más de 28 mil millones de pesos para la implementación de la reforma.

Reiteró que los principales requerimientos corresponden a las propuestas y exigencias expresadas por el SNTE en todos los foros y espacios, tales como los programas de formación, capacitación, actualización y superación profesional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	2

Instan a elevar presupuesto

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aseguró que la reforma educativa requiere de la asignación de recursos suficientes para tener éxito.

“Sin presupuesto suficiente estamos ante el riesgo de quedar sólo en la intención y en el discurso.

“El SNTE expresa la urgente necesidad de que el Presupuesto 2014 contemple los recursos que demanda hacer

realidad en las aulas la reforma. Esa es la lucha que sigue; nuestra lucha”, indicó el gremio en un comunicado.

La dirigencia magisterial, que encabeza Juan Díaz de la Torre, expresó que se requiere incrementar los recursos para evaluaciones, capacitaciones, mejorar la infraestructura y fortalecer el Sistema de Normales Públicas, entre otros.

Staff



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	14

Se requieren \$28 mil millones para la reforma educativa: SNTE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) hizo un llamado al gobierno federal a prever en el Presupuesto 2014 más de 28 mil millones de pesos para implementar la reforma educativa, pues sin los recursos suficientes “estamos ante el riesgo de quedar sólo en la intención y en el discurso”.

En un comunicado, el SNTE indicó que para que una ley sea “exitosa y no demagógica, precisa de asignación presupuestal. Una reforma como la que se requiere en México necesita inversión oportuna y pertinente”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	2

SNTE insta a dar recursos para la reforma educativa

➤ Una vez aprobadas la reforma constitucional en materia educativa y sus leyes secundarias, el siguiente reto será que se destinen recursos suficientes que permitan garantizar su éxito, consideró el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

De acuerdo con esa organización sindical, dichos recursos deberán destinarse a programas de formación, capacitación y actualización, así como infraestructura, equipamiento y mantenimiento de planteles.

El presupuesto 2014, consideró el SNTE en un comunicado, deberá destinar fondos suficientes para dotar a escuelas y maestros de materiales de apoyo, evaluaciones al desempeño, programas de jubilación y retiro voluntario y cursos para el ingreso al servicio en los niveles básico y medio superior, entre otros rubros.

El organismo gremial recordó su participación en diversos foros con legisladores locales y federales, integrantes del Pacto por México, autoridades educativas y organizaciones nacionales e internacionales, para plantear su visión sobre la viabilidad de la reforma en el rubro educativo.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación advirtió también que para hacer realidad esa reforma es preciso que haya inversión oportuna y pertinente.

De lo contrario, advirtió, existe el riesgo de que los cambios legales queden sólo en la intención y en el discurso.

De acuerdo con el SNTE, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estimó que se requieren más de 28 mil millones de pesos para la implementación de la reforma educativa.

-NOTIMEX

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	9

PRESUPUESTO

SNTE: implementar la reforma educativa costará más de 28 mil millones de pesos

[CECILIA HIGUERA]

■ El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), resaltó que luego de que fue aprobada la reforma educativa y sus leyes secundarias se presenta un nuevo reto que es la asignación presupuestal suficiente que permita garantizar su éxito, ya que "sin presupuesto suficiente estamos ante el riesgo de quedar solo en la intención y en el discurso".

En este contexto refirió que con base en datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Educación Pública (SEP) requiere invertir más de 28 mil millones de pesos para la implementación de la reforma en materia educativa.

El organismo gremial, encabezado por Juan Díaz de la Torre, refirió que durante la etapa de análisis y discusión de las leyes secundarias, acudió a diversos foros con legisladores locales y federales, integrantes del Pacto por México, y autoridades educativas, "para dejar en claro que uno de los aspectos importantes en dicha reforma es la inversión educativa".

Ello debido a que "para que una ley sea exitosa y no demagógica precisa de asignación presupuestal. Una reforma, como la que se requiere en México, necesita inversión oportuna y pertinente".

En este mismo contexto, manifestó su deseo de que dentro del Presupuesto 2014 se contemplen los recursos que demanda hacer realidad en las aulas esta reforma. Esa es la lucha que sigue; nuestra lucha", aseveró el sindicato magisterial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	12

SNTE: ahora el reto, presupuesto suficiente

J. Adalberto Villasana

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) apunta que las propias cifras oficiales reconocen que se requiere de por lo menos 28,000 millones de pesos, adicionales, para la implementación de la reforma en materia educativa.

Tan sólo, estima, se requieren más de 15,000 millones de pesos para asignar Asesorías Técnico-Pedagógicas (ATP) por cada 200 alumnos, y más de cuatro mil millones de pesos para tutorías, al resaltar la necesidad de que esta inversión sea considerada en el incremento presupuestal en materia educativa para 2014.

"Sin presupuesto suficiente estamos ante el riesgo de quedar sólo en la intención y en el discurso", resalta el SNTE.

Luego de la aprobación de la Reforma Constitucional a los artículos 3o. y 73 y sus Leyes Secundarias, el sindicato magisterial apunta que "se presenta un nuevo reto: la asignación presupuestal suficiente que permita garantizar su éxito".

Así, en su documento titulado "La Lucha que Sigue", enfatiza que el reto no es fácil, "pero en unidad daremos la lucha. El orgullo de ser maestros nos impulsa a continuar con el esfuerzo de mejorar la calidad de la educación en nuestro país. Ese es nuestro compromiso".

Recuerda que durante esa reforma constitucional, así como en la etapa de análisis y discusión de las Leyes Secundarias acudió a diversos foros con legisladores locales y federales, integrantes del Pacto por México; autoridades educativas y organizaciones nacionales e internacionales, para plantear su visión sobre la viabilidad de la reforma.

En ese marco, ante todos los actores mencionados, uno de los temas sustantivos expresados por el

SNTE fue el relativo a la inversión educativa, al considerar que para que una Ley sea exitosa y no demagógica precisa de asignación presupuestal. Una reforma, como la que se requiere en México, necesita inversión oportuna y pertinente, resalta el sindicato magisterial.

El SNTE, en su documento, expresa la urgente necesidad de que el Presupuesto 2014 contemple los recursos que demanda hacer realidad en las aulas la reforma. "Esa es la lucha que sigue; nuestra lucha".

Resalta que los legisladores que aprobaron esta reforma, ahora, tienen la obligación con los niños, los jóvenes y los maestros de México, de asignar los recursos presupuestales que permitan garantizar el éxito de la misma.

Y apunta que de acuerdo con datos de la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública requiere invertir más de 28,000 millones de pesos para la implementación de la Reforma en materia educativa.

Enumera que los principales requerimientos corresponden a las propuestas y exigencias expresadas por el SNTE en todos los foros y espacios de análisis en los que participamos: Programas de Formación, Capacitación, Actualización y

Superación Profesional; Promociones e incorporaciones en el programa que sustituirá a Carrera Magisterial; Asesorías Técnico-Pedagógicas (ATP) y tutorías; Evaluaciones al desempeño; Cursos para el ingreso al Servicio en la Educación Básica y Media Superior de los docentes; Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de planteles; Materiales de Apoyo; Programas de apoyo al contexto socioeconómico de la comunidad escolar; Programas de Jubilación y Retiro Voluntario; Plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas.

El Presupuesto 2014 (debe contemplar) los recursos que demanda hacer realidad en las aulas la reforma".

SNTE, "La Lucha que Sigue"

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	5

Piden más recursos para sector educativo

ROCÍO ZAYAS

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) manifestó que con la aprobación de la reforma educativa, ahora se presenta un nuevo reto que es la asignación presupuestal, la cual permitirá garantizar su éxito, ya que de acuerdo

con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Educación Pública (SEP) necesita de 28 mil millones de pesos.

Consideró que para que una ley sea exitosa y no demagógica, necesita inversión oportuna y pertinente.

"Sin presupuesto suficiente estamos

ante el riesgo de quedar en la intención y en el discurso", subrayó el líder del SNTE, Juan Díaz de la Torre, en un boletín de prensa.

Por tanto, el sindicato urgió al Congreso de la Unión y al Gobierno federal a que el Presupuesto 2014 contemple los recursos que demanda hacer realidad en las aulas la reforma.

También se pide Asesorías Técnico-Pedagógicas (ATP) y tutorías; evaluaciones al desempeño; cursos para el ingreso al servicio en la educación básica y media superior de los docentes; infraestructura, equipamiento y mantenimiento de planteles.

Finalmente, se solicitan materiales de apoyo; programas de apoyo al contexto socioeconómico de la comunidad escolar; programas de jubilación y retiro voluntario; y un plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del Sistema de Normales Públicas.

Se estima que se requieren más de 15 mil millones de pesos para asignar un ATP por cada 200 alumnos, y más de cuatro mil millones de pesos para tutorías.



QUARTICERO

El SNTE señala que la Secretaría de Educación Pública requiere de 28 mil millones de pesos.

ovaciones

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	4

Recursos para aplicar la ley, pide el SNTE

Sin presupuesto suficiente, sólo quedará en una buena intención, dice

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) advirtió que una vez aprobada la reforma educativa y sus leyes secundarias, es necesario garantizar los recursos que le permitirán ser implementada de manera eficaz.

El gremio magisterial consideró que para que una ley sea exitosa y no demagógica precisa de asignación presupuestal y eso se convierte en una inversión educativa. "Una reforma, como la que se requiere en México, necesita inversión oportuna y pertinente", señaló.

Además, el magisterio consideró que el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2014 debe contemplar los recursos que permitan hacer realidad en las aulas la reforma y precisó que es obligación de los legisladores federales trabajar en este sentido.

"Sin presupuesto suficiente estamos ante el riesgo de quedar sólo en la intención y en el discurso", apuntó tras señalar que datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Educación Pública requiere invertir más de 28 mil millones de pesos para la implementación de la reforma en materia educativa.

Los principales requerimientos corresponden a los Programas de Formación, Capacitación, Actualización y Superación Profesional, promociones e incorporaciones en el programa que sustituirá a carrera magisterial, asesorías técnico-pedagógicas y tutorías, evaluaciones al desempeño, cursos para el ingreso al servicio en la educación básica y media superior de los docentes e infraestructura, equipamiento y mantenimiento de plantales.

Asimismo, materiales de apoyo, programas de apoyo al contexto socioeconómico de la comunidad escolar, programas de jubilación y retiro voluntario y plan integral de diagnóstico, rediseño y fortalecimiento del sistema de Normales Públicas.

También se estima que se requieren más de 15 mil millones de pesos para asignar asesorías técnico-pedagógicas por cada 200 alumnos, y más de 4 mil millones de pesos para tutorías.

Precisó de manera paralela que durante la discusión de la reforma constitucional, así como en la etapa de análisis y discusión de las leyes Secundarias, el sindicato acudió a diversos foros con legisladores locales y federales, integrantes del Pacto por México, autoridades educativas y organizaciones nacionales e internacionales, para plantear su visión sobre la viabilidad de la reforma.

“
Una reforma, como la que se requiere en México, necesita inversión oportuna y pertinente”

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	MÉXICO	10

Ahora CNTE afecta paseo ciclista en DF

Néstor Jiménez

Protesta sin Morena, pero no se desmarca de éste; anuncia un “paro cívico nacional” y movilizaciones para este miércoles

Los cientos de familias que usualmente disfrutaban cada domingo de los paseos ciclistas en Paseo de la Reforma, tuvieron que buscar ayer una nueva ruta para convivir, ya que la vialidad fue ocupada, una vez más, por cerca de tres mil maestros que marcharon de Bellas Artes al Ángel de la Independencia, no sin antes detenerse por más de una hora junto al mitin convocado por Morena.

En el Ángel, el secretario general de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Rubén Núñez, anunció la realización de un paro cívico nacional el próximo miércoles 11 de septiembre en las escuelas en las que tienen representación.

Luego de que Morena anunciara el cambio de último momento de su evento convocado originalmente en el Zócalo, Núñez resaltó: “De ninguna manera (la CNTE se desmarca de AMLO); nosotros desde hace tiempo veníamos construyendo esta jornada de lucha, consideramos que cualquier organización, cualquier contingente, puede manifestarse”.

Los maestros comenzaron a agruparse poco antes de las 12:00 horas a un costado de Bellas Artes, para luego marchar por Hidalgo e integrarse a Reforma. A las 14:00 empezaron su mitin en el Ángel y a las 15:00 regresaron al Zócalo. Su marcha obligó dos veces a cambiar la ruta del paseo ciclista dominical.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	14

Su acto en el Ángel, independiente del convocado por AMLO

Llama la CNTE a estallar el miércoles una “huelga nacional”

Karina Avilés

De manera separada a la concentración que encabezó Andrés Manuel López Obrador en defensa de los energéticos, miles de maestros disidentes marcharon del Palacio de Bellas Artes al Ángel de la Independencia, donde la dirigencia de la sección 22 de Oaxaca convocó a todos los profesores movilizados en el país y a las organizaciones sociales a concentrarse en la ciudad de México para estallar juntos, como un “frente único”, la “huelga nacional” el próximo miércoles en contra de las reformas estructurales.

El secretario general de la sección 22, Rubén Núñez Ginés, sostuvo que “no existe ningún indicio” de que se levantará el plantón que mantienen en el Zócalo capitalino antes del 15 de septiembre. Por el contrario, dijo, en el contexto de las celebraciones patrias, los docentes saldrán a defender los recursos naturales y la educación.

Para hoy, los maestros implementarán acciones “fuertes”, ya que se espera que tomen las casetas de peaje de los principales accesos a la ciudad de México para dar “paso libre” a los automovilistas, aunque no se descarta que ocupen gasolineras en la capital del país para dar el servicio “gratis” o que realicen un cerco a las instalaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En las escalinatas del Ángel de la Independencia, desde el cual se miraba el contingente que se extendió desde la Glorieta de la Palma hasta el referido monumento en Paseo de la Reforma, Núñez Ginés advirtió: “Vamos a demostrarle a Enrique Peña Nieto que la mal llamada reforma educativa y las reformas estructurales, no pasan ni en México ni en cada una de las entidades donde la coordinadora tiene presencia”.

Antes del mitin, el dirigente dijo que los profesores disidentes están en alerta por la inminente publicación de las leyes secundarias de la reforma educativa. Los educadores ratificaron que el próximo miércoles, como parte del “paro cívico”, realizarán por la mañana dos marchas: una sobre Paseo de la Reforma y la otra en Constituyentes, las cuales confluirán en Los Pinos.

La marcha de ayer de los profesores agrupados en la CNTE fue convocada a las 10 de la mañana para partir del Palacio de Bellas Artes, del lado de la avenida Hidalgo, debido a que en el otro extremo, sobre Juárez, estaban miles de personas que acudieron al acto convocado por López Obrador.

Al respecto, Núñez Ginés indicó que no hay división con el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), pero fue un acuerdo de su asamblea que realizaran su propia marcha en contra de la privatización de Pemex. Contra la versión difundida por medios de comunicación de que la coordinadora se sumaría a la movilización del ex candidato presidencial de la izquierda, otros dirigentes manifestaron que decidieron hacer una jornada por separado para evitar confusiones ante los señalamientos de que el movimiento es financiado por grupos o intereses políticos.

Con consignas como “¡Guerrero decía ‘la patria es primero’, pero el traidor de Peña la vende al extranjero!”, los docentes concluyeron su movilización poco antes de la 14 horas, cuando también ya había acabado la concentración de Morena.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	14

Al término de la marcha regresaron al Zócalo, la Alameda y el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas, donde realizaron asambleas regionales para nombrar a los 14 integrantes de la "comisión ampliada" que tendrá el objetivo de reforzar "a la dirección seccional", luego de que los maestros de base han cuestionado el liderazgo de Núñez Ginés y del resto del comité de la sección 22 del magisterio oaxaqueño.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	9

Convoca CNTE a paro nacional

► Realizan maestros
movilización alterna
a protesta contra
privatización petrolera

Antonio Baranda

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó ayer a las organizaciones gremiales del País, incluido el SNTE, a detonar una huelga nacional contra las reformas estructurales.

Durante un mitin en la escalinata del Ángel de la Independencia, Rubén Núñez, secretario de la sección 22 de Oaxaca, señaló que el paro cívico planteado para este miércoles servirá, además de protestar contra las políticas del Ejecutivo, para formar un frente único y generar las condiciones de la huelga general.

“La Coordinadora hoy hace un llamado fraterno a todas las organizaciones, vamos a demostrarle a Enrique Peña Nieto que la reforma educativa y las reformas estructurales no pasan ni en México ni en cada una de las entidades donde la Coordinadora tiene presencia”, dijo Núñez a nombre del magisterio disidente.

“Hoy el llamado es fraterno a las organizaciones sociales, construyamos el frente único y vayamos juntos a la huelga nacional

y al paro cívico en esta época de resistencia y de desobediencia civil”, invitó.

Por acuerdo de la CNTE, el próximo 11 de septiembre al menos 60 organizaciones gremiales encabezadas por la Coordinadora realizarán en el Distrito Federal una doble movilización en repudio a las reformas estructurales; una partirá del Zócalo y otra de Avenida Constituyentes.

Ayer, los maestros disidentes se movilizaron por calles del Centro a la misma hora que el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer su plan de acción contra las reformas estructurales.

A las 10:30 horas, mientras

el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) alistaba su Asamblea Nacional en Avenida Juárez, el magisterio disidente se concentró en la esquina de Eje Central y Avenida Hidalgo, para marchar rumbo al Ángel de la Independencia.

-¿Se están desmarcando del mitin de Andrés Manuel?, se le preguntó a Núñez durante la marcha.

“De ninguna manera, nosotros desde hace buen tiempo veníamos construyendo esta jornada de lucha, nosotros consideramos que cualquier organización, cualquier contingente, puede manifestarse, hay expresiones de todo tipo”, respondió.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	12

La fecha, el próximo 17

Convoca la CNTE a huelga nacional

Advierten que el plantón en el Zócalo se reforzará incluso en las ceremonias patrias

Alejandro Madrigal y Óscar Rodríguez/**México y Oaxaca**

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) convocó a una huelga nacional el 17 de septiembre, por lo que pretende construir un frente único con organizaciones sociales; además de que reiteró su decisión de realizar un paro cívico el próximo miércoles.

Después de marchar del palacio de Bellas Artes al Ángel de la Independencia, Rubén Núñez, líder de la sección 22 de Oaxaca, dijo: "las reformas estructurales en Oaxaca no han sido ni serán aceptadas".

"Hoy hacemos el llamado fraterno a organizaciones sociales para que juntos construyamos un frente único y vayamos a la huelga nacional y al paro cívico en esta época de resistencia y desobediencia civil".

Ayer además de protestar contra la reforma educativa, los maestros disidentes también se manifestaron por la defensa del petróleo y la economía.

"Como coordinadora determinamos seguir en el entendido de marchar por exigencias propias del movimiento y acordamos un movimiento alterno al de Andrés Manuel López Obrador", confirmó Núñez.

Los docentes integrantes de secciones como la 32 de Veracruz, la 14 de Guerrero, la 18 de Michoacán, la 36 del Valle de México y la 7 de Chiapas confirmaron que se sumarán al paro cívico contra las reformas estructurales.

"El asunto no es si nos vamos o nos quedamos, sino renovarse o morir. Por eso las secciones 10 y 11 en el DF apuestan por las movilizaciones y han determinado irse a paro el miércoles 11 e instalar paro indefinido el 17, agregó Víctor Agustín Reyes, integrante de la comisión política de la sección 22.

Núñez, insistió que en las regiones del Istmo, la Cañada, la Costa, la Mixteca, la Sierra, Tuxtepec y Valles Centrales "las reformas no van a pasar".

Señaló que hasta el momento el plantón continuará en el Zócalo y que no tienen planeado retirarlo para las fiestas patrias ni la ceremonia del Grito.

"Ninguna autoridad se ha puesto en contacto con nosotros. De hecho, no hemos roto el diálogo, simplemente no hemos sido convocados. Les puedo decir que el plantón continúa e incluso se fortalecerá en los próximos días", aseguró.

SEGUIRÁN AULAS CERRADAS

En Oaxaca, profesores disidentes de la sección 22 rechazaron en asamblea los acuerdos relativos a la última reunión que tuvieron representantes magisteriales con la Secretaría de Gobernación y el gobernador Gabino Cué, por lo que decidieron continuar el paro de labores por cuarta semana.

Así, anunciaron que reforzarán el plantón en el Zócalo del DF y buscarán establecer otra mesa de negociación con las autoridades para llegar a acuerdos.

Mientras, la Coordinadora Estatal de Padres de Familia planea realizar una marcha el próximo

Los maestros se manifestaron además contra los cambios fiscal y energético

Padres oaxaqueños anuncian marcha para exigir al gobernador que se reanuden clases

miércoles y sitiar la casa de gobierno para exigir al gobernador Gabino Cué su apoyo a fin de obligar a los profesores paristas a regresar a clases. M

enmilenio.com

BUSQUE TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LA MARCHA DE MAESTROS DISIDENTES EN:

enmilenio.com/politica





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIÓN	13

No se suma al contingente de AMLO

La CNTE marcha contra reformas

Docentes expresan rechazo a cambios en energía y fiscales



Redacción
nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) marcharon ayer una vez más por las calles de la Ciudad de México, pero ahora sumaron a su causa contra la reforma educativa el rechazo a otros cambios estructurales en materia energética y hacendaria.

Aunque no se incorporaron al contingente que acompañó a Andrés Manuel López Obrador, los integrantes del magisterio —alrededor de 4 mil personas— tomaron su propio

“

La reforma educativa y las reformas estructurales no pasan en donde la CNTE tiene presencia y vamos a constituir un frente único para la huelga nacional”

Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22 de la CNTE

trayecto sin mezclarse con otros grupos. Al final, reiteraron su llamado a un gran paro nacional el próximo miércoles, para expresar su rechazo a las más recientes reformas legales en el país.

Alrededor del mediodía, los miembros del magisterio iniciaron su concentración en la plaza de Tolsá, en la colonia Centro, para iniciar su marcha hacia las inmediaciones del Ángel de la Independencia. Al principio, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (SSPDF), los manifestantes sumaban alrededor de 2 mil 500.

Lejos estuvieron de las concentraciones de días anteriores, que incluso les permitieron distribuirse en células para estar presentes en diversos puntos de la capital.

Ayer los maestros disidentes fueron más “discretos”, superados incluso por el número de personas que se sumaron a la convocatoria que hizo el político tabasqueño.

La movilización de la CNTE se hizo presente en la calle de Tacuba para después atravesar el Eje Central Lázaro Cárdenas; siguió de frente por avenida Hidalgo, para enfilarse por Paseo de la Refor-

ma, hasta llegar al Ángel de la Independencia.

El Ángel de la Independencia fue el espacio elegido para esta ocasión, en la que los maestros escucharon las arengas de sus líderes, quienes aseguraron que mantendrán su resistencia y convocaron a los maestros a un gran paro nacional, así como que otras organizaciones civiles se sumen a esta movilización.

Rubén Núñez, secretario general de la Sección 22 de la Coordinadora, sostuvo que “la reforma educativa y las reformas estructurales no pasan en donde la CNTE tiene presencia y vamos a constituir un

frente único para realizar la huelga nacional”, advirtió.

Aunque dio a conocer que, como parte de las acciones que se realizarán el próximo 11 de septiembre, además de la marcha que tienen prevista y que tiene como destino la residencia oficial de Los Pinos, una delegación del magisterio acudirá a la Secretaría de Gobernación con peticiones y la advertencia de que no darán marcha atrás en su lucha. Según sus dirigentes, el magisterio disidente consiguió el apoyo de unas 55 organizaciones civiles que se sumarán al rechazo de las reformas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	9

Confía Gamboa en que “será cada vez más aceptada” la evaluación a maestros

Pese a los amagos y advertencias de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Ley General del Servicio Profesional Docente que establece la evaluación de los maestros “será cada vez más aceptada, conforme se vayan dimensionando los verdaderos alcances y bondades que contiene, ya que responde al reclamo de mejorar la educación, confió el líder del PRI en el Senado, Emilio Gamboa

“Tenemos plena confianza que en los estados de la República se instrumentará la aplicación de esta ley con oportunidad, porque México no puede esperar y la educación es un motor fundamental para mover a la sociedad”, estableció. (Alejandro Páez)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	9

Pide Iglesia libre tránsito

Ante los bloqueos de los maestros de la CNTE, la Arquidiócesis de México se pronunció por una ley que garantice el libre tránsito.

En el editorial del semanario Desde la Fe, indicó que la Ciudad de México no puede seguir siendo víctima de manifestaciones que afecten a los ciudadanos que nada tienen que ver con los justificados o injustificados reclamos de los diversos grupos sociales.

“Es urgente una legislación que no sólo respete el derecho a disentir y manifestarse, sino que garantice el libre tránsito al que tiene derecho la ciudadanía”, se indica

“Pero también proteger a los policías que, hoy por hoy, son los más desprotegidos ante el exceso de violencia de algunos sujetos que, por lo visto, nada tienen que ver con los reclamos sociales de quienes se manifiestan pacíficamente”, externó.

Natalia Vitela

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	12

“Inaudito que la CNTE mantenga sus privilegios”: Francisco Olvera

Andrés Torres Aguirre

El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, destacó las metas cumplidas, los proyectos en marcha y las nuevas tareas.

A Francisco Olvera le gustaría ser recordado como el gobernador que logró cambiar al estado a través de la educación.

Horas antes de rendir su tercer informe de actividades como jefe del Ejecutivo en la entidad, José Francisco Olvera Ruiz ofreció una entrevista a La Crónica de Hoy en Hidalgo para hablar de las metas cumplidas, los proyectos en marcha y las nuevas tareas que le esperan a él y su equipo de trabajo.

Ahí fueron muchos los temas que compartió; proyectos de gran calado que despegarán en esta administración, pero cuya conclusión tiene una expectativa de más de 10 años.

La Ciudad del Conocimiento y la Cultura es sin duda el proyecto toral del sexenio, producto de un exhaustivo trabajo de investigación y desarrollo, pero también de una idea primigenia que surgió a Olvera Ruiz desde muy joven.

“En casa, se daba asistencia a estudiantes que venían a Pachuca desde otros lugares; con los años desarrollé un concepto que se enriqueció con muchos otros factores”.

Por los alcances de largo plazo y las implicaciones de la Ciudad del Conocimiento, que se relacionan con casi todas las actividades económicas que existen.

-¿Es Francisco Olvera un reformista con visión de estado?

-No reformista; cuando ya no sea gobernador yo no quiero verme, no quiero que me recuerden así, tal vez como un gobernador que verdaderamente hizo cambios en el estado a través de la educación, esa dijéramos que es la primera parte del proyecto, porque la Ciudad del Conocimiento es un tema de todos los que traemos en la tarea educativa, pero no hay región sin universidad, no habrá zona que no tenga la posibilidad de una educación superior, estábamos en el lugar veintitantos de cobertura del bachillerato y hoy andamos por el 15 más o menos, en esa cobertura hemos dado pasos muy rápidos en el rubro del bachillerato.

En educación básica tenemos más infraestructura, la tecnología, el apoyo económico y todo eso está fortalecido tanto pensando en los estudiantes en las escuelas, como en los maestros, independientemente de otras unidades políticas, hemos atendido, hemos procurado trabajar en comisiones informativas.

Hemos hecho miles de obras en las todas las escuelas. Me quiero ver como un gobernador que verdaderamente trabajó por la educación como pilar del desarrollo, y la otra, pues que sentó las bases para una generación de buenos empleos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	12

EDUCACIÓN E INDUSTRIA. Es a través del desarrollo de la educación, de la investigación, como se genera el conocimiento. Y es el conocimiento en su retroalimentación el que tiene que asociarse con la empresa, de todo tipo y entonces el conocimiento genera empresa y se forma un círculo virtuoso.

En todo esto hubo dos felices coincidencias; la primera es que el Instituto Politécnico Nacional (IPN) buscaba dónde salirse para poner un campus, entonces encontraron que aquí teníamos ya muy adelantado el camino y dijeron: 'si tú me das espacio, yo ahí me pongo', le digo: oye, pero yo quiero hacer algo grande', y la verdad es que es muy ambicioso el proyecto del Poli.

Y luego, otra coincidencia es que las dos cámaras, la industria textil y la del vestido, los presidentes tienen empresas en Tepeji del Río, se conocían, entonces ellos empiezan a platicar porque ya es una segunda o tercera generación de empresarios de la misma rama, con estudios en el extranjero, tienen otro perfil, traen otra visión de las cosas, entonces dicen cómo volvemos a la industria de México más competitiva frente a los precios baratos de China, frente a la "piratería", frente a la permeabilidad de las aduanas; cómo somos competitivos, pues generando eso, innovación, diseño, moda en todos los tipos.

Ellos nos dijeron: hay que hacer un centro nacional del Conacyt, se lo plantean al presidente y lo concede, me dicen: si tú lo amarras queremos estar en Pachuca, y entonces es un caso inédito, me parece, que dos compromisos presidenciales coincidan.

Después para no despertar ningún malestar y para incorporar la capacidad del estado, invitamos a la Universidad Autónoma, de hecho ya estaba pidiendo un parque tecnológico, entonces les dije: no competimos, todos hacemos el proyecto.

Son así cuatro pilares de la Ciudad del Conocimiento actualmente, es el Instituto Politécnico Nacional, los Centros de Investigación, arrancando con el del Centro de Innovación Textil y el Parque Tecnológico de la Universidad.

RELACIÓN CON MAGISTERIO. La Reforma Educativa aprobada recientemente generó una movilización de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

-¿Por qué Hidalgo es de los estados donde no hay manifestaciones del magisterio en ese sentido?

-El tema de la reforma educativa no es un asunto local, yo veo en la parte institucional de los maestros y esa parte institucional es el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación); yo veo una gran comprensión y aceptación de la Reforma Educativa, desde luego sí veo del otro lado la preocupación porque a pesar de todo lo que se ha dicho sigue la percepción de hasta dónde va o no a perjudicar los intereses y derechos de los maestros que ya están.

Si van a ser estigmatizados, cómo van a ser tratados, porque toda reforma de gran calidad tiene resistencias; sin embargo, hay dos instancias: si tenemos mucho diálogo con el sindicato, si entendemos y atendemos todo lo que nos toca como estado y no hay pendientes, lo que surge lo vemos todos los días, todos los días el secretario de Educación, los funcionarios de la SEPH, tienen indicación de ser sensibles y perceptivos con lo que necesitan los maestros y también con lo que plantea el sindicato.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIONAL	12

Y por otra parte yo he visto que es una dirigencia responsable, que sí sabe lo delicado que es sacar a la gente a las calles, porque el problema no es sacarlos como le está pasando a la CNTE, sino ahora cómo los regresa.

Perdóneme, pero va a ser muy complejo que se construya un escenario en donde la CNTE pueda decir “ganamos”, porque ya están aprobadas las reformas.

Otra parte es la superación del sistema educativo en su conjunto; yo creo que es lo que busca la Reforma Educativa. ¿Quién puede oponerse a esto?

-En Oaxaca; por ejemplo, los maestros tienen privilegios: la CNTE es la que determina cómo se dan las altas, las plazas, es la que establece, prácticamente está a cargo de la secretaría, entonces esto con una ley se va a acabar y es cuando habla el gobierno federal, logrará que el Estado recupere la rectoría de la educación.

¿Qué pretenden esos grupos?, conservar los privilegios, pero es inaudito que se mantengan, hay una clara división que el sindicato tiene sus derechos y el gobierno tiene sus obligaciones y mientras nos ayudemos en esos escenarios pues vamos de la mano, entonces es lo que nos ha ayudado, cuando se busca a toda costa mantener los excesos en los privilegios, bueno, pues son distintos escenarios pero pues el país ya no puede soportar eso.

INNOVACIÓN EN EL TRANSPORTE. El Tuzobús es otro proyecto de grandes dimensiones que transformará la capital de Hidalgo. ¿Cuándo anunciará Francisco Overa Ruiz el inicio de operaciones?

-Por su complejidad es probable que en el escenario del Cuarto Informe de Gobierno, anuncio el inicio de operaciones de la primera etapa del Tuzobús.

-Un proyecto de estos tiene los componentes, la infraestructura la hace el gobierno a fondo perdido, pero la operación del transporte sigue siendo tema de particulares, entonces de que funcione en una ciudad depende de un costo que tiene que ver con el tema del usuario, la relación entre viaje y usuario, o sea, si la relación viaje y usuario hace viable el proyecto entonces lo puedes hacer donde quieras pensando en esta relación, la línea 1 de Pachuca viene desde el entronque a Téllez, de ahí hasta Julián Villagrán y de regreso.

Hoy estamos listos, el proyecto está listo, tanto el Ejecutivo que va para la infraestructura, todos los proyectos están directamente listos, ya esta Hacienda a través del Infonavit, está el fondo para arrancar la infraestructura de la línea 1; ¿qué significa?, un carril confinado con pavimento de cemento, reforzado, donde va a correr entre otras cosas la fibra óptica, estaciones modernas, automatizadas con sistemas de videovigilancia y el patio de maniobras de los camiones, eso es lo que comprende la infraestructura.

OPINIÓN

SEP

· Sergio M. Romero, Realidad Urbana, *La educación, en el umbral del cambio*

Desde el inicio de la transformación del país como llama el Presidente Peña Nieto a su gestión al frente de las instituciones nacionales, el diálogo y el razonamiento con diversas autoridades como el Secretario de Educación Emilio Chuayffet, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, así como con los líderes de ambas Cámaras legislativas, durante las discusiones en comisiones del Congreso y ante el pleno camaral que discutió y aprobó las tres leyes reglamentarias, dicho diálogo ha estado presente frente a una CNTE testaruda, empeñada en su estrategia de alterar la paz social con el afán de sentar al Presidente de la República con ellos, lo que francamente es descabellado. La educación que se propone es la enseñanza que se ha definido a partir de estas reformas, en el papel docente que se rescata y que le corresponde impartirlo a la Secretaría de Educación Pública y, alejarla de los derechos laborales del magisterio, que entre paréntesis, siguen vigentes a partir de esta reforma que está en el umbral del cambio, por lo que habría que felicitar al Presidente de la República y a su Titular de la SEP por al fin alejarla de las pasiones de la instrucción sindical. **(Impacto el Diario, p. 6)**

· Francisco Bustillo, Liturgia Política, *El costo de las Reformas al PRI*

No hay de otra: La Reforma Educativa va porque va. Ya está en la Constitución, ya existen leyes reglamentarias y la Secretaría de Educación Pública y los profesores deberán acatarla. En la última semana, Secretario de Educación ha repetido ante los micrófonos puestos a su disposición que las aplicará apenas el Presidente Peña Nieto promulgue las leyes reglamentarias. Por ejemplo, profesor que falte tres veces consecutivas en un mes será despedido. Estas son malas noticias para los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que suelen dejar sin clases a los niños oaxaqueños hasta por medio año; en lo que va del actual ciclo escolar no han tenido un solo día de labores. Y así quieren que se les pague. **(Impacto el Diario, p. 12)**

· Entre los portales

Señores maestros de la CNTE sus bloqueos no afectan a Enrique Peña Nieto, ni a los Diputados, ni a los Senadores. Tampoco al Secretario de Educación, ni al señor Videgaray. Su intolerancia golpea a los que vivimos en esta ciudad, señala el autor. **(El Día, p. 7)**

· Francisco Cárdenas Cruz, Pulso Político

Andrés Manuel López Obrador llamó a más movilizaciones como la que ayer encabezó en la avenida Juárez... En esa concentración, "en defensa del petróleo", a la que se sumaron contingentes de la disidencia magisterial que se negó a levantar su plantón en el Zócalo, el tabasqueño dijo que "privatizar PEMEX sería un vil y descarado atraco"... Propuso que el próximo domingo, en las 16 delegaciones capitalinas se realicen "asambleas de MORENA" y que el siguiente haya una marcha a la Columna de la Independencia... Esperado, ese rechazo de la CNTE a la propuesta de la Secretaría de Gobernación y el Gobierno de Oaxaca para solucionar el conflicto magisterial que tiene sin clases a más de millón y medio de alumnos en ese estado... Demandan que el SNTE entregue las cuotas sindicales que retiene y se responsabilice de la infraestructura y el mantenimiento de los edificios sindicales, así como que se emprenda una revisión del plan para transformar la educación en Oaxaca, "que la SEP debe aceptar"... **(La Razón, p. 8)**

· Leonardo Curzio, *¿Fracasará México?*

La tensión que genera toda Reforma es directamente proporcional a la profundidad de los cambios que se propone generar. Hay que arrancar del supuesto realista de que la situación de partida del país no es totalmente negativa para todos. Hay muchos grupos que se benefician del "statu quo" y de manera natural respingan cuando alguno de sus privilegios es tocado. Un proceso de Reformas debe reconocer que hay muchos actores con capacidad de veto para impedir transformaciones de gran calado. Es ejemplar el caso del magisterio, cuerpo que disfrutó de un enorme poder durante las administraciones panistas y aunque alguna Secretaría de Educación intentó podar algunas crestas, el balance de poder fue siempre favorable a la maestra y a su némesis (la CNTE). La idea de romper el nudo de privilegios que ese grupo tenía parecía políticamente inasequible.

El gobierno panista tuvo el infortunio de tener al PRI como oposición y el PRD se radicalizó con el desafuero y las elecciones del 2006. **(El Universal, p. 27)**

· **Humberto Musacchio, La República de las letras**

Mañana, a las 9:45 horas, en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, Rafael Tovar y de Teresa inaugurará el tercer Simposio Internacional sobre Libro Electrónico. La Cadena del Libro en el Mundo Digital, espacio en el que se discutirá el porvenir del libro -tal como ahora lo conocemos-, las regalías y otros temas que tienen que ver con la creación intelectual y su difusión, incierto escenario que puede significar la desaparición de los derechos de autor, el cierre de las librerías reales a favor de las virtuales y una drástica modificación de los procesos de edición. **(Excélsior, p. 10-Comunidad)**

SNTE/CNTE

· **Bajo Reserva**

Después de la presentación del paquete económico y la reforma hacendaria para 2014, el equipo del Presidente Enrique Peña Nieto hace los preparativos para que mañana se realice la ceremonia de firma del decreto de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, entre ellas la de Servicio Profesional Docente, motivo de las protestas de la CNTE. Con la publicación de esas leyes en el Diario Oficial de la Federación, el grupo de Los Pinos pretende confirmar que la reforma avanza y que no habrá paso atrás. Otro elemento, nos dicen, es que el gobierno federal intensificará una amplia campaña de difusión en todos los estados para informar el impacto de las nuevas leyes en educación. **(El Universal, p. 2)**

· **Frentes Políticos**

Los costos de disentir. Nada bueno trae al país la movilización magisterial. Cumplen tres semanas desquiciando la Ciudad de México sin que hasta el momento alguien les ponga un hasta aquí. Y lo peor es que seguirán. Prometen que nuevamente harán de las suyas. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, junto con 55 organizaciones civiles, acordaron realizar el miércoles un paro "cívico nacional" por la abrogación de los artículos 3 y 73 de la Constitución y contra las reformas energética y hacendaria. Y programaron una mega manifestación en el DF. ¿Se han puesto a pensar en los costos que tiene para el país? Lo conveniente es que vuelvan a las aulas y dejen de lesionar los derechos de terceros, en especial los de sus alumnos. **(Excélsior, p. 15)**

· **Denise Dreeser, Informe desmenuzado**

Lo bueno, lo malo y lo pendiente del Primer Informe de Enrique Peña Nieto: Lo bueno: Horas antes del primer informe, el Congreso aprueba la ley pendiente del Servicio Profesional Docente. La aprobación intempestiva permite que Peña Nieto llegue al informe con una fortaleza política y capacidad de operación que parecía haber perdido. El Gobierno, acorralado la semana anterior por la CNTE, actúa al margen de la presión de los maestros disidentes y logra sacar una reforma que apunta en la dirección correcta, aunque falta ver qué sucederá con su instrumentación. El Presidente dice que opta por "la ruta de la transformación" y reconoce el peso de las resistencias al cambio. En el contexto del *Pacto por México*, el Gobierno de Peña Nieto logra la aprobación de reformas en sectores que parecían intocables como la educación y las telecomunicaciones. Peña Nieto anuncia una reforma hacendaria, indispensable para trascender el pacto fiscal actual: inequitativo, injusto y con lagunas llenadas por la renta petrolera. El Presidente anuncia que su prioridad es hacer que la economía sea más productiva, más competitiva y más dinámica. Ojalá sea cierto, ya que la pregunta perenne sigue siendo: ¿por qué no logramos modernizarnos y crecer a la velocidad que podríamos y deberíamos? Peña Nieto alude al país de privilegios y qué bueno que lo reconozca, ya que su persistencia es aquello que nos mantiene maniatados. **(Reforma, p. 15)**

· **Jairo Calixto Albarrán, Política Cero**

Desde cuándo les dije que si algo necesitaba la selección nacional era que la CNTE bloqueara el estadio Azteca, antes del partido como se había rumorado, o que la FEMEXFUT contratara los servicios de los maestros en éxtasis para cerrar la portería de los ratones verdes. Pero como no me hicieron caso, de los funestos resultados la mayor beneficiaria ha sido la CNTE, que ha sido desbancada por el patético Chepo como acaparador de los linchamientos. A estas alturas no creo tanto que hayan despedido al ex DT del Tri por la derrota contra los catrachos, sino por su discurso chillón y cursi estilo Jorge Vergara. O sea, ni siquiera Granier hubiera caído tan bajo. **(Milenio, p. 2)**

· **Cecilia Soto, Más cerca que el petróleo los hijos y la cartera**

La movilización de la CNTE con sus excesos y las del SNTE en numerosos estados de la República merecen un esfuerzo de comunicación por parte del Ejecutivo federal, de los Gobiernos de los estados, de los partidos políticos, incluso más profundo y sistemático, que la campaña sobre la Reforma Energética. El Secretario de Educación debe dejar su frustración y enojo para la intimidad de su despacho y salir a los medios, no a pelearse, regañar y abundar en razones protocolares sobre el por qué de su presencia excesivamente discreta en las negociaciones sobre el conflicto, sino a explicar, con la paciencia de *Job* y la creatividad de *Jobs*, las razones de la Reforma. **(Excélsior, p. 14)**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	6



La educación, en el umbral del cambio

No cabe la menor duda de que el primer año del sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto, ha sido particularmente difícil para su administración, aunque paradójicamente fructífero para México por la iniciativa de ley que ha enviado el Ejecutivo al Congreso como es el caso de la Reforma Educativa, recientemente aprobada en medio de los desórdenes y la violencia suscitada en esta capital de la República, por parte del magisterio intransigente de esta Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El caso de la Reforma Legal del Reglamento del Servicio Docente, es donde se dieron las expresiones más intolerantes a la superación del estancamiento docente, con la secuela de la obstinación de un sector de maestros de diversas entidades del país de primaria y secundaria de no ser evaluados en sus conocimientos, lo que ha ocasionado la violencia principalmente en esta capital de la República, contraria a la tranquilidad y marcha de las actividades ciudadanas de la REALIDAD URBANA del Distrito Federal.

Desde el inicio de la transformación del país como llama el Presidente Peña Nieto a su gestión al frente de las instituciones nacionales, el diálogo y el razonamiento con diversas autoridades como el secretario de Educación Emilio Chuayffet, el secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, así como con los líderes de ambas cámaras legislativas, durante las discusiones en comisiones del Congreso y ante el pleno cameral que discutió y aprobó las tres leyes reglamentarias, dicho diálogo ha estado presente frente a una CNTE testaruda, empeñada en su estrategia de alterar la paz social con el afán de sentar al Presidente de la República con ellos, lo que francamente es descabellado.

Se entiende que la lucha por canojías y privilegios que argumenta la CNTE, es un derecho que tienen todos los sectores sociales en tanto no choquen con la incapacidad mediocre de maestros o no, que se requiere aclarar y en su caso superar. La educación que se propone es la enseñanza que se ha definido a partir de estas reformas, en el papel docente que se rescata y que le corresponde impartirlo a la Secretaría de Educación Pública y, alejarla de los derechos laborales del magisterio, que entre paréntesis, siguen vigentes a partir de esta reforma que está en el umbral del cambio, por lo que habría que felicitar al Presidente de la República y a su titular de la SEP por al fin alejarla de las pasiones de la instrucción sindical.

La educación es enseñanza con contenido veraz e impartida por maestros calificados, que sean capaces de competir entre propios para educar a los menores, en las bases de su formación familiar y sus facultades como seres humanos, que sean capaces de inculcar en la matrícula, el contenido de sus textos gratuitos desde las primeras letras y las operaciones fundamentales, hasta los contenidos históricos, cívicos, científicos y sociales de sus programas de estudio, así como fomentar en ellos el amor a la patria, el razonamiento y la solidaridad en la Independencia nacional y en la justicia para todos.

En adelante será el secretario Chuayffet con la capacidad que se le reconoce, el promotor como ha sido del Presidente, de forjar un nuevo sistema educativo, con igualdad de oportunidades para los educandos de acuerdo con sus vocaciones y aptitudes. Estaremos pendientes.

sergiomariromero@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	12

AL DE LA EDUCATIVA DEBERÁ SUMAR LOS DE LA ENERGÉTICA Y FISCAL

EL COSTO DE LAS REFORMAS AL PRI

LITURGIA
POLÍTICA

ANÁLISIS

FRANCISCO BUSTILLOS TORAL

PRD Y RESTO DE PARTIDOS DE IZQUIERDA SABRÁN VENDER SUPUESTA ENTREGA DEL PETRÓLEO, PERO TAMBIÉN LOS MOVIMIENTOS QUE SE HAGAN EN MATERIA DE IMPUESTOS

No hay de otra: La Reforma Educativa va porque va. Ya está en la Constitución, ya existen leyes reglamentarias y la Secretaría de Educación Pública y los profesores deberán acatarla.

Están por demás las marchas, los plañtones y la irrupción de "anarquistas"; hoy es el tiempo de la aplicación de la legislación, y si la autoridad incurre en omisión, contraerá responsabilidades.

No parece ser la intención. En la última semana, Emilio Chuayffet ha repetido ante los micrófonos puestos a su disposición que las aplicará apenas el Presidente Peña Nieto promulgue las leyes reglamentarias.

Por ejemplo, profesor que falte tres veces consecutivas en un mes será despedido.

Estas son malas noticias para los profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación que suelen dejar sin clases a los niños oaxaqueños hasta por medio año; en lo que va del actual ciclo escolar no han tenido un solo día de labores.

Y así quieren que se les pague.

Pero la ley no es retroactiva, y no tendrán problema por el tiempo que se la han pasado en la Ciudad de México, desquiciando la vida a los capitalinos. Podrán regresar y cobrar; al fin y al cabo, para eso son las negociaciones en la Secretaría de Gobernación y, como es posible apreciar, Gabino Cué, el gobernador oaxaqueño, no quiere más problemas.

La cuestión no está en el pago de salarios por el tiempo perdido en su batalla, inútil, contra la aprobación de la Reforma, sino en la aplicación de lo realmente importante y que, conforme a las negociaciones, sólo será aplicable en dos años a partir de la promulgación.

Profesor que no dé el ancho en las evaluaciones tendrá sus oportunidades de ser

capacitado y ser evaluado de nueva cuenta, pero una vez que hasta él se convenga de que no sirve más que de carne de cañón para marchas y plantones, deberá buscar trabajo fuera del sistema educativo.

O acudir, en todo caso, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La obligación de la autoridad será evitar el ingreso de profesores mal capacitados, el crecimiento de los que no saben ni la tabla del uno y correr a los que sean capacitados una y otra vez, hasta que los evaluadores dictaminen que no sirven para el magisterio.

Aplicar la ley no será fácil para la autoridad porque es un hecho que serán miles los profesores que ingresarán al desempleo.

Entonces, habrá nuevos problemas que resolver porque la solución de unos permite la creación de otros.

Hoy, por ejemplo, las universidades, en especial la UNAM, sufren la agresión de los rechazados; antes de concluir el sexenio, la SEP afrontará el de los profesores echados a la calle.

Si la aprobación de la Reforma y sus leyes secundarias requirió de valor, habilidad y decisión política, para enfrentar a los miles de profesores desplazados, se necesitarán tamaños porque, además, se convertirán en problema electoral.

Ya Andrés Manuel López Obrador debe estar frotándose las manos de gusto, en espera de que los corridos se conviertan en militantes de Morena o, por lo menos, en sus electores.

El PRI habrá ganado, con el PAN, el aplauso de la sociedad, pero no necesariamente los votos se convertirán en votos.

A la vista, apenas pasen los 120 días del Presidente Peña, está la renovación de unas

14 gubernaturas y, un año después, de la Cámara de Diputados. Entonces, será el tiempo de cosechar el descontento de los corridos y sus familiares, o el apoyo de la sociedad.

Sólo los expertos saben medir estas cosas, pero el asunto debe tener, ciertamente, preocupado al líder nacional del PRI, César Camacho, porque a los costos de la Educativa deberá sumar los de la Energética y Fiscal.

El PRD y el resto de partidos de izquierda, con Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador, sabrán vender, con éxito, la supuesta entrega del petróleo a los capitales extranjero y local, pero también los movimientos que se hagan en materia de impuestos.

El PRI tiene experiencia en costos a causa del IVA. Con Ernesto Zedillo empezó la debate no solamente por el error de diciembre, sino porque, para solucionarlo, debió aprobar el incremento del IVA en 50 por ciento, es decir, de 10 a 15. Fue apenas natural que el electorado le diera la espalda.

Primero perdió el control de la Cámara de Diputados y, después, la Presidencia de la República.

Por hoy no hay definición sobre impuestos. Ni el Presidente Peña Nieto ni el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dan pistas sobre lo que vendrá. El coordinador de los senadores priístas, Manlio Fabio Beltrones, sólo habla de eliminar privilegios a las empresas.

En el sexenio pasado, Beltrones proponía reducir el IVA y el Impuesto sobre la Renta, y Videgaray dio la pelea para evitar la creación del IVA de 2 por ciento disfrazado como una medida de Felipe Calderón para combatir la pobreza (apuntalar la candidatura de Ernesto Cordero, por entonces secretario de

Desarrollo Social) y tapan un hoyo financiero que, según el PRI, resultó inexistente. Sólo concedió el incremento del uno por ciento al IVA; por eso pagamos 16.

Hoy, el gobierno parece urgido de recursos; el crecimiento de la economía está por los suelos y, aunque el Presidente y el titular de Hacienda aseguran que no hay subejercicio del gasto, la queja es generalizada.

Por donde se vea, la situación económica no es la esperada y, ya sean factores externos o internos, es necesario tranquilizar a la población por necesidades gubernamentales, pero también porque el PRI necesitará reafirmar su hegemonía el próximo año.

César Camacho necesita mantener no sólo la mayoría en la Cámara de Diputados, sino el control de, por lo menos, la mitad más uno de los congresos estatales porque un eventual triunfo de sus contrarios, o la alianza PAN-PRD, podría dar paso a la contra reforma en algunas materias.

En otras palabras, los estrategas del Pacto por México y los impulsores de las reformas deben pensar, también, en el PRI y en su propio futuro. Algunos de ellos albergan aspiraciones personales desde el triunfo de Peña Nieto; una debate electoral del PRI en los próximos 24 meses podría ser la suya.

¿Qué tanto les importa el PRI?

Quizás nada, y tienen razón, porque su ingreso al partido es reciente y, tecnócratas como son, ellos sirven lo mismo a uno que a otro partido (ahí están los ejemplos de Agustín Carstens y Mario di Costanzo), pero los analistas de Aurelio Nuño podrían, de vez en cuando, preguntar a su jefe si tiene interés en la permanencia del PRI en el poder.

Peña Nieto, sin duda.

Pero ¿los demás?



¿Si Juárez viviera!

¿De quién es el Zócalo?

Yo pensé que era de todos los mexicanos.

¿Y de quién depende su resguardo?

Formalmente a la Secretaría de Gobernación del gobierno federal, aunque desde hace varios años y por razones prácticas de logística y movilidad de personas en el primer cuadro, es la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal a quien le corresponde el manejo de la misma.

¿Cómo fue entonces que se nos arrebató la plaza?

La pregunta surge en un ambiente de enfado, tristeza y hartazgo, producto de tres semanas de vivir en medio de un plantón de cordones, carpas, suciedad y lo más deplorable: intolerancia.

Reflexión:

El gobierno de esta ciudad postula una ideología de izquierda, inclinación política que comparten los manifestantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y de la cual ellos mismos emanaron.

Pero al igual que otros movimientos sociales y políticos que ayudaron a la construcción de esta democracia -aún incipiente- en el gobierno de la Ciudad de Mérida, los de la CNTE han perdido la brújula y han desvirtuado el concepto de luchar por el bienestar social, para atender más a intereses de un solo grupo, hasta ahora desconocido.

Ayer, la fractura de la CNTE con la izquierda quedó una vez más en evidencia. El rechazo de los "maestros" para ceder la plaza al Movimiento de Regeneración Nacional Morena de Andrés Manuel López Obrador, dejó constancia de que a los "secuestradores" del Zócalo no les importa otra cosa que su propio movimiento.

Más allá de sus pretensiones -loables y justas- para defender sus derechos laborales y exigir mejores condiciones de vida, los "maestros" se equivocan al poner a prueba la estabilidad de un gobierno para el cual ellos aportaron sangre, sudor y lágrimas.

En casi tres semanas han impuesto su voluntad de manera ilimitada y con mesura -pese a los bloqueos al aeropuerto y avenidas principales- gracias a las negociaciones que ha privilegiado la Secretaría de Gobierno a cargo de Héctor Serrano, por instrucciones del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Resulta... ridículo, que los inconformes solo se dediquen a bloquear calles o edificios sin darse cuenta que con ello no tocan ni con el pétalo de una rosa a quienes señalan como los culpables de que ellos se estén manifestando.

¡Propuestas! ¿Dónde está su bandera, sus propuestas y exigencias?

Sus bloqueos, señores maestros, no afectan a Enrique Peña Nieto, ni a los Diputados, ni a los Senadores. Tampoco al Secretario de Educación Emilio Chuayffet ni al señor Videgaray en Hacienda.

Su intolerancia, su sobrada prepotencia y cerrazón golpean a los que vivimos en esta ciudad y que hace 25 años les dimos nuestra simpatía y apoyo; le pegan a este gobierno que es de izquierda y lo ponen en aprietos, pues ustedes encarnan las consecuencias de un problema que no generó el GDF.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	1	7

¿Quién los patrocina señores!, ¿a quiénes no lider obedecerán para atacar así a un gobierno que es parte de su naturaleza?, ¿Por qué dar la espalda al líder y candidato presidencial a quien se entregaron en el 2012?, ¿Quién les paga su manutención, si no trabajan?

¿Qué les dice el profesor René Bejarano como fundador de la CNTE!, ¿Lo han visto?, ¿Le harían caso?, ¿saben que le guardan rencor político al gobierno de Mancera por no cederle espacios en su administración, tal y como lo hacían los priistas?

Conclusión:

Todo esto no es otra cosa que una gran paradoja: por un lado, maestros de Oaxaca obedeciendo como borregos a su pastor y sin saber exactamente cuál es su rumbo, dedicándose sólo a pastar, y por el otro, un líder político formado en la escuela juarista como López Obrador quien ayer habló de defender los intereses del pueblo y de la unidad nacional en torno a lo que es del pueblo, pero en otra plaza... que le fue arrebatada al pueblo. No cabe duda, si el Benemérito de las Américas hubiera vivido los últimos quince días, caería de nuevo muerto al ver como se ha desvirtuado su filosofía y el legado que nos dejó en su lema: "El respeto al derecho ajeno, es la paz".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13		

Pulso Político

IVA, ni a alimentos ni a medicinas

Francisco Cárdenas Cruz

Ni IVA a alimentos y medicinas, ni más privilegios fiscales y eliminación de impuestos a tasa única y depósitos en efectivo son parte de las propuestas en la reforma hacendaria que el presidente Enrique Peña Nieto remitió ayer por la tarde a la Cámara de Diputados, por conducto del secretario de Hacienda, Luis Videgaray, junto con el paquete económico 2014.

Con ello el Ejecutivo federal, que horas después de la entrega de ambos documentos dirigió un mensaje desde la residencia oficial de Los Pinos, en el que señaló que se gravarán ganancias a quienes coticen en la bolsa y subrayó la importancia del contenido de los mismos, con lo que puso fin a las especulaciones de que habría un incremento general de gravámenes, lo que anticipadamente le había motivado críticas y que de antemano se le hicieron.

- De esto y de aquello... Con la proclama de que "será en las calles y no en el Congreso donde se logre frenar las reformas", Andrés Manuel López Obrador llamó a más movilizaciones como la que ayer encabezó en la avenida Juárez... En esa concentración, "en defensa del petróleo", a la que se sumaron contingentes de la disidencia magisterial que se negó a levantar su plantón en el Zócalo, el tabasqueño dijo que "privatizar Pemex sería un vil y descarado atraco"... Propuso que el próximo domingo, en las 16 delegaciones capitalinas se realicen "asambleas de Morena" y que el siguiente haya una marcha a la Columna de la Independencia... Esperado, ese rechazo de la CNTE a la propuesta de la Secretaría de Gobernación y el gobierno de Oaxaca para solucionar el conflicto magisterial que tiene sin clases a más de millón y medio de alumnos en ese estado... Demandan que el SNTE entregue las cuotas sindicales que retiene y se responsabilice de la infraestructura y el mantenimiento de los edificios sindicales, así como que se emprenda una revisión del plan para transformar la educación en Oaxaca, "que la SEP debe aceptar"... Pasado mañana miércoles, la ciudad de México volverá a ser desquiciada por la megamarcha que anuncia la CNTE del Zócalo a Los Pinos, con la participación y apoyos, dicen, de militantes de medio centenar de organizaciones sindicales y civiles y de 37 secciones sindicales del magisterio... Ese mismo día, si no bloquean la Cámara de Diputados, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, comparecerá ante el pleno de la Cámara de Diputados para explicar los alcances de la reforma hacendaria y el contenido del paquete fiscal del próximo año que incluye la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación...

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXpulsopolitico



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	27

Leonardo Curzio

¿Fracasará México?

La tensión que genera toda reforma es directamente proporcional a la profundidad de los cambios que se propone generar. Hay que arrancar del supuesto realista de que la situación de partida del país no es totalmente negativa para todos. Hay muchos grupos que se benefician del "statu quo" y de manera natural respingan cuando alguno de sus privilegios es tocado. Un proceso de reformas debe reconocer que hay muchos actores con capacidad de veto para impedir transformaciones de gran calado. Es ejemplar el caso del magisterio, cuerpo que disfrutó de un enorme poder durante las administraciones panistas y aunque alguna secretaria de Educación intentó podar algunas crestas, el balance de poder fue siempre favorable a la maestra y a su némesis (la CNTE). La idea de romper el nudo de privilegios que ese grupo tenía parecía políticamente inasequible. El gobierno panista tuvo el infortunio de tener al PRI como oposición y el PRD se radicalizó con el desafuero y las elecciones del 2006. En consecuencia, no tuvieron los gobiernos de Fox y Calderón aliados sólidos (ni el temple) para hacer reformas más profundas. Calderón se atrevió en un acto singular de gobierno a golpear al intocable SME y extinguir a la ruinosa compañía de Luz y Fuerza del Centro. Pero ese mismo acto, valorado en su singularidad, fue censurado por sus críticos al invocar la inequidad práctica que lo rodeaba: ¿por qué sólo a Esparza y a sus secuaces y no a los demás?

Hoy al gobierno de EPN lo asecha un fantasma similar y es la posibilidad de ir solamente en contra de un grupo y dejar intactos a otros privilegiados. Sabemos que la capacidad de decisión de un gobierno es limitada y su musculatura política también, pero si las reformas que vienen son tan profundas como dicen, se debe acreditar que no sólo se tiene temple de acero para cambiar una ley y poner a trabajar a profesores acostumbrados a lucrar con su plaza y a desentenderse del interés público. Los maestros que sitiaron la Ciudad de México defendían la propiedad de sus plazas, es decir, la privatización del sistema educativo en su favor. Se ha documentado en muchas comunidades oaxaqueñas que comprar una plaza de maestro (al igual que se compran las placas de un taxi), es una garantía de empleo. Es un despropósito, está claro, y qué bueno que se hayan sentado las bases para romper ese modelo burocrático, pero seamos francos: ¿son los maestros los únicos que extraen renta del gobierno con métodos deleznable?

Aquí entra un principio justiciero fundamental que está en el origen de casi todas las rebeliones y es el reconocimiento de que si el propio era un privilegio indebido y se retira, no hacerlo con los otros es un principio que genera indignación y a la larga desestabiliza. Algo así como: "Yo soy un baquetón, lo reconozco, pero no veo por qué se me sanciona a mí y no a todos los demás".

Como lo proponen Acemoglu y Robinson*, cuando los países tienen una ventana de oportunidad para transformarse, pueden optar por edificar instituciones más incluyentes y equitativas y de esa manera dar el gran salto en términos de desarrollo, competitividad y cohesión social o bien, optar por mantener instituciones que perpetúan los privilegios de algunos grupos en detrimento de la sociedad en su conjunto. De la deriva institucional hacia modelos incluyentes o excluyentes dependerá si este país da el gran salto o se mantiene como lo que ha sido hasta ahora: la propiedad de la familia revolucionaria, sus allegados y todos los que tienen conexiones y enchufes en el gobierno, por encima de los emprendedores, innovadores, creadores y autónomos que no están pensando en la gran "teta gubernamental", sino en trabajar y crear prosperidad.

* Acemoglu, Daron y Robinson, James A. "Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza" Crown Publishers, Nueva York, 2012.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	COMUNIDAD	10

La república de las letras

Lamentablemente el futuro nos alcanzó y no estábamos preparados

Humberto Musacchio

El futuro alcanzó al libro

Mañana, a las 9:45 horas, en el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología, **Rafael Tovar y de Teresa** inaugurará el tercer Simposio Internacional sobre Libro Electrónico. La Cadena del Libro en el Mundo Digital, espacio en el que se discutirá el porvenir del libro —tal como ahora lo conocemos—, las regalías y otros temas que tienen que ver con la creación intelectual y su difusión, incierto escenario que puede significar la desaparición de los derechos de autor, el cierre de las librerías reales a favor de las virtuales y una drástica modificación de los procesos de edición. Se trata, diría alguien no informado, de ofrecer y discutir las posibles perspectivas del libro, de una visión futurista en torno a la letra impresa. Al menos eso se supone que debería trazarse en un encuentro como el citado, pero lamentablemente el futuro nos alcanzó y no estábamos preparados. El Fondo de Cultura Económica, la firma mexicana más poderosa del ramo, apenas cuenta con medio millar de obras en internet, las editoriales pequeñas no disponen aún de medios para trabajar en ese campo y las firmas españolas dominan la mayor parte del mercado “mexicano”, tienen un considerable atraso en comparación con las firmas de otros países. Habrá que estar atentos a las conclusiones del simposio porque el tema da para mucho y en él nos jugamos buena parte de nuestro porvenir como nación.

Una semana de pérdidas

Como escribió alguna vez el inolvidable **Alberto Domingo**, la defunción de personajes famosos o cercanos nos hace sentir un soplo frío, anunciador de la propia muerte. En el curso de la semana pasada murió la pianista **María Teresa Rodríguez**, reconocida virtuosa, formadora de varias generaciones de músicos y primera mujer en dirigir el Conservatorio Nacional. Doña **María Teresa**, celebrada en varios países, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2008. Otra pérdida es la del antropólogo y escritor **Santiago Genovés**, científico de amplísimos intereses, uno de esos hombres que abren brecha en su campo de estudio. Formó parte de la legendaria expedición de la balsa Acalli y luego dirigió los viajes en las balsas Ra y Ra 2, con el fin de saber si se habían producido contactos precolombinos a través del Atlántico. Hombre de múltiples saberes, era sin embargo sencillo y agradecido con la vida. Imposible olvidar la sencillez de aquel sabio en las memorables comidas que organizaba **Chema Fernández Unsaín** en la Sogem. Otro deceso fue el de **Pedro Ferriz Santa Cruz**, de bien ganada celebridad en radio y televisión, pero del que pocos saben que era licenciado en derecho y en historia, durante tres décadas profesor de la Escuela Bancaria y Comercial y en los años 40 locutor de la radioemisora cultural XELA. Como conductor de *El Gran Premio de los 64 mil pesos* y de *Las 13 preguntas del 13* despertó en muchos mexicanos el interés por el conocimiento. Era todo un personaje. Hay que incluir en este recuento a **José Antonio Rodríguez Mas**, quien fue conocido como Pepito Romay, exitosísimo actor infantil de los cincuenta.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	COMUNIDAD	10

Una rectora en la U. Veracruzana

Sara Ladrón de Guevara González es la primera mujer que ocupa la rectoría de la Universidad Veracruzana. Licenciada en antropología por la ENAH, maestra en arqueología e historia del arte por La Sorbona y doctora en antropología por la UNAM, fue profesora de la ENAH e investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia, directora del Laboratorio de Antropología de la Universidad de Guadalajara, secretaria académica de la misma Universidad Veracruzana de 1997 a 2000 y directora del Museo de Antropología de Jalapa desde 2005. Entre sus obras se cuentan *El Tajín. La urbe que representa al orbe* (2010), *La mano, símbolo multivalente en Mesoamérica* y *Hombres y dioses en El Tajín* (Premio de Divulgación del INAH). En fin, una eminencia científica con trayectoria académica que se convierte en la primera mujer en ocupar la rectoría de la Veracruzana en 69 años de historia de esta universidad. ¿No habrá una mujer con suficientes méritos para ocupar la rectoría de la Universidad de México por primera vez en 460 años?

Premio Bengala de la UANL

Con retraso, apareció en la revista *Gatopardo* la convocatoria al Premio Bengala/UANL, que se otorgará en noviembre en el Baja International Film de Los Cabos (¿Por qué esa costumbre pocha de darle nombre en inglés a los encuentros pelicularos?). Se puede concursar con crónicas (?) o argumentos cinematográficos y el premio, ciertamente mezquino, es de apenas 50 mil pesos. Se pide firmar el argumento con seudónimo, pero hay que dar nombre y contacto (?) del escritor y registro ante el Indautor (entonces, ¿qué caso tiene el seudónimo?). La convocatoria se cierra el próximo primero de octubre. En fin, los interesados pueden ocurrir a www.agenciabengala.com

Breviario...

El miércoles, a las 18:30 horas, en Cumbres de Maltrata 581, segunda colonia del Periodista, se presenta *Ciudad de México*, libro del gran **Héctor García**. Los comentarios serán de **María García**, **Gabriela González Reyes** y **Sergio Miranda Pacheco**. @@@ TVUNAM presenta la serie *Los Gastronautas*, de **Gloria Ribé** y el excelente videasta **José Manuel Pintado**. Hará la presentación **José Iturriaga**. La cita es el jueves a las 12 del día en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo de la Zona Cultural de la Ciudad Universitaria (Cultisur). @@@ A las 19:30 horas del mismo jueves, en el CADAC, de Centenario 26, en Coyoacán, **Eduardo Mosches** presenta el número 123 de su revista *Blanco Móvil*, dedicado a la dramaturgia mexicana del siglo XXI con los comentarios de **Luis Mario Moncada**, **Miguel Ángel Quemáin**, **Maricarmen Torroella**, **Benjamín Gavarre** y **Rabindranath Espinosa**. @@@ El mismo día, pero a las 18:30 horas, en la librería Rosario Castellanos del Fondo de Cultura Económica (Tamaulipas y Benjamín Hill, colonia Condesa), la Dirección de Publicaciones del CIDE presenta *Políticas públicas. Sobre la intervención del Estado en la*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
-------	---------	--------

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

09/09/13	COMUNIDAD	10
----------	-----------	----

solución de problemas públicos, libro de **Mauricio Merino**, quien estará acompañado por **David Gómez Álvarez**, **María del Carmen Pardo** y **Guillermo Cejudo**.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	NACIÓN	2

Bajo Reserva | Periodistas EL UNIVERSAL

IVA y la sonrisa de los

DE LO MÁS sonrientes, **Jesús Zambrano** y **Jesús Ortega** abandonaron la residencia de Los Pinos. La víspera se negaron a la aplicación del IVA a medicinas y alimentos, que cabildeaba con fuerza el gobierno federal para la reforma hacendaria. Zambrano, líder del PRD, salió muy satisfecho del evento que permitió al presidente **Enrique Peña Nieto** dar a conocer los ejes de su propuesta fiscal. ¿Por qué las caras con sonrisa de Los Chuchos? Bueno, porque pregonaron que la reforma del jefe del Ejecutivo contempla las banderas históricas de la izquierda, y cancela gravar con IVA a medicinas y alimentos. En la otra esquina, los hombres de la IP perdieron el buen humor que les causó la desaparición del IETU, con la extinción también de los privilegios fiscales que tenían las empresas. El enojo se verá en los próximos días.

DESPUÉS de la presentación del paquete económico y la reforma hacendaria para 2014, el equipo del presidente **Enrique Peña Nieto**

hace los preparativos para que mañana se realice la ceremonia de firma del decreto de las leyes secundarias de la reforma educativa, entre ellas la de Servicio Profesional Docente, motivo de las protestas de la CNTE. Con la publicación de esas leyes en el Diario Oficial de la Federación, el grupo de Los Pinos pretende confirmar que la reforma avanza y que no habrá paso atrás. Otro elemento, nos dicen, es que el gobierno federal intensificará una amplia campaña de difusión en todos los estados para informar el impacto de las nuevas leyes en educación.

NI LO VEO ni lo oigo, aplicó el ex candidato presidencial de las izquierdas **Andrés Manuel López Obrador** a **Gerardo Fernández Noroña**, quien hizo su máximo esfuerzo para subir al templete en el mitin del tabasqueño. El ex diputado del PT tardó una hora en abrirse paso hasta la valla, metros antes de donde AMLO daba su discurso que, como le anticipamos en este espacio, no fue en el Zócalo. La porra de Fernández Noroña se desgañó con un "Noroña al templete, Noroña al templete", pero fue en vano. López Obrador se hizo el sordo e improvisó en su escrito una línea: pidió evitar provocadores que se hacen pasar por muy radicales, por extremistas, cuando en realidad están cumpliendo órdenes desde lo más alto del poder. Después de eso nadie se atrevió a seguir con sus vivas al ex legislador. ¡Zaz!

AL INTERIOR de la Secretaría de la Defensa Nacional, al mando del general **Salvador Cienfuegos**, y algunas voces fuera manejan que pronto habrá cambios en la estructura de mandos del Ejército mexicano, porque algunos generales han llegado a la edad de retiro, 65 años. Pero la versión no tiene asidero, pues existe una excepción de cinco años para cargos de alto nivel, por requerimientos del Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, nos dicen. En todo caso y donde falta una explicación es cómo la Sedena va a presentar en el desfile del 16 de Septiembre un contingente de mujeres vestidas con uniformes de fuerzas especiales y de paracaidistas cuando no existen estas áreas, nos comentan.

RAFAEL Moreno Valle, gobernador de Puebla, parece consolidarse como una figura política dentro del eje del PAN. Ayer, junto con el jefe de gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera** —acaso el equivalente para el PRD—, Moreno se integró, en su calidad de presidente de la Conago, en el presidium del evento encabezado por **Enrique Peña Nieto**. El poblano, nos alertan, ha asumido también un liderazgo dentro de los cinco gobernadores del blanquiazul.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	15

Frentes Políticos

I. Justicia social. El presidente **Enrique Peña Nieto** sostuvo ayer que la reforma hacendaria que envió a la Cámara de Diputados es justa, ya que pagarán los que más ganan y no afectará a los mexicanos que menos tienen. Dijo que con esta iniciativa se acabarán los privilegios “que no tienen justificación ni razón de ser”. Explicó que decidió que la iniciativa no considere el IVA en alimentos y medicinas, “por ser socialmente justa y económicamente responsable”. Algo más: pese a los augurios en sentido contrario, el Presidente dijo que no se incrementará la tasa del IVA y se mantendrá en 16 por ciento. Las principales novedades fueron la propuesta de seguro de desempleo y la pensión universal.

II. Discusión a fondo. La reforma hacendaria y el paquete económico 2014 fueron presentados ante la Cámara de Diputados por **Luis Videgaray Caso**, secretario de Hacienda, quien explicó que se buscará crear un sistema de seguridad social universal, un sistema tributario más justo, simple y transparente, y acelerar el crecimiento económico y la creación de empleos. El panista **Ricardo Anaya**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, explicó que a más tardar el 20 de noviembre se aprobará la Ley de Ingresos y para el 15 de noviembre, la Ley de Egresos.

III. Los beneficios. **Emilio Lozoya Austin**, director de Pemex, enfatizó que la reforma energética que promueve el gobierno de **Enrique Peña Nieto** no sólo modificará las directrices de la paraestatal, convirtiéndola en una empresa de clase mundial, sino que las ventajas se verán reflejadas en los bolsillos de todos los mexicanos. Pero esta reforma requiere cambios de fondo para que no se quede corta, como la de 2008, en la que no se modificó la Constitución y no se pudo frenar el deterioro productivo del país en la generación de petróleo y sus derivados. De aprobarse, habrá gas, gasolinas y electricidad a menor costo. Y aun así hay quienes todo lo ven negativo.

IV. Aliados en contra. Imposibilitado por la CNTE para realizar su manifestación en el Zócalo, **AMLO** tuvo que ceder y habló ante sus seguidores en la Alameda Central, en avenida Juárez. Insistió en que las reformas energética y hacendaria que presenta el primer mandatario de la nación deben ser consideradas como traición a la patria. Rijoso, pero con menos seguidores, sugirió que con la movilización ciudadana pacífica se podrá impedir la privatización de Pemex y el aumento de impuestos. Añadió que tienen la experiencia. ¿De qué habla?, ¿de detonar otra vez a la ciudad? Gran experiencia. ¿Qué ganó con su plantón en Reforma en 2006 sino el rechazo social?, ¿va por más?

V. Los costos de disentir. Nada bueno trae al país la movilización magisterial. Cumplen tres semanas desquiciando la Ciudad de México sin que hasta el momento alguien les ponga un hasta aquí. Y lo peor es que seguirán. Prometen que nuevamente harán de las suyas. La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, junto con 55 organizaciones civiles, acordaron realizar el miércoles un paro “cívico nacional” por la

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	15

abrogación de los artículos 3 y 73 de la Constitución y contra las reformas energética y hacendaria. Y programaron una megamanifestación en el DF. ¿Se han puesto a pensar en los costos que tiene para el país? Lo conveniente es que vuelvan a las aulas y dejen de lesionar los derechos de terceros, en especial los de sus alumnos.

VI. Aliados. René Bejarano, líder de Izquierda Democrática Nacional, calificó como traición que los diputados federales perredistas hayan votado a favor de la Ley del Servicio Profesional Docente, entre ellos **Silvano Aureoles**, coordinador de los diputados del sol azteca, pues asegura que va en contra de los ideales del partido. Tan devaluado como siempre, **Bejarano**, a quien evidenciaron recibiendo fajos de billetes, no tiene el nivel moral ni entre sus partidarios. **Antonio Soto**, ex legislador federal perredista, de inmediato lo descalificó. Le llamó vergüenza del PRD y cuestionó que ande organizando por quién votar en Michoacán, donde se lanzó en contra de **Aureoles**. **Bejarano** no es una carta de presentación del PRD sino una vergüenza para el partido, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	15

Informe desmenuzado

DENISE DRESSER

Lo bueno, lo malo y lo pendiente del primer informe de Enrique Peña Nieto:

Lo bueno:

-Horas antes del primer informe, el Congreso aprueba la ley pendiente del Servicio Profesional Docente.

-La aprobación intempestiva permite que Peña Nieto llegue al informe con una fortaleza política y capacidad de operación que parecía haber perdido.

-El gobierno, acorralado la semana anterior por la CNTE, actúa al margen de la presión de los maestros disidentes y logra sacar una reforma que apunta en la dirección correcta, aunque falta ver qué sucederá con su instrumentación.

-El Presidente dice que opta por "la ruta de la transformación" y reconoce el peso de las resistencias al cambio.

-En el contexto del Pacto por México, el gobierno de Peña Nieto logra la aprobación de reformas en sectores que parecían intocables como la educación y las telecomunicaciones.

-Peña Nieto anuncia una reforma hacendaria, indispensable para trascender el pacto fiscal actual: inequitativo, injusto y con lagunas llenadas por la renta petrolera.

-El Presidente anuncia que su prioridad es hacer que la economía sea más productiva, más competitiva y más dinámica. Ojalá sea cierto, ya que la pregunta perenne sigue siendo: ¿por qué no logramos modernizarnos y crecer a la velocidad que podríamos y deberíamos?

-Peña Nieto alude al país de privilegios y qué bueno que lo reconozca, ya que su persistencia es aquello que nos mantiene maniatados.

Lo malo:

-Peña Nieto ensalza el Pacto por México cuando éste se encuentra en plena desintegración: cuando los diputados del PRD votaron en contra de la reforma educativa.

-A pesar del llamado "frente común" contra la delincuencia, ésta sigue al mismo nivel y ritmo que durante el sexenio pasado, demostrando así la falta de una política de seguridad novedosa y exitosa.

-Nuevamente el gobierno se vanagloria del número de delincuentes capturados, como si esa métrica fuera la más esclarecedora sobre la situación de

(in)seguridad del país.

-Peña Nieto afirma que su gobierno "no tolerará" que nadie pretenda hacer justicia por sus propios medios, a la par del crecimiento de los grupos de autodefensa a lo largo del país, ante el pasmo de la autoridad.

-Peña Nieto argumenta que "las minorías deben respetar a la democracia, a sus instituciones y las libertades de todos". Sin duda el Presidente se refiere a los maestros de la CNTE, pero debería recordar que su gobierno invitó a representantes de esa "minoría" a 13 foros sobre la reforma educativa, y después la aprobó sin hacerle cambios o incorporar demandas legítimas.

-Por un lado el gobierno promueve la reforma constitucional en materia de responsabilidad hacendaria de entidades federativas y municipios, para tratar así de frenar el gasto irresponsable en los estados. Pero por otro, empuja un presupuesto en el que condona el pago del ISR de los estados a la Federación, promoviendo así un rescate subrepticio.

-El Presidente destaca el monto de la inversión extranjera, pero si a esta cantidad se le resta la compra de Femsa, hubiera sido mucho mayor con respecto a lo recibido por países más pequeños como Colombia el año pasado.

Lo pendiente:

-Aunque se han aprobado -sobre el papel- reformas importantes, aún quedan pendientes leyes secundarias en telecomunicaciones y en otros ámbitos donde la resistencia será feroz y el gobierno parece poco preparado para ella, como lo ha demostrado en el caso de la CNTE.

-La reforma constitucional que permitirá crear un Código Procesal Penal Único no ha tomado en cuenta que implicaría una profesionalización policial profunda, sin la cual la reforma será incompleta y seguiremos padeciendo una policía que no cuenta con códigos de conducta que regulen su actuación a la hora de arrestar.

-Falta una evaluación inicial de la Cruzada contra el Hambre y si está cumpliendo con los objetivos que delineó, o si está politizando y condicionando la entrega de ayuda, como sus críticos han señalado. Habrá que ver si la tarjeta Sin Hambre no se vuelve una versión de

lo que fueron las tarjetas Monex.

-Peña Nieto anuncia una reforma hacendaria, pero si insiste en sólo aumentar la recaudación, y a la vez no racionaliza el gasto público, no habrá reforma que alcance para seguir financiando la mala manera en la cual se ejerce.

-El Presidente aún no ha elaborado una narrativa convincente sobre el imperativo de las reformas por venir, o la trascendencia de las que ya han sido aprobadas. Por ello no recibe el apoyo social que necesita y su mensaje se siente distante del México inseguro, pobre, violento y rezagado que todavía está allí.

-Aprobar reformas en el Congreso y celebrarlas no es suficiente para "Mover a México", como la campaña publicitaria que el gobierno sugiere. Ello requerirá una instrumentación hábil, una capacidad administrativa y regulatoria que no hemos visto, y una vigilancia de las políticas públicas que aún no existe. De allí que el crecimiento económico sea tan exiguo y la inversión internacional tan ausente. México se mueve, pero todavía centímetro por centímetro, y en algunos rubros lo hace para atrás.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	AL FRENTE	2

Política cero

#SíVamosAlMundial #SíVamosAlMundial

Jairo Calixto Albarrán

Desde cuándo les dije que si algo necesitaba la selección nacional era que la CNTE bloqueara el estadio Azteca, antes del partido como se había rumorado, o que la Femexfut contratara los servicios de los maestros en éxtasis para cerrar la portería de los ratones verdes. Pero como no me hicieron caso, de los funestos resultados la mayor beneficiaria ha sido la CNTE, que ha sido desbancada por el patético Chepo como acaparador de los linchamientos.

A estas alturas no creo tanto que hayan despedido al ex DT del Tri por la derrota contra los catrachos, sino por su discurso chillón y cursi estilo Jorge Vergara. O sea, ni siquiera Granier hubiera caído tan bajo.

Pero bueno, al parecer a la CNTE no le gustó perder el lugar a manos de Chepo y para que no la acusaran de blanda se negó a dejar el Zócalo para el mitin de AMLO. Un acto que llevará a espantar a los críticos magisteriales y a pensar que el espectro del sectarismo ha vuelto por sus fueros. Pero, sobre todo, a generar extrañamientos entre los pejistas y la izquierda en general que apoyaban a los mayextros y que ahora se plantean la idea de que no estaría mal mandar a los mairos al rancho del López Obrador. O muchos dirán que cuando la perra es brava hasta a los de la casa muerde.

Como sea, los sospechosistas aprovecharon para su conveniencia el apretado resultado de la selección: atacar por adelantado la espléndida idea del PRI de defender a los pobres a través de una medida que desde los tiempos de Antonio López de Santa Anna ha demostrado su eficacia: subir impuestos. Lo que para el mil veces Presidente que nos ahorrara la mitad del territorio fueron los impuestos a las ventanas, para los priistas era el gravamen a medicinas y alimentos que podría salvar como siempre a los parientes pobres del amor.

Es una lástima que no se haya aplicado el IVA no solo a medicinas, alimentos, libros y revistas, sino también a las mentadas a Compeán, Decio de María y demás artífices de la debacle panbolera.

La reforma peñista habla de obligar a los ricos a pagar más impuestos, como si intentaran rebasar por la izquierda a El Peje. Pobres de los millonetas, están mal acostumbrados, a ver si no se ponen chípiles. Para ir probando mejor que el SAT les caiga a los que viven como Robero Deschamps y demás charros sindicales, como ese ex líder de la sección 22 del SNTE que vive cual pachá. Lo único bueno es que #SíVamosAlMundial #SíVamosAlMundial... pero de Basquetbol.

www.twitter.com/jairocalixto

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	14

Más cerca que el petróleo: los hijos y la cartera

Cecilia Soto*

Ayer domingo, en su discurso para convocar a la movilización contra las reformas propuestas por el presidente Peña Nieto, Andrés Manuel López Obrador enarboló la demanda contra “el aumento de impuestos”, pues preveía el aumento del IVA en alimentos y medicinas. Pero la iniciativa propuesta por el gobierno y cobijada por el Pacto por México, no sólo no incluye esta modificación sino que propone una serie de beneficios como el seguro al desempleo y la pensión universal, por los que la izquierda viene luchando hace décadas. La acumulación de reformas, en particular la energética y la educativa, que venían sumando causas para la protesta social, podría probar ser no el error o el riesgo patente de agrandar al adversario, sino una buena herramienta para neutralizarlo.

Conocí la propuesta de reforma hacendaria y el paquete presupuestal para 2014 en el momento de escribir este artículo, imposible juzgarlos en detalle. Pero a bote pronto se pueden apreciar dos características: prudencia al no aumentar el IVA en alimentos y bebidas y algo de conocimiento de estadística: se aumentan los impuestos a los menos. Por ejemplo, se homologa el IVA de 11% a 16% en la zona fronteriza, con lo que se afecta a un porcentaje pequeño de la población, que vive en una zona de mayores ingresos y con poca conflictividad política. Se quita la exención de impuestos por servicios educativos, con lo que se afecta a la clase media, pero sólo a la porción minoritaria que paga educación privada, menos de 10% de las familias con hijos en las escuelas. Se aumenta el ISR de 30% a 32% para los que ganan más de 500 mil anuales, también una parte minoritaria de los causantes. Tengo más dudas sobre el fin de exención al pago de hipotecas, que afecta especialmente a la clase media y que puede sumar otro factor a la catástrofe en el sector vivienda.

Algunas de las medidas anteriores no son necesariamente justas y en mejores tiempos tendrán que volver —como la exención en servicios educativos, bandera del PAN por décadas—, pero ciertamente afectan a los menos.

Otras modificaciones como al fin de la consolidación fiscal y el cobro de impuestos a las ganancias en la Bolsa, que afectan fundamentalmente a grandes empresas, pueden mantener el freno a la inversión y dificultar la recuperación económica especialmente cuando ni el Estado ni la inversión extranjera podrán sustituir esa inversión en lo inmediato, pero desde el punto de vista político ambas propuestas representan una importante victoria para el PRD y en algunos puntos para el PAN.

Lo que se preveía como la agenda de la “madre de todas las movilizaciones” pierde energía porque le niega causas a la protesta y, en contraste, le ofrece al descontento social algunas medidas esperanzadoras: el seguro al desempleo, la propuesta de pensión universal, algunos incentivos a emprendedores para ayudar a la formalización de las empresas micros y pequeñas.

Lo que falta ahora es un esfuerzo de comunicación mayor, comparable a lo que el Ejecutivo ha hecho con respecto a la campaña por la reforma energética, pero en especial para la reforma educativa y para la hacendaria. En el día a día, pesan más un millón 200 mil maestros y los padres de familia que mayoritariamente siguen apoyando y respetando a los “profes”, que la defensa del petróleo, recurso sobre el que pende una amenaza que la campaña de comunicación gubernamental viene contradiciendo de manera efectiva.

La educación de los hijos, los ingresos personales, la posibilidad de tener una red de protección en el caso demasiado frecuente del desempleo, la seguridad de una pensión universal (por magra que ésta pueda ser inicialmente), están en

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	14

el centro de las preocupaciones cotidianas de la mayoría de familias mexicanas con ingresos totales menores a los ocho mil pesos mensuales.

La movilización de la CNTE con sus excesos y las del SNTE en numerosos estados de la República merecen un esfuerzo de comunicación por parte del Ejecutivo federal, de los gobiernos de los estados, de los partidos políticos, incluso más profundo y sistemático que la campaña sobre la reforma energética. El secretario de Educación debe dejar su frustración y enojo para la intimidad de su despacho y salir a los medios, no a pelearse, regañar y abundar en razones protocolares sobre el porqué de su presencia excesivamente discreta en las negociaciones sobre el conflicto, sino a explicar, con la paciencia de Job y la creatividad de Jobs, las razones de la reforma.

La CNTE y las bases del SNTE —que tienen una educación política diferente, pero son pensantes y militantes y tienen una extraordinaria capilaridad social— tienen un punto importante a su favor al poner en duda el carácter sacrosanto de la evaluación. La propaganda de que los “radicales se oponen a la evaluación” no ayuda a resolver el problema y caricaturiza a los maestros que se preocupan con razón de cómo se hará esta evaluación. En 2010 se suspendió la evaluación de los maestros de los distritos educativos pertenecientes a la ciudad de Nueva York porque las autoridades no pudieron llegar a un acuerdo con el sindicato. En estos días se reiniciarán las evaluaciones allá una vez que durante estos tres años ambas partes han continuado negociando sobre un tema para el que no hay recetas científicas.

Nuevamente nos sorprende la realidad: la madre de todas las batallas no será tanto la reforma energética sino las reformas que afectan más íntimamente el corazón de los hogares de las mayorías. Los leo y los escucho en Twitter: @ceciliasotog

*Analista política

ceciliasotog@gmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	EL CORREO ILUSTRADO	39

“Injusto, que sólo se haga examen a los maestros”

No es posible que les hagan un examen a los maestros y que les cueste su trabajo, porque ellos tienen hijos que tienen que estudiar, y si pierden el trabajo sus hijos dejan de estudiar y se pierde todo.

Si van a hacerles un examen a los maestros es necesario que se los hagan a todos, incluyendo al gobierno. ¿Por qué no le hacemos el examen al Presidente?, ¿a los diputados y a la Secretaría de Educación? Si van a ser un examen, es injusto que se lo hagan sólo a los maestros. Si les quitan su trabajo, ¿que va a ser de los niños que estudiaban con ellos? ¿De dónde sacarían maestros? No todos pueden estudiar para ser maestros. Si siguen así todo mundo puede quedar sin trabajo.

La marcha de los niños en Oaxaca la acepto, pero a veces le exageran, porque si no les han resuelto su problema a los maestros, ¿para qué regresan, si va a ser lo mismo?

Ernesto Tlamatini García Ángeles (10 años)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	EL CORREO ILUSTRADO	4

Reforma educativa: odio al auténtico sindicalismo

No ha habido peor agresión a un sector de trabajadores de la nación que la reforma educativa a los maestros. Ni una reforma más camuflada y encubierta a la sociedad que ésta, para que no conozca la verdad.

¿Por qué la opinión pública desconoce el contenido de la reforma?

La reforma educativa es el ultraje de los derechos laborales y sindicales del magisterio, convierte al sindicato en una institución sin funciones en la relación de trabajo: no intervendrá en el ingreso, en el ascenso, en el derecho a la planta ni el despido del trabajador. No habrá más diálogo o bilateralidad entre sindicato y autoridad. Ésta queda libre para despedir al maestro cuando quiera, sin responsabilidad y obligación alguna.

¿Por qué tanto odio y desprecio al magisterio, al auténtico sindicalismo?

La reforma de la Ley Federal del Trabajo no tubo tanta violencia contra los trabajadores, la mutilación fue a medias, ahora es de tajo. Ahora no quieren que los maestros tengan organización de autodefensa.

¿Por qué los neoliberales quieren acabar de tajo con la CNTE, el gremio auténtico del magisterio y, además quieren, claman, para reprimirlos?

Porque defienden sus derechos constitucionales. Porque es un gremio con 34 años permanentes de lucha por la justicia. Porque son perseverantes, aman su trabajo y sienten que servir a la niñez es más noble y digno que callar o inclinarse, como lo hace el SNTE.

¿Por qué intenta el gobierno liquidar al magisterio digno y a la CNTE?

La respuesta la tiene la sociedad en impedir o no esa irracional acción.

Por la ANAD: Enrique Larios, María Luisa Campos, Karla Micheel, José Luis Contreras, Adela Salazar, Manuel Fuentes, O. Alzaga y 31 firmas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	EL CORREO ILUSTRADO	4

Reprueban arbitrariedades en evaluación del SNI

El viernes 6 de septiembre se dieron a conocer los resultados de la evaluación del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y, como todos los años, volvieron a producirse asimetrías inexplicables y arbitrariedades entre las áreas de Humanidades y Ciencias de la Conducta con la de Ciencias Sociales.

Estos baremos para medir son tan contradictorios y públicos, pues cada año se producen y denuncian, que son impropios de los doctores-investigadores que evalúan y del propio Conacyt. La máxima institución de la ciencia mexicana no puede tolerar estas diferencias de criterios: mientras al SNI 3 puede llegar alguien sin libros de autor en el periodo, en el área 5, con una producción de menos de dos artículos en un trienio, u ocho capítulos, algunos en libros no académicos, alguien con el doble de producción y un libro solo llega al SNI 1 en el área IV.

Desde esas páginas queremos manifestar nuestra desaprobación a esta inequidad fomentada y tolerada por el Conacyt, que se aleja de cualquier valor científico y menos aún académico. Y que este referente adulterado de la ciencia a su vez se refleja en unas condiciones adversas por la lucha de los recursos en nuestra institución, El Colegio de la Frontera Norte, que tiene en el SNI un referente a todas luces sobredimensionado.

Dr. Miguel Olmos Aguilera, SNI I. Área IV, El Colegio de la Frontera Norte



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	35

Una ley contra la educación

Dolores Padierna Luna

El fast track para aprobar la Ley del Servicio Profesional Docente, última del paquete de la mal llamada reforma educativa, puede ser el cierre coyuntural de conflicto que polarizó al país, pero no es el fin de la historia ni el comienzo de una nueva era de logros para la educación pública.

En pocas palabras, la reforma del Pacto por México avalada por el Congreso se propone mejorar la calidad de la enseñanza cargando toda la responsabilidad en los maestros y poniendo sobre sus cabezas la permanente amenaza del despido.

Lejos de reconocer el esfuerzo cotidiano de cientos de miles de trabajadores de la educación, que muchas veces desarrollan su labor en condiciones precarias y en entornos sociales marcados por la pobreza, la nueva legislación establece un régimen punitivo que, se verá más temprano que tarde, no redundará en una transformación profunda de nuestras escuelas públicas.

No hay que darle vueltas. Lo aprobado por el Congreso no es una reforma educativa sino un nuevo estatuto laboral que borra de un plumazo los derechos adquiridos por el magisterio y anula el principio de bilateralidad en las relaciones laborales.

Desde que aprehendió a Elba Esther Gordillo, el gobierno de Enrique Peña Nieto ha tratado de vender al país la idea de que la reforma educativa es una realidad.

Así, todo el proceso legislativo estuvo marcado por el engaño y la mentira.

Sólo después de que arreciaron las protestas del magisterio disidente fue que el gobierno accedió a hacer lo que debería haber hecho desde el principio: establecer mesas de diálogo. Lamentablemente, las mesas se convirtieron en espacios para ganar tiempo y para simular que se escuchaba a los principales afectados.

No podía ser distinto con un paquete legislativo nacido de la mentira. Porque mentira era, de entrada, que estábamos frente a una reforma educativa, cuando en realidad se trata de una reforma laboral bis que abre paso a la discrecionalidad de la autoridad para contratar y despedir maestros; achica las conquistas gremiales y la estabilidad en el empleo (aunque este gobierno se declare promotor del "empleo de calidad") y establece formas de control para que en nuestras escuelas reine la precariedad laboral.

¿Puede creerse que este es un gobierno auténticamente preocupado por la educación cuando distribuye libros de texto plagados de errores? ¿Puede haber una reforma educativa sin tocar aspectos esenciales como el financiamiento, la infraestructura escolar y programas de formación y actualización permanentes y de calidad?

Tras la aprobación de la tercera ley, los voceros oficiosos del gobierno insistieron en las virtudes de la evaluación estandarizada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	POLÍTICA	35

Lo que no dicen es que el modelo fue copiado de países que, como Estados Unidos, han fincado su sistema escolar en los exámenes únicos. Y menos que en el vecino país crecen las voces que acusan un fracaso del modelo que ahora copiamos.

En julio pasado, la junta editorial de The New York Times –no la Coordinadora, no los críticos del gobierno mexicano– concluyó: “ha quedado claro que los exámenes estaban siendo sobrenfatizados –y mal utilizados– en escuelas que estaban sustituyendo preparación para exámenes en lugar de la instrucción”.

El Times también señaló también que “ahora está claro que jamás elevarán a las escuelas de este país al nivel de las naciones de alto rendimiento que nos han dejado atrás...”

Más temprano que tarde veremos cómo ocurre aquí lo que el periódico más importante de EU critica allá: que poner en el centro los exámenes estandarizados hizo que se olvidaran los planes nacionales de estudio y la capacitación de calidad a los maestros. “En otras palabras”, cerró el Times, “el país necesita reconsiderar su obsesión con exámenes, que pueden empeorar, y no mejorar, la educación”.

Claro, aquí lo que importa no es la educación, sino someter al magisterio a una relación neocorporativa que sea electoralmente útil al PRI.

La autora es senadora de la República.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	LA DOS	2

Marcaje Personal

La CNTE y el grito

Julián Andrade

Vienen días largos para la ciudad de México. La CNTE se radicalizó, aún más, y las salidas al conflicto se ven lejanas. Las autoridades han mostrado prudencia y el diálogo se mantiene, con saldo favorable para los maestros, ya que lograron cambios en la Ley del Servicio Profesional Docente en los que estuvieron insistiendo.

En el tema de prestaciones y mejoras también obtendrán lo que quieren, tarde o temprano.

Hace una semana las cosas marchaban bien. La dirigencia de la CNTE estaba en posibilidades de levantar el plantón en el Zócalo, pero los grupos más radicales se impusieron.

Ahora la complejidad aumenta, porque las asambleas de profesores pusieron controles sobre quienes los encabezan en las pláticas con el gobierno federal y todo tendrá que ser consultado y decidido por las bases.

Esto es, en el plantón del Zócalo, bajo las carpas, se tendrá que ir procesando el acuerdo, hasta dónde sea posible y en una cuenta regresiva porque se acercan dos fechas simbólicas, el 15 de septiembre con el grito y el 16 de septiembre con la parada militar, ambos para celebrar nuestra independencia.

No es la primera vez que estamos en esa circunstancia. En 2006 el plantón de Andrés Manuel López Obrador sobre Paseo de la Reforma se levantó horas antes del desfile y quien era jefe de Gobierno, Alejandro Encinas, dio el grito de independencia desde el Palacio del Ayuntamiento. En el balcón lo acompañaron el entonces secretario de Gobernación, Carlos Abascal, y la luchadora social Rosario Ibarra de Piedra.

El presidente Vicente Fox hizo lo propio desde Dolores Hidalgo, en Guanajuato, para “preservar las condiciones de armonía y seguridad”.

Lo ideal, por supuesto, es que se establezca un acuerdo que permita que la ceremonia del grito se lleve a cabo sin contratiempo alguno. Después de todo es una fiesta cívica en la que debe imperar la unidad, lo que nos es común a todos.

En la CNTE lo saben, pero van a estirar la cuerda hasta donde se pueda. Son expertos en aprovechar coyunturas de ese tipo para presionar y lograr sus objetivos.

El desafío, por ello, es desactivar a los grupos que quieren escalar el conflicto y que pretenden establecer escenarios de confrontación.

Insisto, hay que tener muy claro que en el magisterio hay corrientes muy poderosas que tienen su agenda en otro lado, lejos del tema educativo y ajenas a cualquier sentido democrático de la política y de la prudencia.

Crecen en momentos de tensión y se desenvuelven muy bien en plantones y bloqueos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	LA DOS	2

Más allá de símbolos, la apuesta por las reformas implicará, por necesidad, que se desaten múltiples resistencias, las de la CNTE son apenas las primeras y ya tienen a Morena con un plan de acción en el que van a converger.

Es el precio de la democracia, pero de cómo se procesa el conflicto dependen infinidad de temas.

El grito es un asunto obligado en la agenda. Una prueba más de las muchas que vienen.

julian.andrade@razon.com.mx

Twitter: @jandradej

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	MÉXICO	13

Reformar es implementar

Carlos Bravo Regidor

Las dificultades que para la reforma educativa representa no sólo la oposición de la CNTE, sino el debilitamiento de liderazgos locales del SNTE en varios estados de la República (e.g. Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Nuevo León, Quintana Roo, Veracruz, Yucatán), no parecen haber hecho mella en el ímpetu reformista del gobierno de Enrique Peña Nieto.

Al contrario, favorecido por la mala imagen pública que —justa o injustamente— tiene el gremio magisterial, el Presidente desdeñó las protestas como obra de “grupos minoritarios” y celebró que la reforma ya fue aprobada. Más aún, aprovechó para mandar el siguiente recado: “con respecto a las reformas [...] es natural que se den resistencias, que las minorías sean escuchadas, que se han abierto mesas de diálogo y de atención. Y agotaremos la vía del diálogo, precisamente, para evitar la toma de otras acciones que están en las atribuciones del Estado mexicano”. Segunda llamada, segunda.

Hay un problema en que el deteriorado prestigio social de los maestros se haya convertido en la punta de lanza de la reforma educativa. En que la evaluación se haya pensado más como un mecanismo punitivo que como un instrumento que contribuya a la profesionalización docente. En que mientras la dirigencia del SNTE ha sido silenciada y sometida, la disidencia magisterial ha adoptado una estrategia conservadora de rechazo a la reforma en lugar de una estrategia progresista que contrarreste su mala imagen pública y proponga una reforma alternativa. Hay un problema, pues, en el hecho de que la batalla por la reforma educativa se esté configurando como una batalla en la que el gobierno parece concebir a los maestros como un obstáculo a vencer y los maestros al gobierno como una fuerza a la que hay que plegarse (el SNTE) o contra la que hay que resistirse (la CNTE).

Porque las modificaciones constitucionales y legislativas son apenas el principio. Reformar no es sólo cambiar lo que digan las normas; es, sobre todo, implementar esos cambios: convertir las nuevas normas en planes de acción, los planes de acción en acciones, las acciones en resultados. Lo que sigue, en suma, es un largo y escarpado proceso, lleno de imprevistos y complicaciones.

En ese proceso los maestros no deberían concebir al gobierno como una fuerza a la que hay que plegarse o contra la que hay que resistir sino como su principal aliado para liberar la carrera docente del control de las cúpulas sindicales. Y el gobierno no debería concebir a los maestros como un obstáculo a vencer sino como el principal agente para la transformación del sistema educativo. Pues si no es con ellos, ¿con quién?

No es lo mismo ganar una coyuntura que lograr un cambio estructural.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	UNO

El control del proceso educativo

Guillermo Ortega

Difícil de creer, pero es cierto: la pérdida de control del proceso educativo en México llegó al extremo de que no se sabe, bien a bien, cuántos profesores hay en el país y en qué escuelas están trabajando, si es que acuden a alguna. Está en marcha, por lo tanto, un censo encargado al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) cuyo personal recorrerá el país, de costa a costa y de frontera a frontera, para consolidar una información que uno supondría es elemental. Los profesores cobran salarios cada quincena y las escuelas reciben cada año dinero para mantenimiento. Es inadmisibles que no se cuente con cifras confiables al respecto. Se deja ver un desorden monumental que suele significar, por desgracia, corrupción y nada más que corrupción. Manejo discrecional de recursos públicos recolectados de los impuestos que pagan los ciudadanos.

La aprobación de la reforma educativa, primero a nivel constitucional y hace unos días con respecto a sus leyes secundarias, tiene un objetivo explícito: contribuir a que el Estado recupere el control del proceso educativo en todas sus etapas. Comenzando por saber nombres y apellidos de quienes cobran los sueldos y sujetando los ascensos de la carrera magisterial a méritos de carácter académico, de excelencia docente, de trabajo en las aulas y no a trabajo político en las calles. No se pueden seguir premiando las actividades gremiales y soslayando los méritos académicos. El sistema educativo nacional se distingue a nivel internacional por sus pobres resultados académicos. Nuestro país, duele escribirlo, aparece en los últimos lugares a nivel mundial en cuanto al nivel de los estudiantes. En el caso de los integrantes de la OCDE siempre cargamos con el farol rojo, que es como se distingue al que ocupa el último lugar. Desde luego se requiere multiplicar la inversión pública para contar con escuelas dignas, bien equipadas, pero el colapso del sistema educativo no es, en esencia, un problema de dinero sino de calidad de la educación. No hay resultados acordes con el esfuerzo presupuestal realizado porque nadie tiene las riendas del proceso. O nadie las tenía. Eso tiene que cambiar y uno de los primeros compromisos públicos de Enrique Peña Nieto cuando tomó posesión de la Presidencia de la República fue recuperar el control del proceso y elevar la calidad de la educación. Se trata de una transformación colosal que como cualquier cambio de fondo ha encontrado fuertes resistencias entre los grupos cuyos intereses se afectan. Para el sindicato, de manera destacada la fracción que domina la CNTE, perder el control de las carreras de sus agremiados puede ser el fin de su parcela de poder, por eso se están jugando el todo por el todo en las calles de la ciudad de México. ¿Cuántos de los maestros que acampan en el Zócalo están aquí protestando por miedo, por temor a que sus líderes les pongan tache en la lista de méritos sindicales? Si eso se acaba se quedarán sin huestes para sus acciones de chantaje político de las que tanto provecho económico obtienen. Claro que no lo dicen, ni lo dirán. Su discurso, por demás disparatado, se centra en un fantasioso interés del gobierno de privatizar la educación y obligar a todos, incluso a los grupos más desfavorecidos, a pagar cuotas. Es una mentira enorme, pero no les importa, lo que no quieren por ningún motivo, es perder su negocio y su fuerza política. Los líderes también perderán el control sobre las nuevas plazas a las que se tendrá que acceder por un examen y no por el visto bueno de los jefes del sindicato. Ningún país con aspiraciones de destacar en el concierto internacional y de combatir realmente la desigualdad puede avanzar si su sistema educativo es un peso muerto y no plataforma de lanzamiento. Por todo lo anterior, es cierto, como lo señaló The Washington Post, que la aprobación de las leyes secundarias en materia educativa, sobre todo la Ley del Servicio Profesional Docente, es una victoria crucial para el presidente Enrique Peña Nieto en su afán de arreglar uno de los aspectos más disfuncionales del quehacer nacional: el sistema educativo. La victoria me parece no es solamente para Peña, sino para el Estado mexicano en su conjunto que tendrá la enorme responsabilidad de transformar en resultados positivos los cambios legales. Peña Nieto consolida su prestigio de político eficaz que cumple sus compromisos públicos. No obstante, los cambios en el marco legal, que son indispensables, también son insuficientes. Elevar el nivel académico de los niños mexicanos es una meta a mediano

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	UNO

plazo, pero si no se concretaban los cambios legales lo más probable es que ese progreso no se viera nunca. Hay que trabajar en diferentes frentes. Lo primero, claro está, es evitar que los maestros de la CNTE rompan el orden institucional y agredan todavía más a la ciudad de México. Pero en el ámbito estrictamente académico es necesario desde equipar con baños, pupitres y pisos de cemento a todas las escuelas del país hasta corregir la serie de errores que contienen los libros de texto gratuito que se entregaron este año con gazapos penosos. Hay que pensar en la alimentación de los alumnos, su acceso a las tecnologías de la información, su articulación con escuelas medias y superiores. El Estado mexicano no perdió el control del proceso educativo nacional de la noche a la mañana. Omisiones graves y complicidades se perpetraron por años para crear un poder fáctico que ha llegado al extremo de desafiar a las autoridades legalmente establecidas y hacerse del poder real en ciertos lugares. Se ha dado el primer golpe para desmontar el inadmisibile poder de la CNTE sobre la educación en ciertos estados del país donde, por coincidencia fatal, también se registran los más bajos niveles de aprovechamiento académico a nivel nacional. Nadie que quiere a este país puede estar en contra de que haya mejores profesores, mejor capacitados y que en efecto asistan al salón de clases, que cobren por dar clases, no por ser carne de cañón en mítines y refriegas callejeras. Llegó el momento de que la cuestión educativa se dirima en las aulas, no en las calles.

Verba volant scripta manent.

gor@cronica.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	DOS

La CNTE invoca al autoritarismo

José Contreras

Con sus manifestaciones y acciones de protesta sin sentido, que en más de una ocasión han degenerado en actos vandálicos, los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) alientan el regreso del autoritarismo.

El estrangulamiento de la ciudad de México que ha mantenido la CNTE durante un mes ha generado una gran irritación entre los habitantes de la capital, la mayoría de los cuales —de acuerdo con varias encuestas— aprobaría el uso de la fuerza en contra de los maestros.

Esto no es del todo positivo, pues esa misma ciudadanía, que está harta de los excesos de los maestros, en adelante podría aprobar también el uso de la fuerza en contra de cualquier otra manifestación, por muy pacífica y legítima que sea.

Esto podría generar las condiciones para un regreso del autoritarismo, ése que en los años sesenta y setenta llevó a los gobernantes priistas en turno a reprimir de manera violenta y con acciones extralegales todo tipo de protesta social, laboral o estudiantil.

Y es que con actos como la invasión violenta de la Cámara de Diputados, la destrucción de la valla ciclónica de Circuito Interior y las agresiones a ciudadanos, los maestros de la CNTE han desvirtuado la protesta social.

Esa actitud persistente de la CNTE de mantener su campamento en el Zócalo, aun cuando la reforma educativa ya fue aprobada, y de realizar constantes bloqueos a vialidades primarias de la ciudad, ha llevado a muchos actores políticos y a líderes de opinión a satanizar las marchas en general.

La CNTE, con su movimiento injustificado, hizo despertar a las voces que coyunturalmente piden lo imposible: la regulación de las marchas.

El pasado sábado, la senadora del PAN y un grupo de diputados locales de ese partido dedicaron unos minutos del día a volantear entre automovilistas en busca de respaldo para regular las marchas y las manifestaciones.

Alguien debe decirle a los panistas que regular las marchas es imposible, pues hacerlo implicaría destruir su naturaleza y su propósito.

Las manifestaciones públicas, como las marchas y plantones tienen el objetivo de llamar la atención de la ciudadanía y de los medios de comunicación por algún abuso u omisión de quienes representan a los poderes públicos.

Si se habilita un lugar específico para confinar en él a los manifestantes, un manifestódromo, como ha sido ya propuesto, ninguna marcha tendría efecto y las autoridades omisas o abusivas que las provocaron no sentirían ninguna presión.

La protesta social pacífica no es mala si es legítima. Y no puede ser regulada ni mucho menos criminalizada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	DOS

Los actos de vandalismo como en los que han incurrido algunos integrantes de la CNTE y los jóvenes anarquistas que han atacado a la policía no tienen nada que ver con una protesta social.

No es necesario regular las marchas para castigar los actos vandálicos, pues éstos ya están no sólo prohibidos, sino penalizados.

Los bloqueos a las vialidades primarias del Distrito Federal, que tantos estragos ocasionan, también están prohibidos en la legislación local.

El Estado tiene el uso legítimo de la fuerza pública y debe usarlo cuando es necesario.

En su momento, las autoridades correspondientes debieron usar la fuerza necesaria para evitar el daño que con sus bloqueos los maestros han ocasionado a los habitantes de la ciudad.

Pero debemos tener cuidado de no generalizar y de no satanizar las marchas y las manifestaciones, pues de hacerlo, el uso de la fuerza pública como única respuesta a las protestas sociales o ciudadanas tendrá un respaldo popular y el autoritarismo encontrará un camino pavimentado para su regreso.

OFF THE RECORD

**REGULAR VOLANTEO

El pasado sábado fue de volanteo político en el DF.

Los panistas, como lo escribimos líneas arriba, pidieron con volantes el apoyo de automovilistas para su absurda propuesta de regular las marchas.

Y el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, repartió volantes afuera del Metro Buenavista para invitar a la cadena humana que tendrá lugar el 15 de este mes en Paseo de la Reforma en contra de la privatización de Pemex.

¿No sería mejor en todo caso regular el volanteo político?

**LÍNEA DIRECTA

Los diputados federales del PRI afinaron su estrategia para defender a capa y espada el paquete económico y la propuesta de reforma fiscal del presidente Enrique Peña Nieto.

Varios diputados pasaron buena parte del fin de semana reclusos en un hotel.

Pero en donde más se trabaja es en la Secretaría de Hacienda, de donde saldrá la línea, de manera directa, hacia los diputados del PRI.

La SHCP tendrá una especie de sucursal en San Lázaro, que funcionará por lo menos hasta el 15 de noviembre, cuando ya esté aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación.

LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	DOS

****LOS 7 ELEGIDOS**

A sacar hoja y papel.

Dicen los que saben que ya están amarrados los nombres de los siete integrantes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que debe elegir el Senado.

Las iniciales de los elegidos son Felipe Alcántara Espinoza, Susana Pedroza de la Llave, Sergio Jaime Rochín del Rincón, Enrique Carpizo Aguilar, Julio Antonio Hernández Barros, Teresa Columba Ulloa y Miriam Esther Bolaños Herrera.

Puede haber cambios de última hora, pero hasta el momento éstos son los que más suenan.

expedientepolitico@yahoo.com.mx

www.puntopor punto.com

twitter: @pepecontreras_m

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	CUATRO

La educación y los bloqueos en el DF

María Elena Álvarez de Vicencio

Los mexicanos esperamos que lo ocurrido la semana pasada ayude a resolver el grave problema que aqueja al sistema educativo nacional y no es menor lo que desde hace tiempo se quiere cambiar; es poner a los maestros y a la educación en el lugar que les corresponde y lograr que dejen de ser uno de los pivotes de apoyo electoral, de lo que fue por siete décadas la “democracia mexicana”.

La mayoría de los cambios de los sexenios anteriores, que han sido más o menos aceptados por los docentes, son los que se refieren a la metodología y a los contenidos; sin embargo, muchos de los que ahora se han propuesto, algunos ya aprobados y que aún está por ver si se cumplirán, se refieren a remover esos pivotes que se forjaron para asegurar la permanencia del ‘partido oficial’ y al removerlos se está afectando el sistema de vida de un considerable número de mexicanas y mexicanos que indebidamente fueron beneficiados y que forjaron su patrimonio con esos métodos y que, al no conocer otros, sienten que se los arrebatan y que afectan su futuro y el de su familia. El daño que con esto se le ha hecho al país seguramente no fue calculado al pensar sólo en “la estabilidad política” y no medir la afectación que se hacía al erario y, sobre todo, a la educación de las nuevas generaciones que no han recibido la preparación adecuada.

Además, el sistema formó a los maestros dependientes de los líderes, lo cual no fue difícil, pues en la época prehispánica los mexicanos se sometían, con una mezcla de fe y temor, a su tlatoani, máximo jefe azteca, poderoso, severo y benévolo a la vez. Estas raíces permanecen en alguna medida y las hemos visto en nuestras distintas épocas históricas, y la vemos actualmente en los contingentes venidos dócilmente en situación de súbditos ante los líderes sindicales, a quienes en sus entrevistas con los medios tienen respuestas bien estructuradas que contrastan con las de los “maestros de a pie” que decían no saber cuáles eran las reformas a las que se oponían, y algunos otros, lo cual es más preocupante, dijeron que lo que se aprobara no lo iban a cumplir.

El pasado sucedió y ya no lo podemos borrar; una parte del presente educativo que hemos forjado es lo que vimos con los platonos y bloqueos; lo que importa ahora es el futuro y uno de los cambios que más necesita México es convertirse en un país en el que se cumplan las leyes, donde cada mexicana y mexicano conozca las que le competen y las cumpla sin regateos ni simulaciones. En esto también tiene que poner de su parte el Poder Legislativo; se tiene que cuidar a nuestra Constitución para no seguirla llenando de disposiciones que no son leyes, sino políticas públicas, por ejemplo, el que diga que se debe tener una educación de calidad. Cuando una ley no designa al sujeto ejecutor es sólo una proclama y nos hemos acostumbrado a introducir en nuestra Constitución múltiples proclamas que no se cumplen y no pasa nada.

Las reformas educativas aprobadas en los convulsos días de los bloqueos no dejaron satisfechos a los mexicanos preocupados por la educación y que se interesaron en conocerlas. Algunos opinan que finalmente fue una reforma “light”, que le faltó mucho y que no se llegó al fondo del problema. A otros les parece que fue lo que se pudo lograr, dadas las circunstancias, y que hay que seguir avanzando, sobre todo la educación básica, donde nuestro nivel educativo es de los más bajos del mundo y con lo que se aprobó, si hay voluntad política, algo se podrá mejorar.

Lo que no fue aprobado tampoco deberá impedir que se lleven a cabo reformas eficaces que pueden mejorar esa calidad que nos urge; por ejemplo, el lograr que toda la niñez pueda cursar el preescolar. Esto sería un avance definitivo, ya que los que no lo cursan desperdician los primeros años de vida que son los más fructíferos para fijar hábitos y actitudes hacia el estudio; además, es la etapa en la que el niño aprende y asimila con mayor facilidad y

LA
CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
09/09/13	OPINIÓN	CUATRO

rapidez. Perder esos años es una desventaja, ya que ingresan a la primaria con un déficit difícil de compensar y que se reflejará a lo largo de todo su aprendizaje.

Lo que le faltó a la reforma no deberá impedir que los alumnos de educación básica reciban una educación en valores cívicos y éticos para que lleguen a ser ciudadanos comprometidos con su país y que les permita no contribuir a que México siga en los primeros lugares de corrupción. Ya se cuenta con los textos para el abordaje de esta materia y será necesaria la capacitación y orientación a los maestros sobre el tema, ya que a muchos de los docentes no les tocó cursar esta materia por haber sido suprimida de los programas.

Los pasados bloqueos han hecho perder la tranquilidad personal y cuantiosos recursos económicos. Logremos que esto no sea inútil para mejorar la educación.

Doctora en Ciencias Políticas

melenavicencio@hotmail.com